Acciones Comunitarias con Enfoque de Género

Contrato 2005 de 2023

Documento metodológico y memorias de la implementación de las actividades realizadas en el marco de la estrategia de fortalecimiento

Lote 1: Antioquia y Cauca

Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani

Bogotá, diciembre de 2023

Contenido

Introducción 3

1. Objetivos 4

2. Destinatarias 4

3. Metodología: 4

Fase de alistamiento 4

Fase de formulación y de micro focalización. 4

Fase de Implementación. 5

Fase devolución de resultados. 5

Acción transversal de evaluación 5

Acción transversal de Articulación interinstitucional 6

4. Marco conceptual 6

Componentes implícitos en el nombre del Proyecto 6

Componentes transversales 7

5. Implementación de la Estrategia 9

5.1 Popayán 9

5.2 Caldono 10

5.3 Medellín 12

5.3 Anorí 14

Anexos 15

Introducción

El presente documento representa un esfuerzo reflexivo para compilar y analizar la metodología y las experiencias adquiridas durante la implementación de las diversas actividades en el marco de la estrategia de fortalecimiento. Este informe no solo detalla los procesos y técnicas aplicadas, sino que también encapsula las memorias de las interacciones, aprendizajes y desafíos enfrentados a lo largo de este trayecto 2023.

Nuestro objetivo es proporcionar una visión integral de las estrategias metodológicas utilizadas, iluminando cómo estas se han adaptado y aplicado en distintos contextos y situaciones para lograr los objetivos planteados. A través de un análisis crítico y constructivo, este documento busca ser un reflejo del camino recorrido, capturando las experiencias y lecciones aprendidas, no solo como un registro histórico, sino como una fuente valiosa de conocimiento para futuras implementaciones.

La estrategia de fortalecimiento de los liderazgos y la ciudadanía activa de las mujeres, se enmarca en fortalecer el propósito de "*Alcanzar la adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional"*, avanzando en la manera de hacerlo, con una apuesta simple y al tiempo contundente; la idea es que las mujeres firmantes de paz se articulen con mujeres lideresas de sus comunidades y de forma conjunta construyan desde sus liderazgos fortalecidos, una ciudadanía activa y propositiva a través de la cual ejerzan sus derechos ciudadanos e incidan en configurar proyectos de vida, acordes a sus sueños de paz, logrando una "*reincorporación integral y efectiva"*. (ARN, 2023, pág. 1), y avanza en la llamada reincorporación a largo plazo, donde es fundamental generar arraigo en los territorios desde el horizontes de construir convivencia pacífica y democrática que construya la reconciliación y permita restaurar el tejido social desde la profunda vivencia de la pluralidad.

En tal sentido el Proyecto Acciones Comunitarias con Enfoque de Género, es una herramienta para acompañar a las mujeres en sus búsquedas, y se plantea en su definición:

> Prestar servicios para implementar acciones comunitarias con enfoque de género orientadas al fortalecimiento de los liderazgos y el ejercicio de la ciudadanía activa, la participación en escenarios de construcción de paz y la incidencia de las mujeres exintegrantes de las FARC-EP y de la comunidad, en cumplimiento de las acciones 2.4 y 2.11 del CONPES 3931 de 2018 de Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las FARC-EP, de conformidad con las condiciones establecidas en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas Mínimas. (ARN, 2023, pág. 1)

1. Objetivos

La estrategia alimenta el objetivo general del contrato que es:

> Contribuir al proceso de reincorporación comunitaria e integral de las mujeres exintegrantes de las FARC-EP, sus familiares, organizaciones y comunidades, y al fortalecimiento de sus liderazgos para la construcción de paz, la convivencia, la reconciliación y la no estigmatización. (ARN, 2023, pág. 25)

Y se centra en el objetivo específico 1

> Diseñar e implementar estrategias de fortalecimiento de los liderazgos y la ciudadanía activa de las firmantes de paz y su posicionamiento en espacios comunitarios y políticos para la incidencia en asuntos públicos a nivel local, municipal y departamental, (…) desde una perspectiva de género. (ARN, 2023, pág. 25)

2. Destinatarias

La Estrategia se enfoca en:

- Mujeres firmantes de paz
- Mujeres con liderazgo en sus comunidades
- Escenarios de participación de las mujeres en el territorio que habitan.

El sentido general busca que las mujeres firmantes de paz se integren a las comunidades y territorios donde han definido su ubicación.

3. Metodología:

La metodología se construye alineada a las fases del proyecto que aplican para la estrategia:

Fase de alistamiento

En ella se garantizó al arranque del proceso y la definición de los equipos de trabajo para cada territorio.

Fase de formulación y de micro focalización.

En esta fase la estrategia propiamente dicha inicia su implementación, dado que la formulación de las iniciativas y el posterior diseño de sus planes de fortalecimiento, hace parte de la presente estrategia, al ser parte esencial del proceso, entendiendo que la

iniciativas que se van a considerar, deben apoyar los procesos de autonomía y protagonismo de las mujeres participantes.

Fase de Implementación.

En la fase de implementación es el desarrollo de una estrategia de fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres a partir de espacios de encuentro y diálogo con las organizaciones, para la identificación de necesidades, apuestas y de construcción de un horizonte político claro para la incidencia como sujetas políticas. Se encuentra como reto la implementación de los componentes de las llamadas de forma genérica *Jornadas*, donde se llevaran a cabo dos acciones complementarias: la primera es la vivencia de escenarios de formación en los temas que los pliegos definen, y la segunda es el desarrollo de acciones de innovación, concertadas con otras organizaciones del territorio o realizadas de forma autónoma, con un criterio, que sean parte de experiencias y prácticas que coadyuven de forma innovadora en vivir practicas asociadas a los temas priorizados.

Fase devolución de resultados.

En este momento se atenderá lo concerniente a realizar los balances del proceso, en el horizonte de identificar las lecciones que la experiencia deja. Compartiendo con la ARN, la institucionalidad pública y privada y las mujeres y comunidades participantes, los resultados de esta experiencia.

Acción transversal de evaluación

Para el seguimiento y evaluación se propone la siguiente batería de indicadores de logro y de proceso.

Indicadores de logro (en proceso de construcción)

Estos indicadores miden:

- La realización de las acciones.
- El nivel de asistencia logrado respecto a la meta

Indicadores de proceso (en proceso de construcción)

Estos indicadores miden:

- Los resultados particulares que se buscan, con referencia a los objetivos presentes en cada acción.

Acción transversal de Articulación interinstitucional

Esta acción inicia con el mapeo de la institucionalidad pública y privada, continua con el grupo focal con las autoridades y se expande de manera transversal, teniendo en cuenta que dicha acción tiene un sentido estratégico de cara a los resultados de incidencia que se buscan.

4. Marco conceptual

El presente texto sintetiza los referentes conceptuales de la ARN en sus intervenciones comunitarias, destacando aquellos aspectos que se relacionan directamente con la presente estrategia, y los articula con las visiones para tales fines de Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani -FIPCAM.

Desglosando el nombre del proyecto, se tienen dos variables, el enfoque de género y el fortalecimiento de las acciones comunitarias, y de manera transversal, la inclusión de visiones psicosociales y sobre lo político. A continuación, se delimita el entendimiento de las mismas.

Componentes implícitos en el nombre del Proyecto

Enfoque de género, es visto en el Proyecto como una herramienta para el análisis de los fenómenos sociales e interacciones entre hombres y mujeres, desde una mirada de las relaciones de poder que se construyen entre unas y otros, develando desigualdades y brechas, que tienen su origen en una cultura de tipo patriarcal, que coloca en los varones, mayor nivel de prestigio y poder. Lo que para las mujeres firmantes de paz significa que: "*en medio de un conflicto armado interno como el colombiano se manifiesta en formas de violencia exacerbada contra las mujeres y en condiciones más difíciles para el restablecimiento de derechos y la reparación".* (ARN, 2023, pág. 9) En respuesta a este diagnóstico la ARN incluye medidas afirmativas, se acuerdo a las condiciones diferenciales de las mujeres, según su ciclo vital, afectaciones y necesidades.

Fortalecimiento comunitario, es un mandato con relación al proyecto de acciones comunitarias, es decir que es el escenario privilegiado de nuestra implementación, apoyando el protagonismo y liderazgo femenino en el "*entramado de relaciones sociales establecidas en un escenario determinado*", generando acciones comunes, para obtener un buen vivir cimentado en la articulación de acciones desde un fortalecimiento de sus capacidades de agencia, que redunde en una cohesión interna, y en una incidencia en los asuntos públicos, a través de la construcción de agendas en la búsqueda de intereses

compartidos que den respuesta a sus necesidades e intereses, para así "*transitar caminos de civilidad y convivencia*", en el horizonte de la reconciliación.

Componentes transversales

Promoción, atención y acompañamiento a los derechos de las mujeres: durante la implementación del proceso se realizarán acciones permanentes que propenderán por la atención integral y garantía a los derechos de las mujeres víctimas de VBG, en articulación con la oferta institucional existente en cada municipio priorizado, se promoverá la autonomía económica y la sostenibilidad de sus proceso, el empoderamiento social y político de las mujeres, así como el acompañamiento a mujeres y familiares de firmantes asesinados.

Fortalecimiento para la territorialización del enfoque de género con el grupo territorial: en articulación con los grupos territoriales se analizarán las condiciones actuales del enfoque de mujeres y género en cada uno de los municipios que hacen parte del proyecto, en las iniciativas priorizadas para su fortalecimiento, así como en los comités de género, para identificar acciones que puedan fortalecer la estrategia de fortalecimiento los liderazgos de las mujeres como su incidencia en escenarios de toma de decisiones, se analizarán posibles acciones afirmativas a implementar para la garantía a los derechos humanos de las mujeres, así como la concertación de encuentros formativos frente al enfoque de género y los derechos humanos de las mujeres (ARN, 2023).

Estrategia de seguridad y autocuidado: durante la implementación de la estrategia de fortalecimiento se realizarán acciones que promuevan ecosistemas de autoprotección, activación de la ruta de VBG en caso de ser necesario, la gestión para la realización de traslados en casos de riesgo de feminicidio, construcción de una propuesta de seguridad individual y autoprotección desde la estrategia formativa, articulación "*el proceso de construcción del plan de acción de la Resolución 1325 (con la participación de lideresas de los GT) y en el plan de acción del Programa Integral de Garantías (PIG)*" (ARN, 2023, pág. 3)

El enfoque étnico: la Constitución Política de Colombia establece que este es un estado plurietnico y multicultural, (1991), por consiguiente debe implementar acciones afirmativas para proteger la diversidad étnica, cultural y lingüística, acorde a los requerimientos de cada comunidad, garantizando "que sean reconocidas en condiciones de igualdad y no la discriminación de sus manifestaciones culturales como fundamento de la nacionalidad. Por lo anterior, el enfoque étnico busca incluir en la política pública de la ARN, *Acciones Afirmativas* que promuevan el desarrollo propio, la identidad y la pervivencia de los pueblos étnicos a partir de la *armonización* de las comunidades con la población con

pertenecía étnica que están en los diferentes procesos que atiende la entidad." (ARN, 2023, pág. 7)

Lo psicosocial y la política; para consolidar la reconciliación, se interpreta como referente el tener en cuenta como caminos las dimensiones psicosocial y la política, desde el referente de la reincorporación comunitaria de las mujeres como factor transversal de la intervención de este Proyecto. Todo ello desde el reconocimiento de los procesos de reincorporación Colectiva, donde entra en juego el reconocer que las mujeres firmantes de paz tienen una: "*Identidad compartida en la que sus miembros se cohesionan, y construyen sentido de pertenencia, alrededor de una serie de experiencias, símbolos, causas, valores*" (ARN, 2023, pág. 3)

En el orden transversal se ubican tres dimensiones; la política, lo psicosocial y la reincorporación comunitaria. De esta manera los diseños metodológicos, construidos según las necesidades e intereses de las mujeres participantes, que articulan intereses de las mujeres firmantes de paz y de las mujeres comunitarias, dado que los grupos de trabajo tienen una composición mixta, tienen como reto en cualquiera de las acciones a llevar a cabo, una formación de índole política, en temas como liderazgo, participación, ciudadanía, incidencia, plan de desarrollo, alianzas, exigibilidad de derechos, y articulan en su implementación vivencias construidas desde un enfoque psicosocial, que estimulen el uso de la palabra en las mujeres, expresando dolores, miedos, expectativas, sueños, e incluso traumas, de forma que al quedar en la escena colectiva, se tomen medidas para contribuir en la solución de situaciones expresadas.

Ahí se enmarca la presencia en el proyecto de dos tipos de mujeres profesionales, las expertas en participación, que se ocuparan de los temas políticos, y las expertas psicosociales, que podrán encauzar elementos de restauración emocional en campos psicosociales, abordando elementos que permitan identificar como desde lo psicosocial se trabaja el tejido organizativo y comunitario para su fortalecimiento, así como para abordar los derechos de las mujeres, las violencias y las desigualdades. Entre los retos que se destacan se encuentran: convivencia pacífica, participación desde el horizonte de la diversidad, con reglas de juego pactadas, en medio de la vivencia del respeto mutuo, y de una construcción de paz con justicia social.

> La convergencia entre la dimensión psicosocial y la dimensión política crean un campo de interacción que permite la definición de acciones de tipo simbólico y material, recogidas en las Agendas Territoriales, para restaurar las afectaciones sociales y comunitarias, identificadas a partir de la comprensión de la historia del conflicto armado en cada territorio y luego de una escucha amplia de todas la voces, con sus experiencias propias y llegando a consensos que permitan

vislumbrar un horizonte de futuro compartido. (ARN, 2023, pág. 3)

5. Implementación de la Estrategia

Durante los meses de noviembre y diciembre se realizaron tres encuentros de fortalecimiento a los liderazgos en os municipios Caldono, Popayán y Medellín. En Anorí se realizaron dos encuentros debido a las dinámicas internas del ETCR La Plancha. A continuación se realiza una breve descripción de los logros obtenidos en la actividad, la implementación del enfoque psicosocial y en algunos casos los desafíos encontrados durante el proceso.

5.1 Popayán

El primer encuentro en Popayán se realizó el 24 de noviembre, en el marco de la conmemoración del 25N – Día de la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres y niñas. En este encuentro las mujeres panelistas, firmantes del acuerdo de paz, decidieron por primera vez, liderar un conversatorio, inicialmente cuando se les pidió su participación, expresaron que les daba miedo pararse en la parte de adelante del auditorio, sin embargo, con temor decidieron hacerlo, al finalizar el conversatorio expresaron que se sintieron cómodas y que, aunque había sido difícil habían logrado dar a conocer sus puntos de vista. Se destaca que generar un espacio en que las mujeres pudieses participar de manera abierta y segura, fortalece sus liderazgos individuales generando repercusiones colectivas positivas.

Estos espacios promueven que las participantes reconozcan sus aportes para la implementación del acuerdo, permite que generen conciencia sobre su apuesta como mujeres firmantes, identifiquen las diversas VBG, hablar al respecto, y generar conciencia de las mismas, con las y los participantes en el espacio. En el Conversatorio, la participación de las mujeres se dio de manera amplia, dieron a conocer sus puntos de vista, requerimientos, necesidades y expectativas. Se contó con la participación de la institucionalidad, específicamente de la secretaria de la mujer del departamento y de la secretaria de Desarrollo Departamental

La jornada psicosocial, permitió que las mujeres conocieran y aprendieran a manejar sus emociones desde herramientas prácticas, este enfoque psicosocial estuvo en todo el desarrollo de la actividad, tanto el espacio psicosocial como el espacio político, el cual fue orientado por una metodología participativa y pensada para y por las mujeres; contribuye a que sus voces siempre sean escuchadas permite que ellas valoren sus procesos individuales y colectivos que apuestan por la construcción de paz, así mismo, escuchar sus historias y percepciones desde el respeto y desde el entendimiento de sus realidades

propias, permiten que el proyecto garantice un espacio de respeto, aprendizaje y autocuidado, que les permite seguir participando de manera segura.

La segunda jornada se realiza el 11 de noviembre, esta actividad contribuyó, a que las mujeres conocieran y aprendieran sobre el proceso de los derechos humanos de las mujeres, a que cada una se apersonara de un derecho y en ese sentido hicieran una reflexión de como ese derecho se involucra en su vida e historias que conocieran, así mismo las mujeres tuvieron una constante participación, hablaron, dieron a conocer sus puntos de vista sobre la temática desarrollada, este tipo de dinámicas contribuyen a que en la medida que el proceso vaya avanzando las mujeres vayan perdiendo el miedo y expresen sus sentires frente a las temáticas desarrolladas.

Desde el enfoque psicosocial, se aportó al bienestar de las mujeres, teniendo en cuenta sus realidades, abriendo la posibilidad de que conocieran sobre derechos y haciendo un acompañamiento permanente en el desarrollo de la actividad, las mujeres se expresaron, dieron a conocer sus puntos de vista, ellas hablan y cuentan sus historias porque sienten el espacio seguro para hablar desde la sinceridad.

El tercer encuentro se realizó el 18 de noviembre sobre la participación y los planes de Desarrollo. Se realizaron algunas actividades tendientes a identificar las principales necesidades de las mujeres participantes en la actividad y se realizan reflexiones en torno a que es un plan de desarrollo, su estructura, porque es importante participar en el mismo, de que se compone un plan de desarrollo, que son los planes de inversión y los temas que son tenidos en cuenta para la formulación de los mismos.

5.2 Caldono

La primera jornada se realiza el 25 de noviembre en el marco de la conmemoración del día del no a la violencia contra las mujeres, en este encuentro se identifica que se simbolizar el silencio, como mecanismo maltratador cotidiano ante las mujeres, se logra identificar la importancia de crear una red de apoyo, dentro de nuestros territorios para las mujeres que guardan silencio ante sus experiencias maltratadoras, se reconocen las cotidianidades que apoyan a la legitimación de la violencia, se incentiva a las mujeres a buscar diferentes espacios de protección, como familiares y amigas o amigos en un caso de violencia, se mapean las razones por las cuales como mujeres guardamos silencio, ante situaciones que no son cómodas, se incentiva a las mujeres a crear planes de trabajo para disminuir la violencia en los territorios, se determinan acciones con enfoque territorial, para impulsar la toma de decisiones de las mujeres dentro de las comunidades, se explora los limitantes sociales y emocionales de las mujeres para el restablecimiento de sus derechos y se logra identificar el grado de naturalización de violencia que tienen las mujeres y las comunidades.

El segundo encuentro se realiza el 12 de diciembre en el marco de la conmemoración del día de los derechos humanos. En esta actividad se logra abordar la historia de los derechos humanos, dado que las participantes por pertenecer a una organización política y militar, conocen esta historia. Se aborda la historia de los derechos de las mujeres y sus luchas en un contexto machista, se conocen y reconocen la diferencia entre los derechos humanos y los derechos de las mujeres, se profundiza en las historias y datos importantes de los derechos de las mujeres, reconociendo así la trayectoria en los procesos sociales y legislativos, en el país; y en el mundo, además se reflexiona sobre la importancia del autocuidado en los ejercicios de liderazgos. Se promueve la apropiación de los espacios de "tiempo fuera" como instrumento efectivo de autocuidado, se avanza en el reconocimiento de los mecanismos de protección de los derechos en Colombia y cuales hacen presencia en el territorio, se identifican los mecanismos para la exigibilidad de derechos y se socializan pequeñas estrategias de autocuidado, al momento de denunciar casos de violencia

El tercer encuentro se realiza el 19 de diciembre de 2023 sobre Incidencia Política con enfoque de Género, en el cual se logra reconocer las características asertivas de una líder asertiva con el fin de promover una buena convivencia en sus ejercicios de liderazgo, se logra fomentar el liderazgo asertivo en los procesos de participación política, se conoce la estructura estatal y los procesos democráticos de participación política en Colombia, se incentiva la participación de las mujeres en los planes de desarrollo, se repasan los puntos del acuerdo de paz y se recuerda el compromiso político según el punto 2 y 3 de la implementación del acuerdo, en el marco del enfoque género que traversaliza el acuerdo, se invita a las mujeres a la mirar las relaciones humanas con una perspectiva de género, para fomentar el buen trato, se impulsa a las mujeres a exponer sus aprendizajes, como mecanismo inicial de darle voz a sus solicitudes, emociones y sentires.

El enfoque psicosocial, se evidencia las herramientas utilizadas para la identificación de las acciones violentas silenciosas, hacia las mujeres, que, por ser de pequeño impacto emocional o físico, se minimizan pero que, al exponerse de forma constante, van dejando secuelas psicológicas, lo que afectan las formas de relacionarse, generando llanto espontaneo, aislamiento, pensamientos suicidas y/o depresión. Al generar espacios reflexivos sobre estas secuelas psicosociales se llegó a la conclusión de la importancia de contar con una red de apoyo, para solicitar ayuda en caso de ser necesario u orientación para el restablecimiento de sus derechos. Al escucharse en colectivo, las mujeres se percataron que sus situaciones, son recurrentes en otras mujeres, al escuchar las experiencias y las formas de proceder de cada una, se animaron a narrar sus vivencias y así, generar un espacio de confianza. También al reconocerse en una sola voz, frente a los episodios de violencia que se encuentran expuestas, las mujeres se sintieron acogidas y

comprendidas, por otro lado, se identificaron herramientas, estrategias o acciones que hicieron las mujeres en situaciones similares, así, les permitió empezar a crear un bagaje de acciones promoción, prevención de los diferentes tipos de violencia y activación de rutas institucionales, como lo mencionaron en el cierre de la actividad.

El enfoque étnico se incorpora en todas las actividades dado que las metodologías son orientadas a la participación y transmisión de saberes por medio del dialogo; en la actividad rompe hielo, dado que las mujeres que en su mayoría pertenecen a comunidades indígenas, estando acostumbradas guardar silencio exponiéndolas a ciclos perpetuos de violencia, sumando a eso la jurisdicción especial indígena, hace poco se está brindando apertura, a garantizar la seguridad de las mujeres. Dado que el principio inicial de las comunidades es conservar la familia, pero al observar tantos casos violentos que desarmonizan los sistemas familiares, ya han empezado a tomar acciones, siempre y cuando sea la mujer quién busque ayuda, por eso la actividad rompe hielo y el momento 1 y 2, se enfocaron a estimular las voces de las mujeres para reclamar sus derechos y denunciar, también en el espacio de auto cuidarnos, el cual termina en espiral, que es la forma como las comunidades indígenas conciben la vida.

5.3 Medellín

El primer encuentro se realiza el 22 de noviembre, en el cual se avanza en la identificación de las diferentes violencias basadas en género (VBG) por medio de metodologías participativas, en las cuales las mujeres nombraron las violencias que les han pasado por el cuerpo y las que han vivido de manera cotidiana, concluyendo que siempre una situación violenta va acompañada de otras, que muchas de las situaciones que se presentaron se generaron por haber tenido situaciones económicas complejas y que la autonomía económica en las mujeres es un factor vital para la eliminación de las violencias contra las mujeres.

Luego de esto llego la compañía de la ARN, con la doctora Lucelly Londoño, quien se presentó con las mujeres y les hablo sobre el proyecto “acciones comunitarias con enfoque de género”, también sobre el proceso de paz y la construcción de la misma, sobre la importancia de capacitarse para generar nuevos liderazgos, se le informa que es un grupo muy diverso porque está compuesto por mujeres firmantes, mujeres víctimas del conflicto armado y mujeres con reconocida trayectoria comunitaria en el municipio, frente a esta situación manifiesta agrado. Una de las mujeres víctimas se acerca y le expresa que está trabajando en un proyecto que es para generación de ingresos con mujeres comunitarias y

reincorporadas. Se finaliza la jornada con la reflexión en torno al balance de la implementación de los acuerdos de paz en clave de mujeres y enfoque de género.

La segunda jornada se realiza el 8 de diciembre sobre la participación política de las mujeres, durante este encuentro las mujeres identificaron la importancia de unirse para el logro de los objetivos, identificaron la necesidad de reconocerse como sujetas de derechos con la oportunidad de crear apoyos para la participación y por su puesto el logro de las metas comunes, además lograron reconocer que el trabajo en equipo tiene mayor fuerza que el trabajo individual y que es necesario unir voluntades.

Durante el desarrollo de la actividad el enfoque psicosocial estuvo presente en todo momento, el ejercicio estuvo orientado bajo la premisa de un trabajo participativo, político y equitativo, donde las mujeres podían opinar y sus opiniones eran tenidas en cuenta, donde sus voces fueron reconocidas, valoradas, escuchadas con respeto para impulsarlas a continuar con su proceso formativo político y de participación. Se aportó a las mujeres el reconocimiento de su voz como elemento importante en la construcción de territorios donde su voz es escuchada, valorada y necesitada, donde cada una cuenta y suma para la construcción de proyectos comunes en beneficio y bienestar de la comunidad.

La tercera jornada se realizó el 9 de diciembre, en el marco de la conmemoración del día de los derechos humanos, en esta se logra la identificación de su ser como mujeres merecedoras de tener, de relajarse, de regalarse un espacio para ellas que les permite sentir su ser, que les permita identificar que hay necesidades profundas en el cuerpo; por eso el nombre del taller “La paz: Es pa’cuidarnos” permitió identificar que la paz inicia en nuestro interior y que no se puede construir paz i nuestro cuerpo no está en armonía con nuestra mente, que mente y cuerpo se funden en la búsqueda de los ideales más profundos del ser humanos.

El enfoque psicosocial estuvo presente en todo el ejercicio las actividades estaban encaminadas a un reconocimiento del ser integral y del proceso de paz que va más allá de una firma, es entendido como un todo que se construye desde la integralidad del individuo. Literalmente fueron 6 horas de Spa, las mujeres se sintieron muy satisfechas con el encuentro formativo, ellas fueron el centro y la razón de ser, todo el tiempo el encuentro estuvo encaminado a la relajación y el encuentro con su interior, además de reconocer en el otro o la otra la armonía completa en la identificación del ser.

5.3 Anorí

El primer encuentro formativo se realiza el 30 de noviembre en el marco de la conmemoración del 25 de noviembre, en el cual se abordan los tipos de violencia, su definición y las diferentes manifestaciones de las mismas. Se realizan ejercicios participativos con las personas que asistieron a la actividad y se analizaron las expresiones de violencia que conocían, aunque no salieron reflexiones frente a las violencias vividas por cada una de las participantes. Finaliza el encuentro con el cine foro “No Estás Sola Sara”.

La segunda jornada se realiza el 1 de diciembre en el marco de la conmemoración del día internacional de los derechos humanos, por medio de la cual se logra reconocer los derechos humanos e identificar situaciones en que estos son vulnerados. Después de ver un video sobre el tema, se les menciona que para facilitar la comprensión de los derechos humanos, se han reagrupado por generaciones de derechos, las cuales no son más importantes unas que otras, sino que son producto de su tiempo y de las necesidades de la sociedad, de conformidad con las condiciones sociales e ideológicas en el que se desarrollan (espacio y el tiempo). Finalmente se abordan los derechos humanos de las mujeres y se realiza la invitación a las participantes a mirar con los lentes de género.

Anexos

ACCIONES COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO
CONTRATO 2005 DE 2023 ARN

FORMATO INFORME DE ACTIVIDAD

Fecha: 24 de noviembre 2023 **Municipio:** Popayán
Nombre de la actividad: Primera Jornada de Fortalecimiento de Liderazgos
Tema trabajado: Conmemoración del 25N – Día de la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres y niñas.
Número de asistentes (total): 33 **Mujeres firmantes:** 19 **Mujeres comunidad:** 14

Desarrollo de la actividad (describa brevemente el contenido trabajado):

A. Espacio Psicosocial

Momento 1. Saludo de Bienvenida

Momento 2. Actividad rompe hielos
Las mujeres caminaron en el espacio mientras se reproducía una canción, cuando la canción se pausaba, las mujeres se acercaban a la más cercana y en parejas se presentaban y se contaban el logro más importante que han tenido desde la firma del acuerdo de paz, esta actividad fue muy linda para las mujeres ya que algunas no se veían desde hace siete años y volvieron a encontrarse, así mismo, se conocieron entre ellas por medio de la presentación.

Momento 3. Se les explica a las mujeres que tomen una tarjeta, el color se escoge de acuerdo a como ellas se sientan: Amarillo: Inquieta, Azul: Tranquila, Rosada: Alegre y Verde: Cómoda; en cada tarjeta escribieron su nombre y lo pegaron en su pecho, luego conformamos un circulo cada una se presentó y contó uno de los logros que más le llamo la atención de las compañeras con que se presentó, dentro de los logros identificaron:

- Una de las compañeras en las elecciones pasadas fue electa como concejal
- Poder volverse a reencontrar con sus familias
- Poder ser madre de una niña y un niño
- Haber podido estudiar
- Poder haber creado asociaciones de mujeres firmantes
- Tener la posibilidad de compartir con las compañeras en espacios formativos
- Haber conformado sus familias

Reflexión: Fue guiada a exaltar sus logros, ya que, cada uno de ellos ha sido importante para cada una, así mismo, se les preguntó ¿Qué tan fácil es hablar de nosotras y de nuestros logros? Ellas dijeron que les daba pena y temor, y que decidieron contarlo porque les daba confianza las demás compañeras.

Momento 4. En el espacio, se acomodan las siguientes emociones, y se les explica cada una que permite y qué hace que accionemos.
Alegría: Nos ayuda a identificar una situación agradable

Tristeza: Nos ayuda internamente a buscar la razón de las cosas y buscar apoyo de seres queridos
Desagrado: Nos da la capacidad de elegir
Temor: Nos alerta de algo
Enfado: Nos impulsa a tomar decisiones

Seguido a esto, se les indica que ellas deben decir que son las emociones para cada, frente a esto, ellas expresan:

- Son sentires
- Son alegrías
- Son felicidad
- Son sentimientos
- Son vida
- Dan sentido a la existencia
- Lo que las hace ser humanas
- Amor
- Instinto
- Lo que las hace sentirse vivas
- Lo que les permite pensar
- Lo que les ayuda a reflexionar
- Lo que les permite estar en tranquilidad
- Son sueños

Se les explica a las mujeres, porque es importante dejar que nuestro cuerpo y mente puedan sentir estas emociones, ya que, nos conectan con la realidad, nos permite tomar acción y también es importante tener conciencia de ellas para poder manejarlas y asumir situaciones que estemos viviendo; se les habla sobre la importancia de auto cuidarse, como una herramienta importante de protección y sanación.

Momento 5. Se cierra, enseñándoles a las mujeres unas técnicas de respiración y de estiramiento, que les permite relajarse en situaciones de tensión, el momento se guía con una meditación guiada, al finalizar las mujeres expresan que por medio de la actividad se relajaron mucho y que se sienten en calma.

Espacio 2. Político – Conversatorio Avances y Retos de las Mujeres Firmantes en la Construcción de Paz.

Momento 1.
Presentación del espacio
El espacio, tuvo como propósito, que las panelistas hablen sobre, violencias de género, construcción y acuerdo de paz, en ese sentido, que las mujeres conozcan e identifiquen las Violencias Basadas en Género, el propósito, es que la institucionalidad esté presente en el Conversatorio, en donde se sumen al apoyo y compromiso del contenido de la declaración política.

Presentación del Panel
El panel, estuvo conformado por tres mujeres firmantes del acuerdo de paz, una de ellas futura concejal, una lideresa social y la otra defensora de Derechos Humanos, que han desarrollado un proceso de liderazgo y aprendizaje desde la firma.

Momento 2. Intervención de las panelistas
Este momento se orientó a partir de las siguientes preguntas:

- **¿Qué están haciendo las mujeres firmantes del acuerdo para aportar a la construcción de paz?**
 Las panelistas, resaltan que ellas como mujeres tienen un compromiso muy grande frente a la construcción de paz, frente a ello, desde sus comunidades lo que haces es:
 - Lograr acceder a diversos escenarios de participación
 - Una de ellas, fue electa como representante al concejo,
 - Están comprometidas con los diferentes procesos y proyectos en los que están participando
 - Las firmantes piden que el acuerdo se siga implementando y que sean más los proyectos en los que se las tienen en cuenta
 - Ellas, han desarrollado diversas iniciativas para contribuir a la brecha de estigmatización, en ese sentido, han creado acciones que les permiten generar autonomía económica.
 - Las mujeres firmantes del acuerdo, siguen firmes con el proceso de construcción de paz.

- **¿Qué violencias basadas en género viven las mujeres firmantes del acuerdo de paz?**
 Las violencias de las cuales son víctimas las mujeres firmantes, y que las integrantes del panel identifican son:
 - Violencia Fisica
 - Violencia Psicologica
 - Estigmatización
 - Rechazo
 - Exclusión al participar en espacios políticos
 - Falta de oportunidades laborales
 - Falta de oferta académica
 - Violencia intrafamiliar

- **¿Cuáles son los retos que enfrentan las mujeres firmantes del acuerdo (Limitantes del acuerdo y la implementación con enfoque de género)?**
 Las mujeres firmantes del acuerdo de paz, identifican varios retos:
 - No pueden participar, debido a las labores de cuidado de sus hijos e hijas a las responsabilidades en el hogar y así mismo, la falta de autonomía económica es una barrera que no les permite estar en todos los espacios.

- La falta de garantías de seguridad, hace que ellas decidan quedarse en sus hogares, temen por el bienestar de sus vidas y la de sus familias.
- Debido a la estigmatización, las mujeres firmantes del acuerdo, desde una decisión personal en muchos entornos (laborales, académicos) han decidido no decir que son mujeres en proceso de reincorporación, con el fin, de evitar el rechazo y malos comentarios hacía ellas.

Momento 3.

El conversatorio se abre a comentarios y participación del público, para este momento los comentarios de las y los asistentes fueron:

- Desde una persona de comunidad, el sentir fue de admiración por las mujeres firmantes, exalto a las mujeres que hicieron parte del panel y así mismo, expresó que la responsabilidad que la institucionalidad tiene para la implementación del acuerdo es muy grande y que esperaba que las cosas se dieran de una manera efectiva en beneficio de las mujeres.
- Otra de las mujeres participantes firmantes, expreso la importancia de poder ser más participativas, desde la vinculación de procesos y asociaciones, resaltó el proceso de una Asociación de Santander de Quilichao que tiene por nombre Mujeres Conspirando para La Paz, integrada por mujeres firmantes, mujeres de organizaciones sociales y diversidad de género; ella resalta la importancia de que las mujeres puedan participar en los próximos diálogos de paz que se están gestando con otros grupos al margen de la ley.
- Una de las mujeres participantes de comunidad, resalta la importancia de que se sigan abriendo espacios en donde las mujeres firmantes se sigan visibilizando, con el objetivo de que la comunidad entienda que hay unas necesidades que ellas tienen y así mismo que su proceso de reincorporación a la vida civil debe ser apoyado por la comunidad en general.
- El mensaje de la No estigmatización a la población firmante se debe seguir llevando, como una apuesta que abandere la implementación del acuerdo.
- Una de las mujeres firmantes resalta que: es importante que a las mujeres se les siga abriendo los espacios, porque acceder a la educación superior es muy difícil, desde la institucionalidad es importante garantizar que las mujeres se puedan formar.
- Para las mujeres, es muy difícil sostener los emprendimientos, porque las posibilidades de acceder a proyectos son difíciles, ya que, los requerimientos para presentarse son complicados de hacer y muchas no tienen la formación, y quienes, si la tienen, las labores de cuidado no les permiten contribuir a su construcción.
- Una mujer firmante, expresa que el liderazgo, es de suma relevancia e importancia, es por ello que invita a que debe haber una apuesta grande porque las mujeres se sigan fortaleciendo y crear espacios de acompañamiento formativo y de autocuidado
- Una de las mujeres, habla sobre el reconocimiento como un desafío, es importante reconocer los liderazgos de las mujeres, exalta la valentía de las mujeres del panel por construir paz, y hace un llamado sobre la falta de garantías, como un desafío para que las garantías de seguridad vayan en vía

a ser optimas, plenas y efectivas para ellas y sus familias, resalta que de parte de las mujeres firmantes hay cansancio por todo lo que ha quedado escrito en los documentos y resoluciones de la institucionalidad, ya que cuando usan esas herramientas están vacías, no son operativas, cuando ellas necesitan una solución no existe, y hace un llamado a la institucionalidad presente a brindar esas garantías, porque ya hay un proceso de reincorporación, que se debe implementar de manera efectiva para las mujeres.

- Una de las mujeres firmantes, expone una pregunta, ella dice que cuando se habló de los campamentos de los ETCR, nunca se habló como iba a ser la vida al salir de ellos, y como iba a ser el proceso de reincorporación ciudadana y esa es una preocupación de muchos por no decir la mayoría de los firmantes, que permanecen en los campamentos, el regreso a casa y la verdadera normalización, hay mucha estigmatización por parte de la sociedad debida a la cultura y ese es un gran reto que se debe abolir, los señalamientos; hace un llamado a pensarnos la situación de las otras mujeres paradas desde la empatía, como un reto y desafío frente al reconocimiento que todas tienen dificultades diferentes porque las realidades son diferentes.
- Una de las mujeres hace un comentario frente a la entrega de semillas de quinua a mujeres firmantes para la siembra, sin haberlas formado, capacitado sobre economías propias, sobre emprendimientos, sobre productos; hace un llamado a que la educación certificada debe ser una constante y un ejercicio primordial de todos los procesos.
- Una de las mujeres firmantes, hace un llamado a las instituciones y a quienes implementan los proyectos a que cuando se piensen en proyectos se sienten a realizarnos con las mujeres de base y de las organizaciones sociales, y se les pregunte qué quieren y a que sean conscientes en donde les está doliendo a las mujeres para darles remedios efectivos y no se les siga colocando paños de agua tibia.

Momento 4. Propuesta de declaración política

La declaración, a continuación, fue construida a partir del desarrollo de toda la jornada, desde el acumulado de sentires, percepciones e ideas de las mujeres participantes.

Declaración política sobre la No Violencia Contra la Mujer, Los Cuidados y la Ratificación del compromiso sobre las Mujeres Firmantes en la implementación de los acuerdos de Paz

Las mujeres firmantes de paz ratificamos la diversidad de nuestras voces, nuestras historias y raíces, somos mujeres indígenas, mujeres negras, mujeres campesinas, somos mujeres valientes, fuertes, libres, trabajadoras, independientes y resilientes, tenemos muchas metas, algunas de ellas ya cumplidas, a propósito de la firma del acuerdo de paz, algunas siguen en construcción porque tenemos sueños personales y colectivos, porque somos madres, hijas, hermanas y compañeras que desde el sentido de comunidad y la

solidaridad le apostamos a diario a la transformación social de un país justo e igualitarios, nuestras herramientas son revolucionarias porque en medio de las hostilidades y las múltiples violencias de las que hemos sido y somos víctimas conservamos la alegría, resistimos desde el amor por el otro, por la otra, por nosotras, por las que ya no están y por las que vienen; como mujeres firmantes hemos sido victimas de múltiple violencias, físicas, psicológicas, económicas, políticas, simbólicas entre otras, todo ellos nos ha llevado a ser precavidas a transitar con cautela los espacios cotidianos, en algunos escenarios con miedo, sin embargo hoy en el marco del 25N queremos dar un mensaje de solidaridad, ratificar nuestro compromiso personal y colectivo en claves de cuidado, en nuestros recorridos hemos desplegado practicas de cuidado de si mismas, del otro, de la otra, de nuestras familias, del medio ambiente, de nuestros territorios y comunidades, cuidas nuestra salud fisica, psicológica y emocional; en medio de la transformación de un mundo en el que prima el capital las practicas del cuidado son unas practicas de resistencia.

Hoy ratificamos nuestro compromiso por la construcción de paz, participando en espacios participativos, económicos y sociales, trabajando con y por nuestras comunidades, con y por la mujeres y fortaleciendo el tejido social que nos compromete a todas reforzando las sendas del tejido que históricamente ha sostenido cargas desiguales fortaleciendo los procesos de liderazgo, levantando nuestra voz, visibilizando estas acciones y esparciendo el interés del bienestar y el buen vivir a todo el pueblo colombiano.

Demandamos a las organizaciones del estado, garantías para las mujeres firmantes de paz, garantías de participación, de seguridad y de incidencia en espacios formativos, económicos y políticos, demandamos inversión social, recursos específicos para población en proceso de reincorporación, apoyo técnico y económico a los proyectos productivos y sociales existentes que favorecen la participación de las mujeres en los diferentes escenarios, desde una perspectiva de derechos humanos, demandamos oportunidades de capacitación y formación continua, demandamos empleabilidad y oportunidades de empleos dignos, fortalecer la economía social y solidaria con enfoque de género en los territorios, la transformación social en la corresponsabilidad entre hombre mujeres y estado en las labores de cuidado que históricamente hemos asumido las mujeres y que perpetúan las brechas de género, demandamos la prevención y acción oportuna de violencias basadas en género y las violencias contra las mujeres firmantes producto de la estigmatización entendiendo que estas son de carácter social, cultural y estructural.

Momento 5. Participación de la institucionalidad

- **Intervención Secretaría Departamental**
 Desde esta secretaría se enuncia la necesidad frente al aseguramiento de los recursos para la implementación de los puntos del acuerdo, los reincorporados y reincorporadas es importante que participen en la

construcción de los planes de Desarrollo para que se priorice sus necesidades y requerimientos.

Desde el área de Paz, justicia y reconciliación se ha evidenciado que la atención directa a reincorporados no tiene un recurso no hay una caracterización de los firmantes, por ello el llamado a sensibilizar a los nuevos funcionarios para lograr identificar los grupos de firmantes que ya están organizados, como asociaciones, cooperativas y organizaciones que permita ejecutar recursos.

- **Intervención Secretaría Departamental de la Mujer**
 Con mucha responsabilidad se han llevado las sugerencias de los requerimiento de las mujeres, evidencias que son muchos los retos y ratifican el compromiso que desde la secretaria departamental de mujer del Cauca, expresaros que las mujeres que están construyendo paz que son un aliado estratégico para que se materialice el derecho a la paz, desde la secretaria se ha garantizado espacios de incidencia por medio del consejo consultivo de la mujer, en donde dos sectores corresponden a mujeres reincorporadas y a mujeres que tienen organizaciones que quieren implementar la apuesta del proceso de paz, ellos desde esos espacios de incidencia creen que es importante que se puedan seguir gestando articulaciones, en vía de su misionalidad en torno a la garantía de un departamento caucano libre de violencias, se comprometen en el proceso de empalme a nuevos gobiernos a llevar las recomendaciones propuestas para que el sueño de la paz se siga materializando.

Logros (cómo contribuye esta actividad al fortalecimiento de los liderazgos y la ciudadanía activa de las mujeres):
En el desarrollo de esta actividad fueron varios logros los que se obtuvieron para las mujeres:

- Las mujeres panelistas, decidieron por primera vez, liderar un conversatorio, inicialmente cuando se les pidió su participación, expresaron que les daba miedo pararse en la parte de adelante del auditorio, sin embargo, con temor decidieron hacerlo, al finalizar el conversatorio expresaron que se sintieron cómodas y que, aunque había sido difícil habían logrado dar a conocer sus puntos de vista.
- Poder abrir un espacio en que las mujeres pudieses participar de manera abierta y segura, fortalece sus liderazgos individuales generando repercusiones colectivas positivas.
- Hacer que ellas reconozcan sus aportes para la implementación del acuerdo, permite que generen conciencia sobre su apuesta como mujeres firmantes.
- Que las mujeres hayan podido identificar las diversas VBG, permitió, hablar al respecto, y generar conciencia de las mismas, con las y los participantes en el espacio.

- Se garantizó la participación de más de 30 participantes en la actividad, que estuvieron en el desarrollo de toda la jornada, permitiéndoles adquirir herramientas de auto cuidado y participación activa.
- La jornada psicosocial, permitió que las mujeres conocieran y aprendieran a manejar sus emociones desde herramientas prácticas.
- En el Conversatorio, la participación de las mujeres se dio de manera amplia, dieron a conocer sus puntos de vista, requerimientos, necesidades y expectativas.
- Se logró la participación de la institucionalidad, específicamente de la secretaria de la mujer del departamento y de la secretaria de Desarrollo Departamental.

Cómo se desarrolló el enfoque psicosocial en la actividad:

- El enfoque psicosocial está en todo el desarrollo de la actividad, tanto el espacio psicosocial como el espacio político, estuvo orientado por una metodología participativa y pensada para y por las mujeres; contribuir a que sus voces siempre sean escuchadas permite que ellas valoren sus procesos individuales y colectivos que apuestan por la construcción de paz, así mismo, escuchar sus historias y percepciones desde el respeto y desde el entendimiento de sus realidades propias, permiten que el proyecto garantice un espacio de respeto, aprendizaje y autocuidado, que les permite a ellas seguir participando de manera segura.

En qué aportó dicho enfoque al bienestar de las mujeres:

- Desde el enfoque psicosocial, se aportó al bienestar de las mujeres, desde el aprendizaje de las emociones y así mismo el manejo de emociones, se brindaron herramientas que les permitirá transitar las emociones en diferentes momentos de sus vidas, de una manera positiva para cada una.

Cómo se incorporó el enfoque de género en la actividad (u otro que aplique):

- El enfoque de género, se incorporó en la actividad, por medio del espacio que brindó a las mujeres la oportunidad de poder expresar sus sentires frente a sus apuestas por la construcción de paz, la identificación de las VBG y la identificación de los retos que día a día asumen como mujeres.

Desafíos encontrados:

- No se encontraron desafíos en el desarrollo de la actividad.

Registro fotográfico de la sesión:

Espacio Psicosocial:

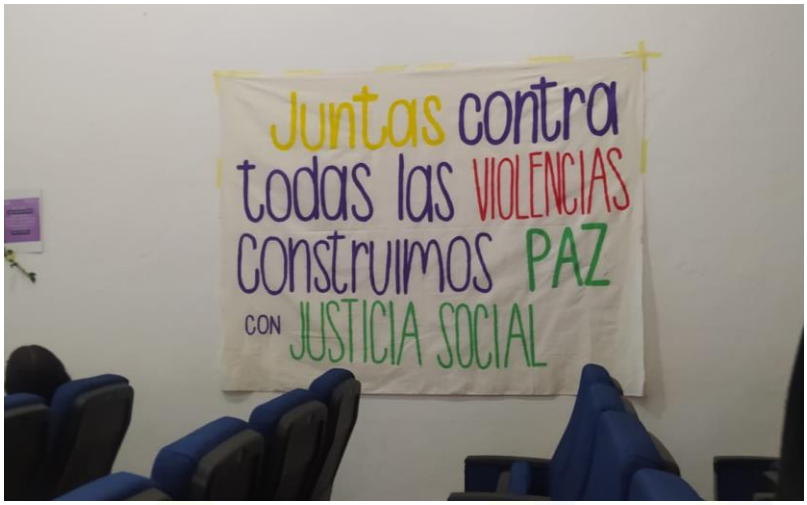








Espacio Político:









Nota de prensa:

Por favor describa en un párrafo de 5 líneas, lo que los medios deben saber de la actividad.

Desde el municipio de Popayán, en el marco de la Conmemoración del 25N, día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres y las niñas, desde el proyecto Acciones Comunitarias con Enfoque de Género, se decidió hacer una apuesta, desarrollada en dos momentos, inicialmente, un espacio psicosocial, donde les dio herramientas a las mujeres sobre el manejo de sus emociones; seguido a esto, el espacio político estuvo desarrollado a incentivar la participación de las mujeres dentro de un Conversatorio denominado: **Conversatorio Avances y Retos de las Mujeres Firmantes en la Construcción de Paz,** donde las mujeres firmantes de paz hablaron acerca de: sus aportes a la construcción de paz, identificación de violencias de las que son victimas y barreras para el desarrollo de sus procesos de liderazgo.

Nombre y firma del/as profesional/es responsable/es:

Anexo. Listados de Asistencia

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA
(Actividades Participación Ciudadanía)

FECHA: 24/11/2023 HORA INICIO: 9AM - 12 PM HORA FIN: 3:00PM-5:00PM NOMBRE DEL PROCESO COMUNITARIO: Acciones comunitarias con enfoque de género

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Jornada fortalecimiento de liderazgos LUGAR DE REUNIÓN: La trocha - Bo - Acotillo Filamena

Nombre(s)	Apellido(s)	Correo Electrónico	Firma	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Edad: Menor de 18 años	Edad: 18 a 28 años	Edad: 29 a 59 años	Edad: 60 años o más	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Pueblos indígenas	Comunidades NARP (Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera)	Pueblos Rrom	Condición de discapacidad (SI/NO)	Nombre de la Organización (Si aplica)	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Nacional	Departamental	Municipal	Cargo o Responsabilidad (Si aplica)
Tatiana Iván	Ortiga Gutiérrez	tatisivonne@gmail.com	Tatiana Ortiga		X			X										
Ana Viviana	Ortega Imbachi	[illegible]	[illegible]		X	X												
Yaneth	Guegia C.		Yaneth Guegia		X			X										
Katherin	Guegia H.		Katherin Guegia		X			X										
Luz Mariela	Sierra Ossa		Luz Mariela		X			X										
Karen Paola	Escandón Cerón.	karescandon@unicauca.	Karen Paola E.		X	X								Asomanuelitas.			X	
Analucia	Mu[illegible]		Analucia															
Angela Viola	Montenegro	Montenegro0810@hotmail.com	[illegible]		X									AMIFSE				
Monica	Lizeth Barbo[illegible]	monicc.barbon.cp[illegible]	Monica B.		X			X						ARN.				Enlace de mujeres y g
Marcela	Cayas	marcelacayas@gmail.com	Marcela Cayas		X	X								Comunidad				
Martha	Ramirez	[illegible]	[illegible]		X			X						ARN				Comunicadora
Geraldi	Leudo	geraldi.leudo@[illegible]	[illegible]					X						Asomanuelitas			X	Voluntaria.
Yaqueline	Muñoz Castillo	Yamunozcastillo@[illegible]	Yaqueline el.		X									Asomanuelitas				Administradora
Catalina	Rivera Narváez	[illegible]	[illegible]		X									Mesoni				Pro-Social Comunitaria
Camila	Valencia	[illegible]	[illegible]					X						Asomanuelita				J. Directiva
Mabel	Campo Ceron	mabdcampo@gmail.com	Mabel Campo		X	X								Fundación Merani				Profesional de Participación

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software SIGER."

PGDH-V1-16/06/2017

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA
(Actividades Participación Ciudadanía)

FECHA: 24/11/2023 | HORA INICIO: 9:00M - 12 - PM | HORA FIN: 3:00 PM - 5:00PM | NOMBRE DEL PROCESO COMUNITARIO: Acciones comunitarias con enfoque de género

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Jornada fortalecimiento de liderazgos | LUGAR DE REUNIÓN: La Trocha - Auditorio Filomena

Nombre(s)	Apellido(s)	Correo Electrónico	Firma	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Edad: Menor de 18 años	Edad: 18 a 28 años	Edad: 29 a 59 años	Edad: 60 años o más	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Pueblos Indígenas	Comunidades NARP (Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera)	Pueblos Rrom	Condición de discapacidad (SI/NO)	Nombre de la Organización (Si aplica)	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Nacional	Departamental	Municipal	Cargo o Responsabilidad (Si aplica)
Sandra Lucely	Enriquez Velasco	Sandrelalegria@gmail.com	Sandra Enriquez					X						Ceprodet			X	
Katerine	Quiguanas A	rengifokatherine@gmail.com	Katerine Q		X			X						Ceprodet			X	
Yita escue	Escue				X			X						ceprodet			X	
Enelia	Dagua V.	dagua enelia@gmail	Enelia D.		X			X						Ceprodet			X	
Mayeline	Bolaños Cadena	Mayebolanos1256@gmail.com	Mayeline Bolaños		X			X						CEMAS			X	
Karen Alejandra	Chocue Vidal	Karenal9612@hotmail.com	Karen A Chocue V		X			X						COOMEEP			X	
angie Lizeth	ORTIZ CUCA	angiecuca@hotmail.com	ANGIE ORTIZ		X			X						FRENTE 29			X	
Ingrid Paola	Castro		Ingrid Castro		X			X						Asomanditas			X	
Sandra Quintero	Muñoz		Sandra Quintero		X			X									X	
Rubiela Marin	R	— o — o —	Rubiela M.		X			X						marcando la diferencia				
PAOLA GIOVANNA	QUEZADA MARIN		Paola											marcando la diferencia			X	
Yinneth Dayana	Duque Marin	— o —	Yinneth		X			X						marcando la diferencia			X	
Lina Giselle	Miranda Arriaga	linamirandacc@gmail.com	Lina C.		X			X		X								
Ingrith P	Mosquera R.	mosquerayingrith@gmail	Ingrith		X	X		X						AMISEF			X	
ERIKA	CALDERON	erikacalde@gmail			X		(	X						ASOMANDELITAS				
Mariana	Bravo	mybravo@unal.edu.co					X							Asomanve/Ut u			/	

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y al Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Consulte la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: https://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA
(Actividades Participación Ciudadana)

FECHA: 24 / 11 / 2023 | HORA INICIO: 9:00 AM - 12:00 PM | HORA FIN: 3:00PM - 5:00PM | NOMBRE DEL PROCESO COMUNITARIO: Acciones Comunitarios con enfoque de género

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Jornada fortalecimiento de Liderazgos | LUGAR DE REUNIÓN: la Trocha - Auditorio Filomena

Nombre(s)	Apellido(s)	Correo Electrónico	Firma	Sexo		Edad			Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica)			Condición de discapacidad (Si/No)	Nombre de la Organización (Si aplica)	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica)			Cargo o Responsabilidad (Si aplica)	
				Hombre	Mujer	Menor de 18 años	18 a 28 años	29 a 59 años	60 años o más	Pueblos Indígenas	Comunidades NARP (Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera)	Pueblos Rrom			Nacional	Departamental	Municipal	
Diana Milé	Ortega Bolaños	ortegadiana1726@gmail.com	Diana Ortega		X		X							Asomanuelitas				

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifique, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas_arpc

ACCIONES COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO
CONTRATO 2005 DE 2023 ARN

FORMATO INFORME DE ACTIVIDAD

Fecha: 11 de diciembre 2023 **Municipio:**
Nombre de la actividad: Segundo Encuentro de Fortalecimiento de Liderazgos
Tema trabajado: Derechos Humanos de las Mujeres
Número de asistentes (total): 26 **Mujeres firmantes:**15 **Mujeres comunidad:** 11

Desarrollo de la actividad (describa brevemente el contenido trabajado):

Momento 1. Actividad Rompe Hielo

- Las/Los invitamos a organizarse paradas en círculo
- Las dividimos en tres grupos, de la siguiente manera:
 - **Grupo 1.** Elegimos tres personas que sostuvieron un globo en sus pies y el resto del grupo 1 lo protegieron.
 - **Grupo 2.** Les explicamos que deben intentar reventar la bomba
 - **Grupo 3.** Se encarga de Observar

Momento 2. Reflexiones:

Este momento, se guio a partir de tres preguntas:

- ¿Qué sentían el grupo 1 al proteger a las personas?
 Las mujeres participantes, dijeron que sentían mucha responsabilidad por proteger el globo, dijeron que se sentían mal porque otras compañeras debían romperlo, y ellas estaban muy tensionadas por cuidar y proteger el globo.

- ¿Qué sentían el grupo 2 al tener que reventar la bomba?
 Las compañeras del grupo dos, dijeron que inicialmente tuvieron varias sensaciones, primero se sentían alegres por hacer la "maldad" de romperlos, pero cuando lo rompieron, se sintieron mal, por ver la reacción de las compañeras del grupo 1; otra dijo, que desde el primer momento se sintió mal por tener que reventarlo.

- ¿Que sentían el grupo 3 que solo se encarga de observar?

 En el grupo tres, hubo sensaciones de: impotencia por no poder ayudar a proteger el globo, a otras les dio risa por ver como unas compañeras protegían el globo y otras debían romperlo.

A las mujeres, se les habló a cerca de que generalmente ese caso sucede en la vida real, muchas veces hay mujeres víctimas a las que se les está vulnerando los derechos y hay personas que son espectadores y no pueden hacer nada o deciden no hacerlo;

es por ello, la importancia de conocer, identificar y saber cuales son los derechos que tenemos como mujeres.

Momento 3: La historia de los DDHH/ DDHH de las Mujeres

Para este momento, por medio de líneas de tiempo, les contamos a las mujeres asistentes la historia de los DDHH y de los DDHH de las mujeres, dividimos el grupo en dos y fuimos contando fechas claves, en el desarrollo las mujeres fueron interviniendo y tomando la palabra para hablar sobre diversos liderazgos importantes para las mujeres como Manuela Sáenz, Policarpa Salavarrieta, las mujeres expresaron que siempre ha habido lideresas que han tomado la vocería y muchas mujeres más que no son distinguidas, sin embargo, que también se han esforzado por aportar al avance de los derechos humanos de las mujeres.

Se invitó a las y los asistentes a organizarse en círculo para realizar las reflexiones, dentro de los sentires expuestos, dieron a conocer:

- La importancia del avance, la evolución y el desarrollo de los derechos humanos de las mujeres.
- Las mujeres desde hace muchos años, somos quienes hemos pedido que se nos respeten nuestros derechos
- Gracias a las mujeres del pasado hoy tenemos cosas buenas, debemos nosotras dejar cosas buenas para las generaciones de mujeres que vienen
- Nos gustó conocer la historia de los derechos de las mujeres, no la sabía.
- Como las mujeres siempre hemos sido las que pedimos se nos respeten nuestros derechos, muchas no lo hacemos porque no sabemos cuales son o cómo hacerlo.
- Se puede observar que todos los derechos que están allí, los ampara la Constitución Política de Colombia, sin embargo, la institucionalidad y el gobierno no son garantes de nuestros derechos.
- En el papel todo está muy bien escrito, pero llevado a la práctica es difícil y más para nosotras como firmantes que tienen un pensamiento negativo de cómo somos.
- Generalmente como mujer, siento que en algunas cosas hay avances y en otras no, debemos siempre estar con la intensión de dar lo mejor por las mujeres, por entre nosotras ayudarnos y apoyarnos, para hacer respetar nuestros derechos.
- Conocer la historia de los derechos me gustó, ahora quiero averiguar más sobre las fechas y leer más de lo que nos corresponde como mujeres.

Momento 4: Aprendiendo de nuestros derechos

Por medio de impresiones de varios derechos humanos de las mujeres, se colocó en el centro de la mándala realizado, se las invitó a leerlos y cada una escoger una impresión, que tenían estos diferentes mensajes:

- Yo soy _____ y tengo derecho a Derecho a la Vida y a No ser Maltratada Ni Asesinada
- Yo soy _____ y tengo derecho a Derecho a No ser discriminada
- Yo soy _____ y tengo derecho a Derecho a la Libertad, a la circulación y a la seguridad personal.
- Yo soy _____ y tengo derecho a Derecho a Expresarme Libremente
- Yo soy _____ y tengo derecho a Derecho a la Vida Política y pública.
- Yo soy _____ y tengo derecho a Derecho a la igualdad de condiciones.
- Yo soy _____ y tengo derecho a Derecho a decidir sobre mi vida sexual y reproductiva.
- Yo soy _____ y tengo derecho a Derecho a elegir libremente el matrimonio.

Cada una escogió un derecho, y sobre la línea colocó su nombre, luego, se las dividió por grupos conforme al derecho y se les entregó historias que contenían, historia del derecho, la importancia de ese derecho o el por qué de la lucha de esos derechos

Seguido a esto, organizadas por los grupos, hablaron y contaron la información contenida en la historia, y dieron a conocer sus percepciones:

- **Derecho a la vida y a no ser maltratada:** Hablaron de la Ley Rosa Elvira Cely, que se originó a la causa de un empalamiento, hablaron, como fue de difícil escuchar en las noticias y enterarse de la historia y del sufrimiento de ella, ahí se dio un precedente de que a las mujeres se les violentaba sus derechos por ser mujeres, así mismo, de como ellas han sido testigos de violencias que se han cometido hacia otras mujeres como maltrato físico por medio de golpes y el uso de palabras fuertes que hacen daño.
- **Derecho a no ser discriminada:** Frente a este derecho, las mujeres firmantes describieron ellas como sienten la discriminación por medio de la estigmatización, ellas han decidido no decir en muchos entornos, que son mujeres firmantes de paz, porque las juzgan y las personas tienen malas percepciones hacia ellos, como una opción de protegerse, han decidido ocultar ese suceso tan importante para sus vidas.
- **Derecho a la libertad**, **a la circulación y a la seguridad personal:** Las mujeres firmantes sienten que no hay garantías de seguridad para ellas poder movilizarse, muchas están amenazadas por sus procesos de liderazgo en la vida civil y sienten que su vida, está en peligro constantemente, no se siente bien, al siempre

estar con ese sentimiento de zozobra y tensión por pensar en el bienestar de sus vidas.

- **Derecho a la libertad de expresarse públicamente:** Las mujeres asistentes al taller, dicen que muchas de las voces que se hacen conocer y tienen liderazgos, han sido silenciadas, tienen miedo de expresar sus sentires y de en realidad decir lo que piensan frente a varios temas a los que se han enfrentado en la vida civil.
- **Derecho a la vida política y publica:** para el caso de este derecho, celebraron el logro de una de las compañeras que será concejal, sin embargo, son conscientes que estar en ambientes públicos les causa diversas afectaciones como la estigmatización y dinámicas en contra de su vida como los asesinatos.
- **Derecho a la igualdad de condiciones:** para su caso personal, sienten que las condiciones de oferta educativa no son iguales, ellas, no pueden acceder a la educación superior, ni tener empleos dignos y que les garantice una estabilidad económica.
- **Derecho a decidir sobre su vida sexual y reproductiva:** Aquí, también evidenciaron los casos de violencias sexual que diariamente de escuchan de las que son victimas mujeres y por otra parte, las garantías que existen para las mujeres que quedan embarazadas y deciden no continuar con el proceso de gestación.
- **Derecho a elegir libremente el matrimonio:** la reflexión se guio a la importancia de como mujeres poder tomas nuestras propias decisiones.

Logros (cómo contribuye esta actividad al fortalecimiento de los liderazgos y la ciudadanía activa de las mujeres):

Esta actividad contribuyó, a que las mujeres conocieran y aprendieran sobre el proceso de los derechos humanos de las mujeres, a que cada una se apersonara de un derecho y en ese sentido hicieran una reflexión de como ese derecho se involucra en su vida e historias que conocieran, así mismo las mujeres tuvieron una constante participación, hablaron, dieron a conocer sus puntos de vista sobre la temática desarrollada, este tipo de dinámicas contribuyen a que en la medida que el proceso vaya avanzando las mujeres vayan perdiendo el miedo y expresen sus sentires frente a las temáticas desarrolladas.

Cómo se desarrolló el enfoque psicosocial en la actividad:

- El enfoque psicosocial está en todo el desarrollo de la actividad, tanto el espacio psicosocial como el espacio político, estuvo orientado por una metodología participativa y pensada para y por las mujeres; contribuir a que sus voces siempre sean escuchadas permite que ellas valoren sus procesos individuales y colectivos que apuestan por la construcción de paz, así mismo, escuchar sus historias y percepciones desde el respeto y desde el entendimiento de sus realidades propias, permiten que el proyecto garantice un espacio de respeto, aprendizaje y autocuidado, que les permite a ellas seguir participando de manera segura.

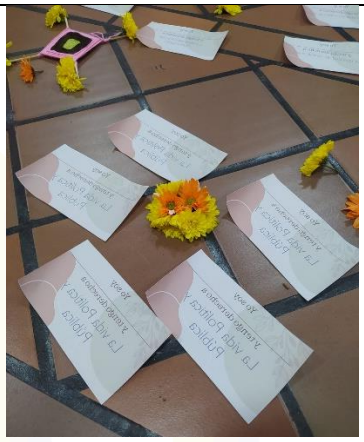
En qué aportó dicho enfoque al bienestar de las mujeres: • Desde el enfoque psicosocial, se aportó al bienestar de las mujeres, teniendo en cuenta sus realidades, abriendo la posibilidad de que conocieran sobre derechos y haciendo un acompañamiento permanente en el desarrollo de la actividad, las mujeres se expresaron, dieron a conocer sus puntos de vista, ellas hablan y cuentan sus historias porque sienten el espacio seguro para hablar desde la sinceridad.
Cómo se incorporó el enfoque de género en la actividad (u otro que aplique): • El enfoque de género, se incorporó en la actividad, por medio del espacio que brindó a las mujeres la oportunidad de poder expresar sus sentires frente a los derechos que con el pasar del tiempo se han exigido, generando una conciencia amplia frente a la posibilidad de poder conocerlos, aprenderlos y exigirlos; las mujeres contaron sus perspectivas propias y personales, lo que contribuyó a que la transversalización del enfoque de género se hiciera en todos los momentos de la actividad.
Desafíos encontrados: • No se encontraron desafíos.

Registro fotográfico de la sesión:















Nota de prensa:

Por favor describa en un párrafo de 5 líneas, lo que los medios deben saber de la actividad.

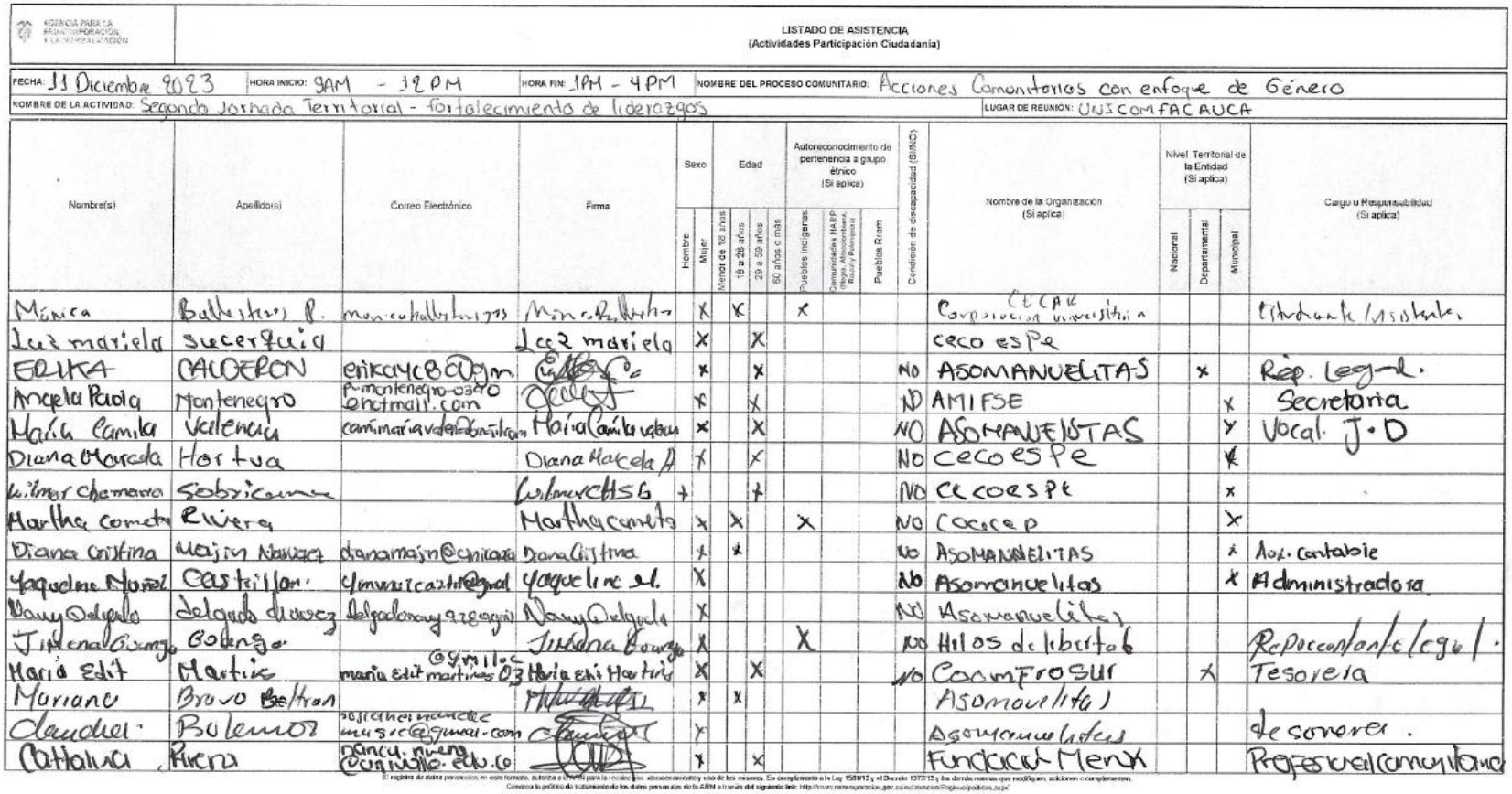
En el marco del 10 de diciembre día Internacional de los Derechos Humanos, el día 11 de diciembre de 2023, en la ciudad de Popayán se realizó un encuentro de fortalecimiento de liderazgos en el marco del desarrollo del proyecto “Acciones Comunitarias con Enfoque de género” donde las mujeres participantes conocieron sobre la historia de los derechos humanos por medio de líneas de tiempo y así mismo, conocieron sobre derechos humanos de las mujeres, brindándoles a ellas la experiencia de reflexionar sobre sus propias experiencias y conocimientos.

Nombre y firma del/as profesional/es responsable/es:

Mabel Campo Cerón

Mabel Dayany Campo Cerón
Profesional de Participación - Cauca

Anexo – Listados de Asistencia



LISTADO DE ASISTENCIA
(Actividades Participación Ciudadanía)

FECHA: 11 Diciembre 2023 | HORA INICIO: 9AM - 12PM | HORA FIN: 1PM - 4PM | NOMBRE DEL PROCESO COMUNITARIO: Acciones Comunitarios con enfoque de Género
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Segunda Jornada Territorial - fortalecimiento de liderazgos | LUGAR DE REUNIÓN: UNICOMFACAUCA

Nombre(s)	Apellidos	Correo Electrónico	Firma	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Edad: Menor de 18 años	Edad: 18 a 28 años	Edad: 29 a 59 años	Edad: 60 años o más	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Pueblos Indígenas	Comunidades NARP (Negras, Afrocolombianas, Raizal y Palenquera)	Pueblos Rrom	Condición de discapacidad (SI/NO)	Nombre de la Organización (Si aplica)	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Nacional	Departamental	Municipal	Cargo o Responsabilidad (Si aplica)
Mónica	Ballesteros R.	monicaballesteros	Mónica Ballesteros	X		X			X					CECAR Corporación Universitaria				Estudiante / Asistente
Luz mariela	Sucerquia		Luz mariela	X			X							ceco esPe				
ERIKA	CALDERON	erikayc8@gm.		X			X						NO	ASOMANUELITAS		X		Rep. Legal.
Angela Paola	Montenegro	p-montenegro-0320 @hotmail.com		X			X						ND	AMIFSE			X	Secretaria
María Camila	Valencia	camilamariavalencia@unicom	María Camila Valencia	X			X						NO	ASOMANUELITAS			X	Vocal. J.D
Diana Marcela	Hortua		Diana Marcela H	X			X						NO	CECOESPE			X	
Wilmer Chamorro	Sobrico		Wilmer CHS G	X			X						NO	CE COESPE			X	
Martha cometa	Rivera		Martha cometa	X		X			X				NO	Cocicep			X	
Diana cristina	Mejia Navarro	dianamejin@unicauca	Diana Cristina	X		X							NO	ASOMANUELITAS			X	Aux. Contable
Yaqueline Nuñez	Castillon	Yinnuricaz1@gmail	Yaqueline N.	X									NO	Asomanuelitas			X	Administradora
Dany Delgado	Delgado Juarez	Delgadodany92@gm	Dany Delgado	X									NO	Asomanuelitas				
Jisleni Bourgo	Gobengo		Jisleni Bourgo	X						X			NO	Hilos de libertad				Representante legal.
María Edit	Martins	maria edit martinez 03@gmail.com	Maria edit Martins	X			X						NO	COOMFROSUR		X		Tesorera
Mariano	Bravo Beltran			X		X								Asomanuelitas				
Claudia	Bolaños	nosotrosmarcelo music@gmail.com		X										Asomanuelitas				de sonora.
Catalina	Rivera	nancy.rivera@unicauca.edu.co		X				X						Fundación Menx				Profesional comunitaria

El registro de datos personales en este formato, autoriza a CIPAZ para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Consulta la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/nacion/Paginas/politicas.aspx

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA
(Actividades Participación Ciudadanía)

FECHA: 11 diciembre 2023 | HORA INICIO: 9:00 AM - 12:00 PM | HORA FIN: 1PM - 4 PM | NOMBRE DEL PROCESO COMUNITARIO: Acciones Comunitarias con Enfoque de Género

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Segunda Jornada Territorial - fortalecimiento de liderazgos | LUGAR DE REUNIÓN: UNJCOMFACAUCA

Nombre(s)	Apellido(s)	Correo Electrónico	Firma	Sexo		Edad			Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica)			Condición de discapacidad (SI/NO)	Nombre de la Organización (Si aplica)	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica)			Cargo o Responsabilidad (Si aplica)	
				Hombre	Mujer	Menor de 18 años	18 a 28 años	29 a 59 años	60 años o más	Pueblos indígenas	Comunidades NARP (Negras, Afrocolombianas, Raizal y Palenquera)	Pueblos Rrom			Nacional	Departamental	Municipal	
Sandra Paola	Montilla Herrera	Sammypaomontgmail	Sandra M.		X			X										
Amparo	Gomez Ruiz	ruyperpoyahoo			X			X										
Y-D Socorro	Ibarra Cand.	creadbrigeze 2@gm			X			X										
laura cristina	lederma M	lauraledermaa@	laura lederma		X		X											
Lina	Miranda		Lina Miranda		X			X										
Dufahy	Arango																	
			Dufahy Alejandra Arango		X			X										
Jaspiedy	Campo		jaspiedy		X													
Wendy Hel.	Melenz Vargas		Wendy He.		X													
Sandra Helena	Osorio Alegria	Sandra.osorio@			X								ARN				Facilitadora	
Mabel Dayany	Campo Cerón	mabel.campo@albertomerani.org	Mabel Campo		X	X							Fundacion Merani				Profesional Participación	

El registro de datos personales en este formato, autorizo a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Consulte la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software SIGER."

P30/V1-16/08/2017

ACCIONES COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO
CONTRATO 2005 DE 2023 ARN

FORMATO INFORME DE ACTIVIDAD

Fecha: 18 de diciembre de 2023 **Municipio:** Popayán
Nombre de la actividad: Tercer Encuentro de Fortalecimiento de Liderazgos
Tema trabajado: Participación y Planes de Desarrollo
Número de asistentes (total): 28
Mujeres firmantes: 15 **Hombres Firmantes:** 3 **Mujeres comunidad:** 10

Desarrollo de la actividad (describa brevemente el contenido trabajado):

La actividad inicia, agradeciendo a las mujeres por participar en el encuentro, desde la conciencia de sus realidades, y así mismo, por darse la oportunidad a aprender, participar y contribuir a la construcción de paz y al proceso de reincorporación.

Momento 1. Actividad Rompe Hielo
Se les indicó a las mujeres organizarse en una fila, se les dio la indicación de que debían irse pasando un globo, mientras alguien iba diciendo tingo, tingo, tango, al pronunciar esta última palabra, la mujer que sostenía el globo en sus manos, debía decir ella que entiende por género.

Dentro de los comentarios dijeron:

- Sororidad
- Compromiso
- Justicia
- Derechos
- Dificultades
- Amor
- Confianza
- Falta de acciones
- Proyectos
- Empatía
- Necesidades
- Empoderamiento
- Cariño
- Bondad
- Fortaleza

Así, mismo, una de las compañeras alzó su voz, diciendo que querían hacer un llamado a las buenas practicas y al auto cuidado de cada mujer, e hizo un llamado a seguir

formando organizaciones porque como mujeres les permitía tener espacios seguros, para generar acciones para ellas, y sus familias.
Uno de los compañeros participantes, preguntó sobre el nombre del proyecto, ya que, el nombre no tenía en cuenta a la población en proceso de reincorporación, también preguntó si el proyecto era solo para firmantes de proceso con las FARC-EP, en respaldo una de las mujeres asistentes, dijo que, era importante dentro de los nombres de los proyectos tener en cuenta a la comunidad firmante, porque el nombre del proyecto daba a entender que las acciones eran sólo con comunidad, un compañero más se sumó a las preguntas, mencionando si el proyecto sólo era para mujeres y el espacio estaba cerrado para ellos.

Frente a ello, se les hizo la siguiente precisión:

El nombre del proyecto es “Acciones Comunitarias con Enfoque de Género”, aunque en el nombre no menciona que es con población firmante, se les indicó que la población objeto del proyecto son mujeres firmantes y mujeres de comunidad que tengan afinidad con la construcción de paz y que, aunque el proyecto estaba enfocado a las mujeres, no era un espacio cerrado donde los hombres no pudiesen participar.

Teniendo en cuenta esa precisión, agradecieron que se hubiese hecho la claridad, y el desarrollo de la jornada continuó.

Momento 2.
A las mujeres, se indicó que en memo fichas debía responder a las siguientes dos preguntas:

a) ¿Cuáles son las necesidades de las mujeres en el territorio?
b) ¿Cómo creen que esas necesidades se pueden solventar?

Se les brindó, media hora, para que pudiesen pensar y resolver las preguntas, se les indicó que escribieran sus sentires, percepciones y realidades, seguido a eso, continuamos.

Momento 3.

- Cada una de las mujeres expuso las necesidades evidenciadas en sus territorios y la forma en como ellas creen que se pueden solventar.

Las respuestas identificadas, frente a las necesidades de las mujeres, fueron:

- Falta de guarderías
- Vías de acceso a vereda que permita que lleguen organizaciones y entidades
- Ausencia de garantías para la participación
- Más empleabilidad
- Muchas y muchos firmantes, no hacen parte de organizaciones
- Reconocimiento social, político y económico

- Falta de conocimiento sobre economía de cuidado
- Falta de seguridad de lideres y lideresas
- Mínima oportunidad de acceso a la educación superior
- Acceso a la salud precario
- Veredas no hay agua potable
- Mujeres artesanas que no sabes cómo vender sus productos
- Exclusión, por decir que son firmantes
- No hay tranquilidad, por la falta de inseguridad
- Estigmatización
- Falta de acceso a oportunidades laborales
- Generalmente, se hacen proyectos y no se habla con las mujeres de base
- Discriminación
- Falta unidad entre las mujeres
- Falta mayores acciones de respeto hacia las mujeres
- Las mujeres, no se sienten libres porque su vida está en riesgo
- Muchas veces las mujeres se sienten ignoradas
- Educación superior para los hijos e hijas de las firmantes
- Las mujeres, no tienen la posibilidad de acceder a acompañamiento psicológico

Las respuestas identificadas frente a la manera de solventar las necesidades, fueron:

- Mantener a las mujeres ocupadas
- Educar bien a las madres
- Enseñar a administrar bien el dinero
- Oportunidades de capacitación
- Oportunidades de trabajo
- Enseñanza en Comunicación y tecnología
- Que las mujeres tengan sus propias iniciativas de proyectos
- Crear un sistema nacional de cuidado
- Implementar el acuerdo de paz, conforme a lo que firmaron
- Garantizar el acceso a la tierra, a la vivienda y la salud
- Brindar espacios a las mujeres para conocer a más mujeres y dar a conocer sus procesos personales
- Mayor comprensión a las mujeres firmantes
- Mayor educación sobre derechos de las mujeres
- Mayor educación sobre temáticas de género
- Más proyectos teniendo en cuenta las realidades de las mujeres
- La institucionalidad debe en realidad conocer cómo ayudar a las mujeres y no suponer.
- Seguir brindando capacitaciones

- Mayor valor frente al rol de la mujer, desde la cultura
- Generar acciones encaminadas a la no discriminación
- Mejorar practicas de comunicación, para que las oportunidades lleguen a las mujeres que lo requieren
- Falta de acceso a la tierra, a la vivienda y a la educación
- Generar acciones de reconocimientos a las lideresas
- Garantizar el trabajo digno
- Que las acciones vayan encaminadas en la equidad
- Contribuir con proyectos de emprendimiento, para que las mujeres puedan tener ingresos propios
- Que haya justicia, cuando suceden acciones que van en contra del bienestar físico y psicológico de las mujeres
- Abrir espacios de libre expresión encaminados a la construcción de paz
- Abrir espacios donde las mujeres puedan participar desde las realidades propias de sus vidas y territorios
- Mejorar los procesos de gestión de proyectos con la institucionalidad y fundaciones
- Garantizar espacios de cuidado en donde las mujeres puedan participar activamente

Reflexión: el objetivo de este momento dentro del desarrollo del encuentro, fue que las mujeres pudiesen evidenciar sus problemáticas y necesidades y así mismo, dieran ideas sobre cómo solucionar esas dinámicas, encaminadas a sus apuestas frente a la participación en la construcción de planes de desarrollo 2024 – 2027, enlazando la información, con el siguiente momento.

Momento 4.
Por medio de un plegable informativo, que contenía información clave sobre planes de desarrollo para las mujeres, se direccionó este momento.

Se les hizo entrega de los plegables y se desarrolló la información contenida:

- **¿Qué es un plan de desarrollo?**
 - El Plan de Desarrollo Municipal –PDM es el instrumento de planeación que tiene la capacidad de asignar recursos para la ejecución y el desarrollo de los proyectos priorizados y relacionados con el objetivo de desarrollo territorial durante la vigencia de un periodo de gobierno.
- **¿Por qué es importante participar en su construcción?**
 - Es importante que las mujeres participemos en la construcción de los Planes de Desarrollo porque podemos colocar en las acciones a desarrollar, objetivos que vayan acorde a nuestras necesidades y requerimientos.

- **¿Por qué está compuesto un plan de desarrollo?**
 Parte estratégica:
 - Los objetivos territoriales y sectoriales
 - Las metas territoriales y sectoriales
 - Las estrategias y políticas en materia económica, social, ambiental e institucional
 - El señalamiento de las formas, medio de instrumentos de vinculación y armonización de la planeación territorial con los niveles y sectores

 Plan de inversiones:
 - La protección de los recursos financieros disponibles para su ejecución y su armonización con los planes de gasto.
 - La descripción de los principales programas y subprogramas y los proyectos prioritarios de inversión
 - Los presupuestos plurianuales.
 - La especificación de los mecanismos idóneos para su ejecución

- **¿Qué temas se tienen en cuenta?**
 - Desarrollo Económico y Productividad
 - Medio Ambiente y Sostenibilidad
 - Salud
 - Mujeres
 - Educación
 - Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos
 - Transporte y Movilidad
 - Derechos Humanos
 - Participación
 - Convivencia Ciudadana
 - Espacio Público
 - Seguridad
 - Deporte
 - Recreación
 - Cultura

Así mismo, se hizo un llamado a las mujeres, para que identificaran la importancia de participar en la construcción de los Planes de Desarrollo Municipal y Departamental, dándoles a conocer que en el primer trimestre desde las administraciones se convoca a talleres y espacios para la construcción de los mismos, en ese sentido, las percepciones de las mujeres, fueron:

- Es importante que podamos participar en la construcción de los planes de desarrollo, ya que como mujeres y como evidenciamos en la anterior actividad son muchas las necesidades que tenemos y que pueden ir dentro de los temas que son tenidos en cuenta en los planes de desarrollo.

Momento 4.
Para el cierre de la actividad, se le entregó a las mujeres, camisetas, a las mujeres les gustó mucho, y quedaron comprometidas a seguir participando en el próximo año a los encuentros que se desarrollarán en el proyecto.

Logros (cómo contribuye esta actividad al fortalecimiento de los liderazgos y la ciudadanía activa de las mujeres):

Los logros que contribuyen al fortalecimiento y a la ciudadanía activa de las mujeres fueron:

- Contar con la participación de las mujeres
- Lograr que las mujeres evidenciaran sus necesidades y problemáticas
- Lograr que las mujeres propusieran unas posibles soluciones a esas problemáticas
- Que las mujeres reconocieran la importancia de participar en la construcción de los planes de desarrollo

Cómo se desarrolló el enfoque psicosocial en la actividad:

El enfoque psicosocial está en todo el desarrollo de la actividad, orientado por una metodología participativa y pensada para y por las mujeres; contribuir a que sus voces siempre sean escuchadas permite que ellas valoren sus procesos individuales y colectivos que apuestan por la construcción de paz, así mismo, escuchar sus historias y percepciones desde el respeto y desde el entendimiento de sus realidades propias, permiten que el proyecto garantice un espacio de respeto, aprendizaje y autocuidado, que les permite a ellas seguir participando de manera segura.

En qué aportó dicho enfoque al bienestar de las mujeres:

Desde el enfoque psicosocial, se aportó al bienestar de las mujeres, teniendo en cuenta sus realidades, abriendo la posibilidad de que identificaran sus necesidades y así mismo las posibles soluciones y haciendo un acompañamiento permanente en el desarrollo de la actividad, las mujeres se expresaron, dieron a conocer sus puntos de vista, ellas hablan y cuentan sus historias porque sienten el espacio seguro para hablar desde la sinceridad.

Cómo se incorporó el enfoque de género en la actividad (u otro que aplique):
El enfoque de género, se incorporó en la actividad, por medio del espacio que brindó a las mujeres la oportunidad de poder expresar sus sentires frente a las dificultades, problemáticas y necesidades que día a día viven, desde sus realidades, teniendo en cuenta su voz, y su experiencia como mujeres firmantes y de comunidad, así, mismo, permitiéndoles expresar la forma en cómo ellas creen esas dificultades se pueden

subsanar y evidenciando la importancia y responsabilidad que como mujeres tienen en la construcción de los planes de desarrollo 2024 – 2027.
Desafíos encontrados: - No se encontraron desafíos.

Registro fotográfico de la sesión:

















Nota de prensa:

Por favor describa en un párrafo de 5 líneas, lo que los medios deben saber de la actividad.

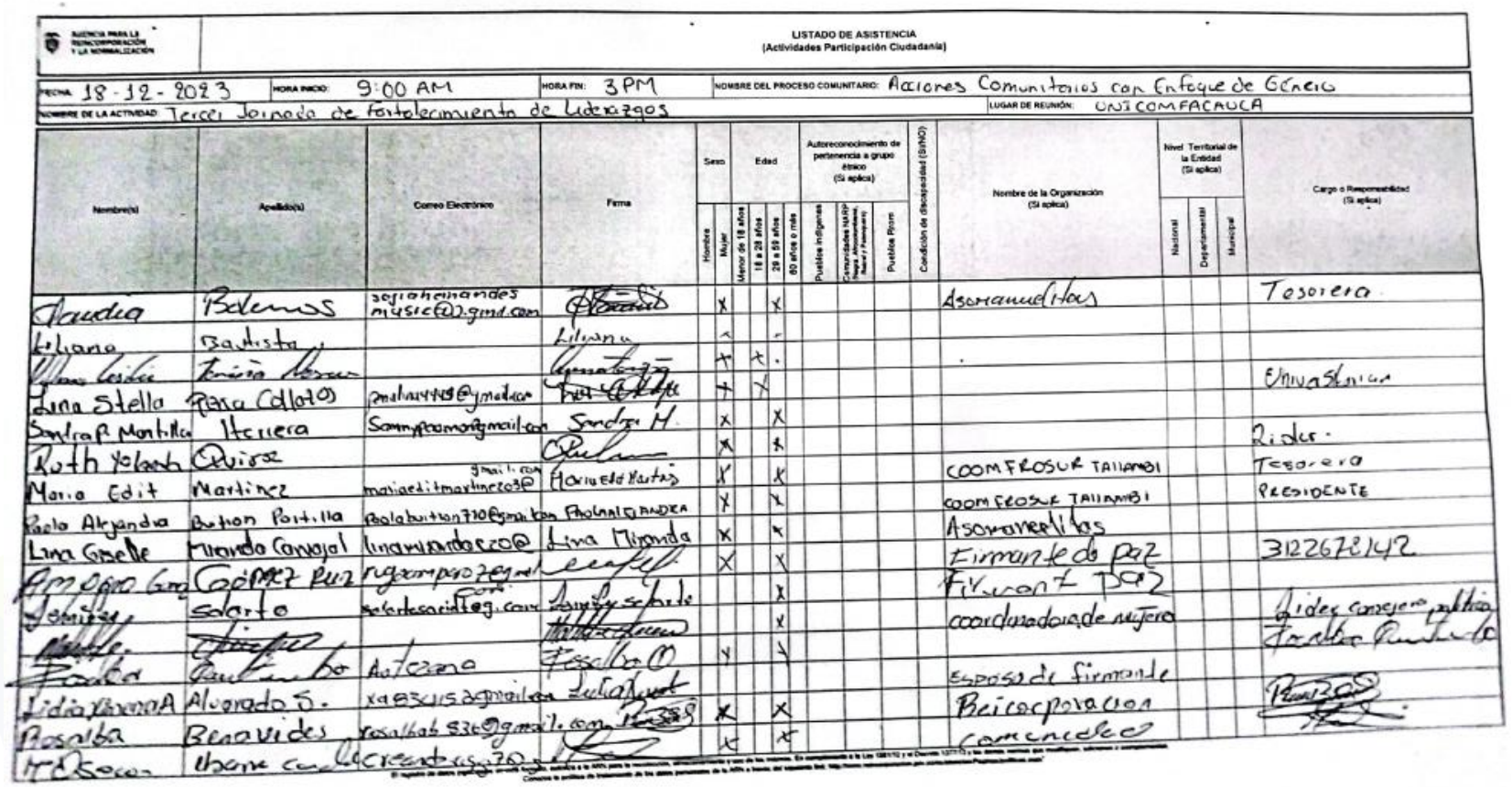
El pasado 18 de diciembre de 2023, en el marco de los encuentros del presente año del proyecto: Acciones Comunitarias con Enfoque de género, se realizó una actividad encaminada a la participación de las mujeres en la construcción d ellos planes de desarrollo 2024 – 2027, donde las mujeres evidenciaros problemáticas que viven diariamente y así mismo, propusieron soluciones para mitigar estas acciones y posibilitar la estabilidad y bienestar de las mujeres en los diversos entornos en que habitan como lo son: familiar, labora, académico, organizacional y político.

Nombre y firma del/as profesional/es responsable/es:



Mabel Dayany Campo Cerón
Profesional de Participación - Cauca

Anexo – Listados de Asistencia



LISTADO DE ASISTENCIA
(Actividades Participación Ciudadanía)

FECHA: 18-12-2023 | HORA INICIO: 9:00 AM | HORA FIN: 3PM | NOMBRE DEL PROCESO COMUNITARIO: Acciones Comunitarios con Enfoque de Género
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Tercer Jornada de Fortalecimiento de Liderazgos | LUGAR DE REUNIÓN: UNICOMFACAUCA

Nombre(s)	Apellido(s)	Correo Electrónico	Firma	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Edad: Menor de 18 años	Edad: 18 a 28 años	Edad: 29 a 59 años	Edad: 60 años o más	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Pueblos indígenas	Comunidades NARP (Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras)	Pueblo Rrom	Condición de discapacidad (SI/NO)	Nombre de la Organización (Si aplica)	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Nacional	Departamental	Municipal	Cargo o Responsabilidad (Si aplica)
Claudia	Bolaños	segiohernandezmusic@2.gmail.com		X				X						Asoramuditas				Tesorera
Liliana	Bautista		Liliana	X				-										
[illegible]	[illegible]			X			X	.						.				
Lina Stella	Parra Collazos	[illegible]		X			X											Enfermera
Sandra P. Martinez	Herrera	Sannyfeamor@gmail.com	Sandra H.	X				X										
Ruth Yolanda	Quiroz			X				X										Líder.
Maria Edit	Martinez	mariaeditmartinez03@gmail.com	Maria Edit Martinez	X				X						COOMFROSUR TALLAMBI				Tesorera
Paola Alejandra	Burbano Portilla	Paolaburbano710@gmail.com	Paola Alejandra	X				X						COOMFROSUR TALLAMBI				PRESIDENTE
Lina Giselle	Miranda Carvajal	linamirandac20@	Lina Miranda	X				X						Asoramuditas				
[illegible]	Cadena Ruiz	rugompro2@gmail		X				X						Firmante de paz				3122678142
[illegible]	Solarte	solartesaria@gmail.com						X						Firmante paz				
[illegible]	[illegible]							X						coordinadora de mujeres				Líder consejera política
[illegible]	[illegible]							X										Fiscalía Municipio
[illegible]	[illegible]	Autoreno		X				X						Espos de firmante				
Lidia Yaneth A.	Alvarado D.	xaesus3@gmail.com		X				X						Reincorporación				
Rosalba	Benavides	rosalba5326@gmail.com		X				X						comunidad				
[illegible]	[illegible]	[illegible]		X				X										

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

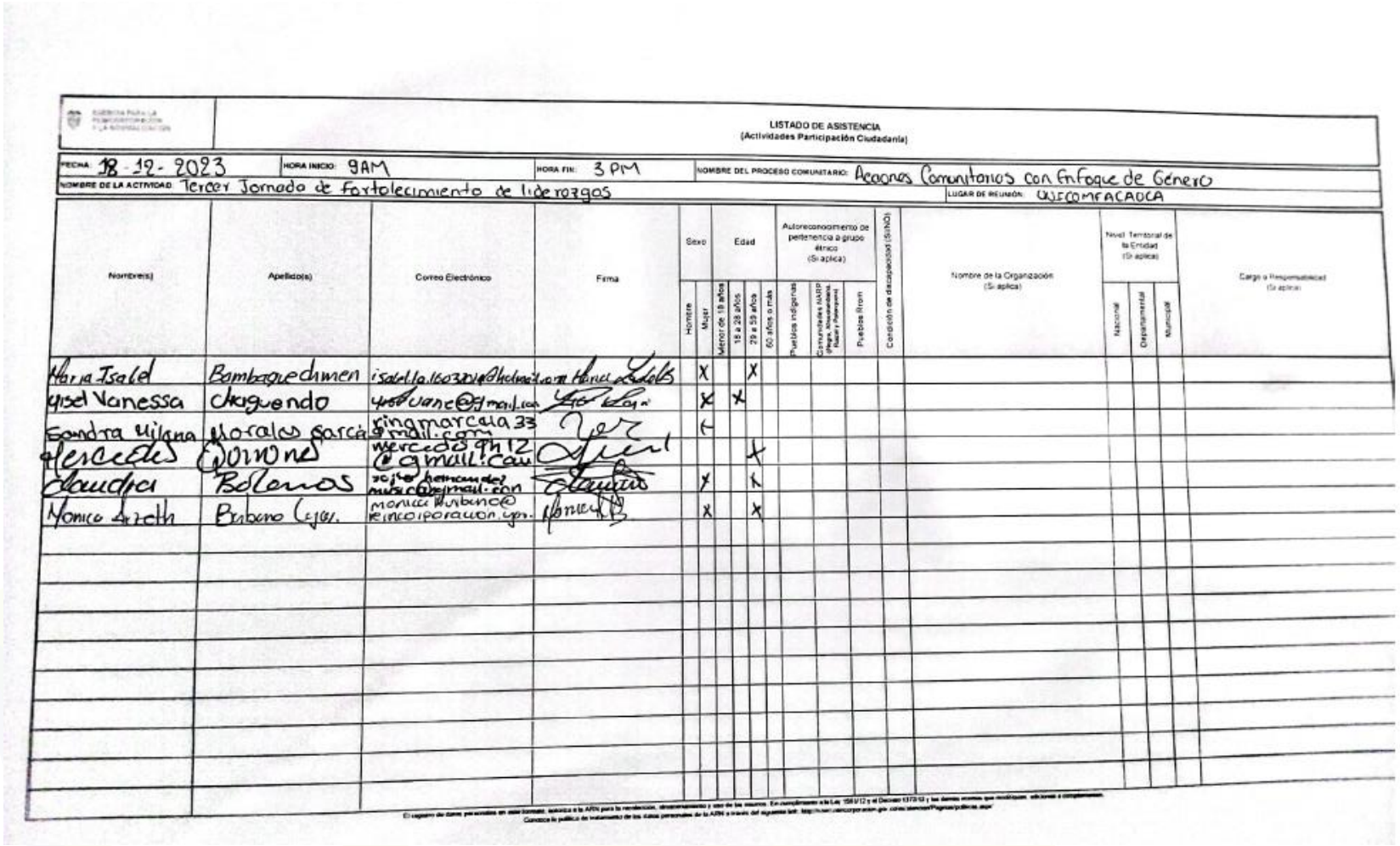
LISTADO DE ASISTENCIA
(Actividades Participación Ciudadanía)

FECHA: 18 - 12 - 2023 | HORA INICIO: 9AM | HORA FIN: 3PM | NOMBRE DEL PROCESO COMUNITARIO: Acciones Comunitarios con Enfoque de Género

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Tercer Jornada de Fortalecimiento de Lideresas | LUGAR DE REUNIÓN: UNICONFACAUCA

Nombre(s)	Apellido(s)	Correo Electrónico	Firma	Sexo		Edad				Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica)				Condición de discapacidad (SI/NO)	Nombre de la Organización (Si aplica)	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica)			Cargo o Responsabilidad (Si aplica)
				Hombre	Mujer	Menor de 18 años	18 a 28 años	29 a 59 años	60 años o más	Pueblos indígenas	Comunidades NARP (Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras)		Pueblos Rrom			Nacional	Departamental	Municipal	
Francisco	cerón	angfrancophotmail.com		X				X							comunidad			X	3127701843
Jhon Dadeisor	Montano S.	montanosalazarjhon@gmail.com	J.A.M.S	X				X										X	3138399812
Angela Paola	Montenegro	amontenegro-osorio@hotmail.com			X			X							AMIFSE			X	3295692719 Secretaria Enlace -
Jhon A. Sukr	Solarte R.	alexander		X											CNR				
Ruben Dario	Guerro	luisangel29@gmail.com	Ruben Dario	X											Alde ma. galan			X	
Mabel Dayany	Campo Cerón	mabelcampo@alberto merani.org	Mabel Campo Ceron		X		X								Fundación Alberto Merani			X	Profesional de Participación

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/servicios/Paginas/politicas.aspx



LISTADO DE ASISTENCIA
(Actividades Participación Ciudadanía)

FECHA: 18-12-2023 | HORA INICIO: 9AM | HORA FIN: 3 PM | NOMBRE DEL PROCESO COMUNITARIO: Acciones Comunitarios con Enfoque de Género

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Tercer Jornada de Fortalecimiento de liderazgos | LUGAR DE REUNIÓN: ASOCOMFACADCA

Nombre(s)	Apellido(s)	Correo Electrónico	Firma	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Edad: Menor de 18 años	Edad: 18 a 28 años	Edad: 29 a 59 años	Edad: 60 años o más	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Pueblos indígenas	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Comunidades NARP (Negras, Afrocolombianas, Raizal y Palenquera)	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Pueblos Rrom	Condición de discapacidad (Si/No)	Nombre de la Organización (Si aplica)	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Nacional	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Departamental	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Municipal	Cargo o Responsabilidad (Si aplica)
María Isabel	Bambaque Chimen	isabel.la.160320[illegible]		X				X										
Yisel Vanessa	Chaguendo	450 vane@[illegible]			X		X											
Sandra Yiljana	Morales García	ringmarcela33 9mail.com			X													
Mercedes	Donoso	mercedes9h12 @gmail.com						X										
Claudia	Bolaños	[illegible]			X			X										
Monica Arleth	Barbero Cejas	monica.barbero@ [illegible]			X			X										

El registro de datos personales en este formato, autorizo a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Consulte la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: [illegible]

ACCIONES COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO
CONTRATO 2005 DE 2023 ARN

FORMATO INFORME DE ACTIVIDAD

Nombre de la Actividad:	I Jornada de Fortalecimiento de Liderazgos "Día Internacional en Contra de las Violencias hacia Las Mujeres"
Fecha:	25 de noviembre del 2023
Objetivo:	Sensibilizar a las personas participantes de la importancia de reconocer los diferentes tipos de violencia a los cuales estamos expuestas las mujeres como medida preventiva
Municipio:	Caldono

Participantes							
Mujeres de Firmantes	**Mujeres de Comunidad**	**Facilitadoras ARN**	**Hombres de Firmantes**	**Hombres Comunidad**	**Facilitadores Hombres**	**Niñas**	**Niños**
20	15	2	7	1	2	6	5

Desarrollo de la actividad (describa brevemente el contenido trabajado):

8:00 am – Hora de Inicio

8:30 am - Inicio y saludo de Bienvenida

9:00 am – Refrigerio

9:30 am – Actividad Rompe Hielo – Nuestro silencio nuestra vida
Se invita a las personas participantes a ubicarse en círculo y a tomar una bolita en cartulina que se encuentra pegada en la pared y ubicarla en su boca. A continuación, se le invita a realizar los mismos movimientos que la persona facilitadora realiza.
Al finalizar se realizan las reflexiones sobre qué sentimos al tener que callar sobre situaciones que nos sobrepasan, situaciones que muchas mujeres experimentan en su cotidianidad.

10:30 am Momento 1: Lo que callamos es
Aquí en un pliego de papel Kraft encontramos la frase "lo que callamos es", cada persona participante va a mencionar lo que regularmente las mujeres callamos, nuestras emociones, nuestros sentires, nuestros retos, pero que siempre callamos, para evitar situaciones.

11:30 m Momento 2: Lo que no queremos callar es
Aquí en un pliego de papel Kraft encontramos la frase "lo que no queremos callar es", aquí es explicaremos lo que quisiéramos decir, lo que nosotras quisiéramos dejar de callar y por qué lo hacemos

12:30 pm Almuerzo

1:30 pm Momento 3. Nuestra voz como voz de acción
Se dividen a las mujeres en subgrupos en cada subgrupo se les entrega las características de los diferentes tipos de violencia y se les invita a crear propias estrategias para evitar la perpetuación de ciclos de violencia.

2:30 pm Momento 4. Violentometro A
Por medio de un juego, identificamos qué hechos son o no son violentos hacia las mujeres según las percepciones de las personas participantes. Adicionalmente eligen los hechos que consideran que son un delito o no y cuáles son los hechos más frecuentes en el territorio, que colocan en riesgo a las mujeres.

3:30 pm Momento 5. Violentometro B
Se ubican cintas de tela rojo, naranja, verde y azul, en donde, significa
Rojo, Peligroso
Naranja, No tan peligroso
Verde, Quizás sea peligroso
Azul, No es Peligroso
Aquí cada persona ubica según sus sentires, los hechos hacia las mujeres, en donde consideren con el objetivo de identificar que tanto hemos naturalizado la violencia.

4:30 pm Momento 6. Tejiendo Protección
Se invita a todas las mujeres a tejer una manilla, se lleva los insumos necesarios para el tejido, al finalizar cada una la coloca en el centro de un círculo y la regala a la mujer que tienen a mano derecha, quién no la alcanzó a terminar, la mujer quién regala, le explica como terminar la manilla y la regala dando el significado que entre todas vamos a generar espacios protectores ante las violencias y no vamos a vulnerar a otras mujeres.

5:00 pm Momento 7. Cierre
Se observa el violentometro y se realizan las conclusiones frente a lo observado y se evalúa la jornada.

Logros (cómo contribuye esta actividad al fortalecimiento de los liderazgos y la ciudadanía activa de las mujeres):

- Simbolizar el silencio, como mecanismo maltratador cotidiano ante las mujeres
- Identificar la importancia de crear una red de apoyo, dentro de nuestros territorios para las mujeres que guardan silencio ante sus experiencias maltratadoras
- Reconocer las cotidianidades que apoyan a la legitimación de la violencia
- Sensibilizar a las personas participantes, sobre la importancia de tener tolerancia cero al maltrato
- Incentivar a las mujeres a buscar diferentes espacios de protección, como familiares y amigas o amigos en un caso de violencia
- Mapear las razones por las cuales como mujeres guardamos silencio, ante situaciones que no son cómodas, pero minimizamos por diferentes razones
- Incentivar a las mujeres a crear planes de trabajo para disminuir la violencia en los territorios
- Determinar acciones con enfoque territorial, para impulsar la toma de decisiones de las mujeres dentro de las comunidades
- Explorar los limitantes sociales y emocionales de las mujeres para el restablecimiento de sus derechos
- Reconocer hechos violentos que quizás no son un delito, pero deberían dado que ejercen acciones en contra las mujeres y otras personas en condición de vulneración
- Identificar el grado de naturalización de violencia que tienen las mujeres y las comunidades

Cómo se desarrolló el enfoque psicosocial en la actividad:

- El enfoque psicosocial, se evidencia las herramientas utilizadas para la identificación de las acciones violentas silenciosas, hacia las mujeres. Que, por ser de pequeño impacto emocional o físico, se minimizan pero que, al exponerse de forma constante, van dejando secuelas psicológicas, lo que afectan las formas de relacionarse, generando llanto espontaneo, aislamiento, pensamientos suicidas y/o depresión. Al generar espacios reflexivos sobre estas secuelas psicosociales se llegó a la conclusión de la importancia de contar con una red de apoyo, para solicitar ayuda en caso de ser necesario u orientación para el restablecimiento de sus derechos.

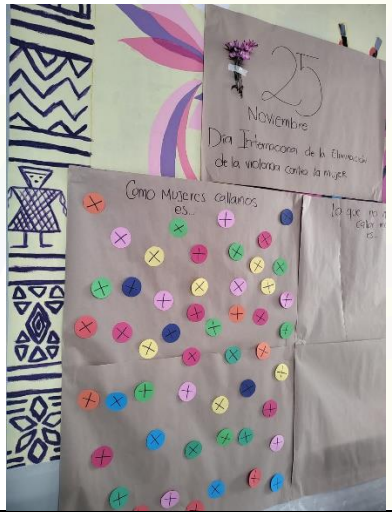
En qué aportó dicho enfoque al bienestar de las mujeres:

- Al escucharse en colectivo, las mujeres se percataron que sus situaciones, son recurrentes en otras mujeres, al escuchar las experiencias y las formas de proceder de cada una, se animaron a narrar sus vivencias y así, generar un espacio de confianza. También al reconocerse en una

sola voz, frente a los episodios de violencia que se encuentran expuestas, las mujeres se sintieron acogidas y comprendidas, por otro lado, se identificaron herramientas, estrategias o acciones que hicieron las mujeres en situaciones similares, así, les permitió empezar a crear un bagaje de acciones promoción, prevención de los diferentes tipos de violencia y activación de rutas institucionales, como lo mencionaron en el cierre de la actividad.
Cómo se incorporó el enfoque étnico en la actividad (u otro que aplique): - Se incorporó en la actividad rompe hielo, dado que las mujeres que en su mayoría pertenecen a comunidades indígenas, estando acostumbradas guardar silencio exponiéndolas a ciclos perpetuos de violencia, sumando a eso la jurisdicción especial indígena, hace poco se está brindando apertura, a garantizar la seguridad de las mujeres. Dado que el principio inicial de las comunidades es conservar la familia, pero al observar tantos casos violentos que desarmonizan los sistemas familiares, ya han empezado a tomar acciones, siempre y cuando sea la mujer quién busque ayuda, por eso la actividad rompe hielo y el momento 1 y 2, se enfocaron a estimular las voces de las mujeres para reclamar sus derechos y denunciar.
Desafíos encontrados: - Al principio, las mujeres guardaron silencio sobre las acciones que les genera incomodidad, miedo. Pero se dividió el grupo en subgrupos lo que favoreció la confianza para expresar sus sentires y experiencias.

Registro fotográfico de la sesión:

Actividad Rompe Hielo – Nuestro Silencio, Nuestra Vida





Momento 1: Lo que callamos es



Momento 2: Lo que no queremos callar es



Momento 3. Nuestra voz como voz de acción





Momento 4. Violentometro A







Momento 5. Violentometro B



Momento 6. Tejiendo Protección







Momento 7. Cierre






Descripción de la actividad:

Actividad Rompe Hielo – Nuestro Silencio, Nuestra Vida

Las mujeres ubicaron la bolita en cartulina en su bocas y imitaron todas las acciones que realicé, al momento de realizar las reflexiones se observaron muy calladas y tímidas, pero pese a eso se animaron a mencionar que se sentían, omitidas, incómodas, doblegadas, otras mujeres mencionaron que sentían un “afán”, por no poder hacer que paren las acciones, dado que las acciones eran formas de violencia silenciosa, como por ejemplo bajarle la blusa, darle la espalda, pegarle en la mano, las mujeres reconocieron la impotencia que les daba el no poder detenerme.

Momento 1: Lo que callamos es

Aquí las mujeres expresaron, Callamos, “Situaciones de maltrato físico y verba”, “El dolor propio, por el bienestar de otra persona”, “Cuando se presentan problemas personales con mi pareja”, “Cuando nos sentimos tristes”, “Control en la forma de vestir”, “Control en el celular”, “Cuando nos manipulan y golpean”, “Cuando no tienen en cuenta mi opinión”, “Miedo de perder al compañero por no tener relaciones sexuales”, “El cansancio físico, que sentimos por las labores del hogar”, “Asumir todas las responsabilidades”.

Aquí las mujeres expresaron algunas situaciones, emociones, sensaciones y pensamientos que ellas ocultan, por miedo, al sentirse solas, señaladas, abandonas y hasta rechazadas, las voces por las creencias que han tenido por años, las hacen continuar tomando actitudes de épocas de antaño, por que afirman, que estas acciones las ellas las han tomado referente de sus ancestras.

Momento 2: Lo que no queremos callar es

Aquí, el espacio se hizo mas dialógico, ya que mencionaron que no querían seguir callando sus emociones, dado que, desde sus experiencias en la organización, quién demuestre sus sentimientos, es demostrar debilidad y pues evidentemente en una guerra no es viable, por lo que, ahora desde su vida civil, quieren fomentar espacios con sus amigas, vecinas, hijas y conocidas a favor del diálogo y reconocerse como mujeres que desean una libertad en la expresión de sus sentires.

Momento 3. Nuestra voz como voz de acción

Aquí las mujeres plantearon,

- Estar unidas en capacitaciones para prepararnos más y defender nuestros derechos
- Recurrir al cabildo, para exigir nuestros derechos a la vida y no ser maltratadas
- Participar en trabajos comunitarios
- Promover el derecho a ser libres, la educación y a la salud sexual
- Llevar le mensaje de no a las VBG y crear espacios de respeto en la comunidad e invitar a las nuevas generaciones
- Hacer pedagogía de paz en la comunidad de como cuidar a las niñas y mujeres
- Formarse en derechos
- Participar en los espacios políticos municipales
- Fortalecer el emprendimiento de las mujeres
- Socialización de los acuerdos de paz

Aquí las mujeres reconocen la importancia de continuar sus procesos de formación, para proteger sus derechos, como también reconocer cuales son los escenarios que las exponen a la violencia. Por otro lado, reafirman sus compromisos para la participación política, cumpliendo así con el punto dos del acuerdo de paz. Las mujeres afirman que espacios como estos fortalecen sus capacidades de decisión, para impulsar su voz de libertad.

Momento 4. Violentometro A

Aquí en los subgrupos decidieron que las violencias más frecuentes en el territorio son y las ubicaron como delito o no delito:

Acción	Delito	No Delito
Feminicidio	X	
Abuso Sexual	X	
Mentir		X
Engañar		X
Extorsión	X	
Culpabilizar		X
Celar	X	
Difamar	X	
Cachetear	X	
Mutilar		X
Apodos		X
Pellizcar		X
Golpear	X	
Gritar		X
No permitir Trabajar	X	
Humillar en Público	X	
Piropos		X

Las mujeres coinciden que hay acciones violentas como por ejemplo los piropos, culpabilizar, mentir y engañar que, pese a que no son delitos, son acciones que lastiman y generan emociones tristes de mucho tiempo, adicionalmente consideran que la jurisdicción especial indígena hace bien, como por ejemplo castigar a quién humilla en público, en golear a alguien, pero que en algunos casos los castigos no llegan a tiempo y las personas continúan lastimándose entre sí. Pero también reconocen que la fuerza pública policial en Caldono debe poder moverse en otros sectores diferentes al casco urbano y apoyar a la guardia indígena, dado que, es la guardia indígena quién corrige las acciones que desarmonizan el territorio. Ya que la fuerza pública policial afirma que les da miedo y que para la ruralidad está el ejército. Pero el

ejercito no tiene conocimiento de como proteger a las mujeres ante los casos de violencia, generando acciones de revictimización, por lo cual las reflexiones de orientan a la importancia de organizarnos como mujeres, para favorecer los entornos protectores ante la vulneración de derechos y la necesidad de identificar donde iniciar las rutas de atención institucional.

Momento 5. Violentometro B

Entre las violencias destacadas en el violentometro se encuentran:

- Chantajear
- Celar
- Abandonar
- Culpabilizar
- Intimidar
- Manosear
- Sumisión Química
- Aislar
- Consumo frecuente de Pornografía
- Invadir la Privacidad
- Piropos
- Arañar
- Amenazar de Muerte

En las violencias que quizás no sean tan peligrosas están:

- Apodos Peyorativos
- Gritar

En Violencias Pasables se encuentra:

- Cachetear

Para Finalizar las violencias determinadas que eso no es nada, no se reporto ningún tipo de violencia, como conclusión para ser el primer ejercicio para sensibilizar sobre la importancia de no naturalizar la violencia, al no identificar ningún tipo de violencia como “si no fuera nada”, se evidencia que existe una sensibilidad sobre que ninguna acción que agreda a otra persona, se debe minimizar, pero se direcciona la reflexión en que existen violencias que quizás no tienen consecuencias inmediatas como los gritos y los apodos peyorativos tienen consecuencias a largo plazo, por que pueden ser repetitivas aumentando así las emociones de tristeza, que pueden llegar a la depresión, es por eso que la invitación es no ejercer ningún tipo de violencia ya sea visible o invisible, dado que todas las violencias dejan secuelas emocionales que se ven reflejadas en las formas de relacionarse y en el tiempo.

Momento 6. Tejiendo Protección

Aquí la invitación era que cada mujer tejiera una manilla y con esta indicación el trabajo colaborativo empezó a tomar brote dado que, las mujeres tejedoras empezaron a orientar la actividad y las mujeres en parejas, fueron apoyándose en el proceso del tejido, fue muy emotivo, al ver la creación de nuevas formas de relacionamiento. Puesto que, pese a que han sido dos encuentros, cada actividad se cambiaba los grupos, para que las mujeres puedan interaccionar entre sí. Al finalizar las mujeres colocan sus manillas en el centro y la indicación es regalarla a la mujer del lado derecho. La conclusión del espacio se encamina a invitarlas a, comprometerse a trabajar desde lo colectivo, dado que, al crear individualmente su manilla, muchas se esforzaron mucho y se pulieron, que ese compromiso por sus procesos individuales, se vean reflejados en sus compromisos por los procesos al cuidado colectivo, sobre todo para proteger a las mujeres. También se les invita a todas las mujeres a tener su manilla en la mano izquierda como acto simbólico, de la lucha en contra de las violencias hacia las mujeres.

Momento 7. Cierre

Para el cierre, se realiza retoma las reflexiones del violentometro y se les agradece por su participación, se les solicita una pequeña evaluación del espacio, en donde expresaron la gratitud por participar a estos procesos formativos.

Nota de prensa:

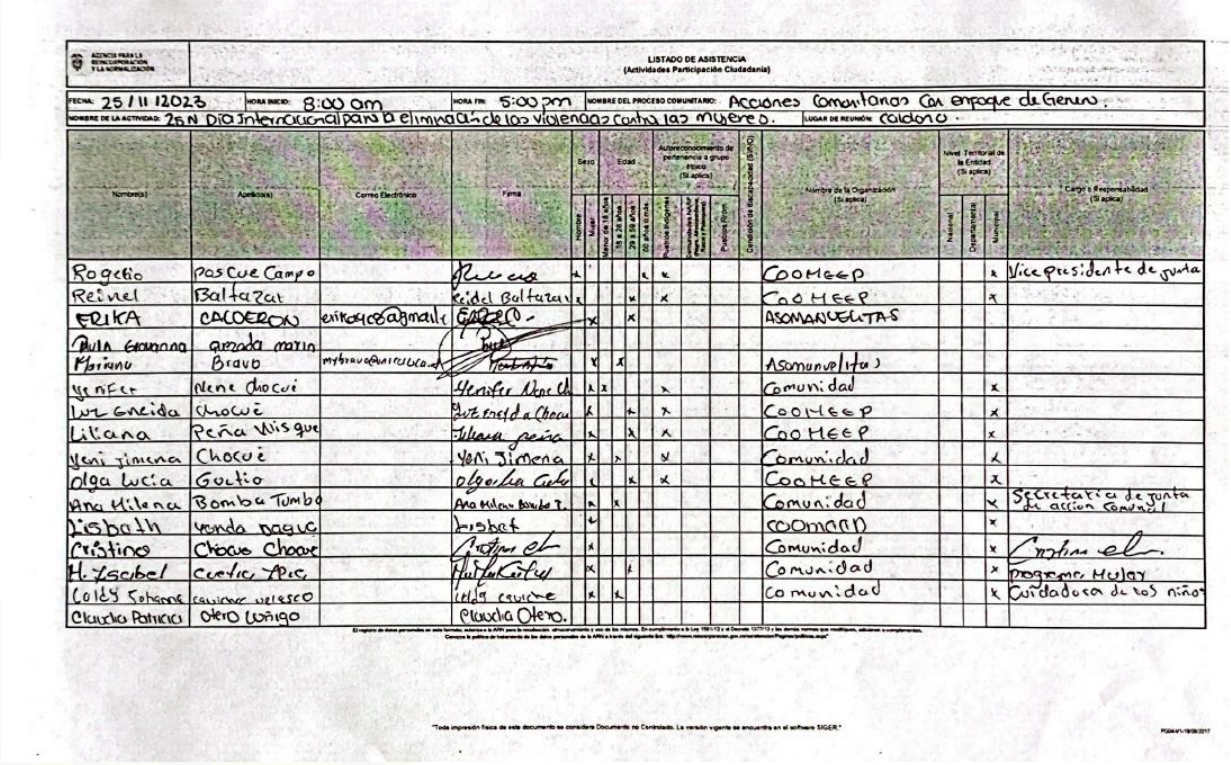
Las mujeres firmantes reconocen sus derechos como herramienta preventiva ante las VBG, por medio de acciones simbólicas en Caldono, Cauca.

Nombre y firma del/as profesional/es responsable/es:

Nancy Cattalina Rivera Narváez
Profesional Comunitaria

Karen Alejandra Chocué
Gestora Comunitaria

Anexos Listados de Asistencia:



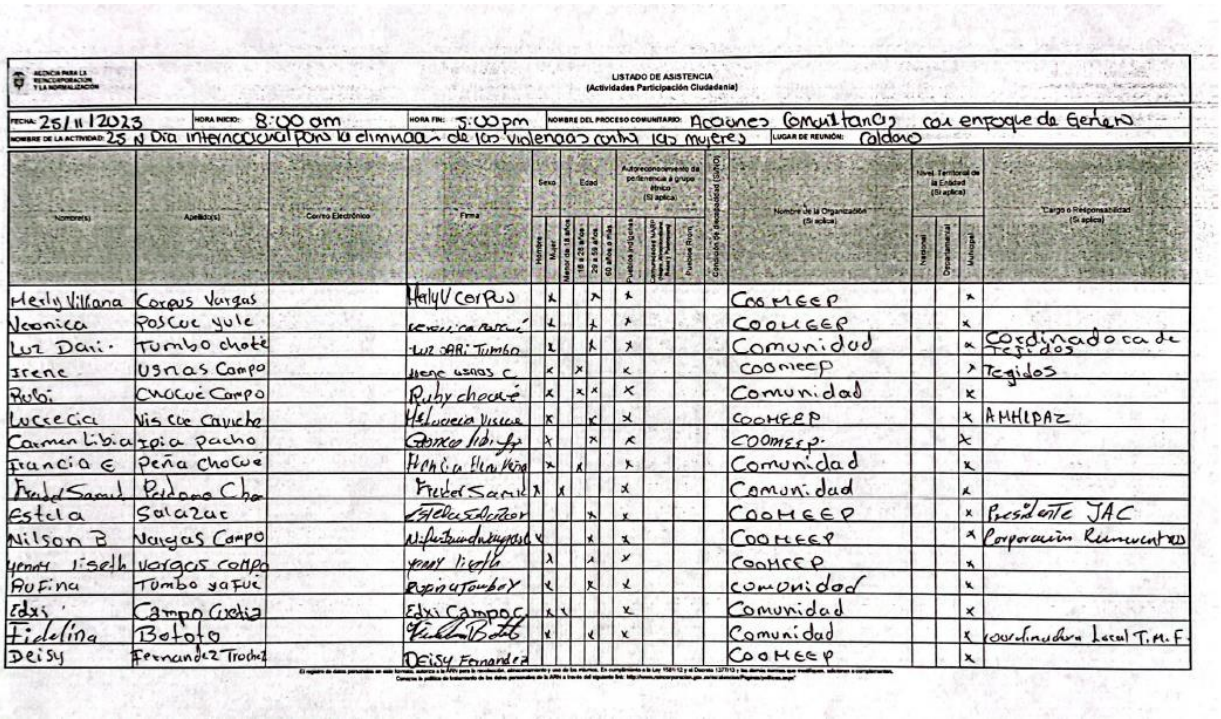
LISTADO DE ASISTENCIA
(Actividades Participación Ciudadana)

FECHA: 25/11/2023 HORA INICIO: 8:00 am HORA FIN: 5:00 pm NOMBRE DEL PROCESO COMUNITARIO: Acciones comunitarias con enfoque de Genero.
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: 25N Dia Internacional para la eliminación de las violencias contra las mujeres. LUGAR DE REUNIÓN: caldono.

Nombre(s)	Apellido(s)	Correo Electrónico	Firma	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Edad: Menor de 18 años	Edad: 18 a 28 años	Edad: 29 a 59 años	Edad: 60 años o más	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Pueblos indígenas	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Comunidades NARP (Negras y Palenqueras)	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Pueblos Rom	Condición de discapacidad (SIRC)	Nombre de la Organización (Si aplica)	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Nacional	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Departamental	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Municipal	Cargo o Responsabilidad (Si aplica)
Rogelio	pascue Campo			x					x	x				COOMEEP			x	Vicepresidente de junta
Reinel	Baltazar		reidel Baltazar	x				x		x				COOMEEP			x	
ERIKA	CALDERON	erikycoba@gmail.c			x			x						ASOMANUELITAS				
Paula Geanna Mariano	quezada marin Bravo	mybravo@unicauca.ed			x	x								Asomanuelitas				
Yenifer	Nene chocue		Yenifer Nene Ch	x	x				x					Comunidad			x	
Luz Gneida	Chocue		Luz Gneida Chocu	x			x		x					COOMEEP			x	
Liliana	Peña Misgue		liliana peña	x			x		x					COOMEEP			x	
Yeni jimena	Chocue		Yeni Jimena	x		x			x					Comunidad			x	
olga lucia	Coctio		olga lucia Coctio	x			x		x					COOMEEP			x	
Ana Milena	Bomba Tumbo		Ana Milena Bomba T.		x	x								Comunidad			x	Secretaria de junta de accion comunal
Lisbath	Yonda nague		Lisbeth		x									COOMEEP			x	
Cristino	Chocue Chocue		Cristino ch	x										Comunidad			x	Cristino ch.
H. Isabel	Cortes Apaz		Hellen Cortes		x			x						Comunidad			x	Programa Mujer
Coldy Soterna	calambas velasco		coldy calambas		x	x								Comunidad			x	Cuidadosa de los niños
Claudia Patricia	otero Conigo		Claudia Otero.															

El registro de datos personales en este formato, autorizo a la ANT para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y los demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Consulte la política de tratamiento de los datos personales de la ANT a través del siguiente link: http://antt.minagricultura.gov.co/sites/Paginas/politicas.aspx

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software SIGER."



AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

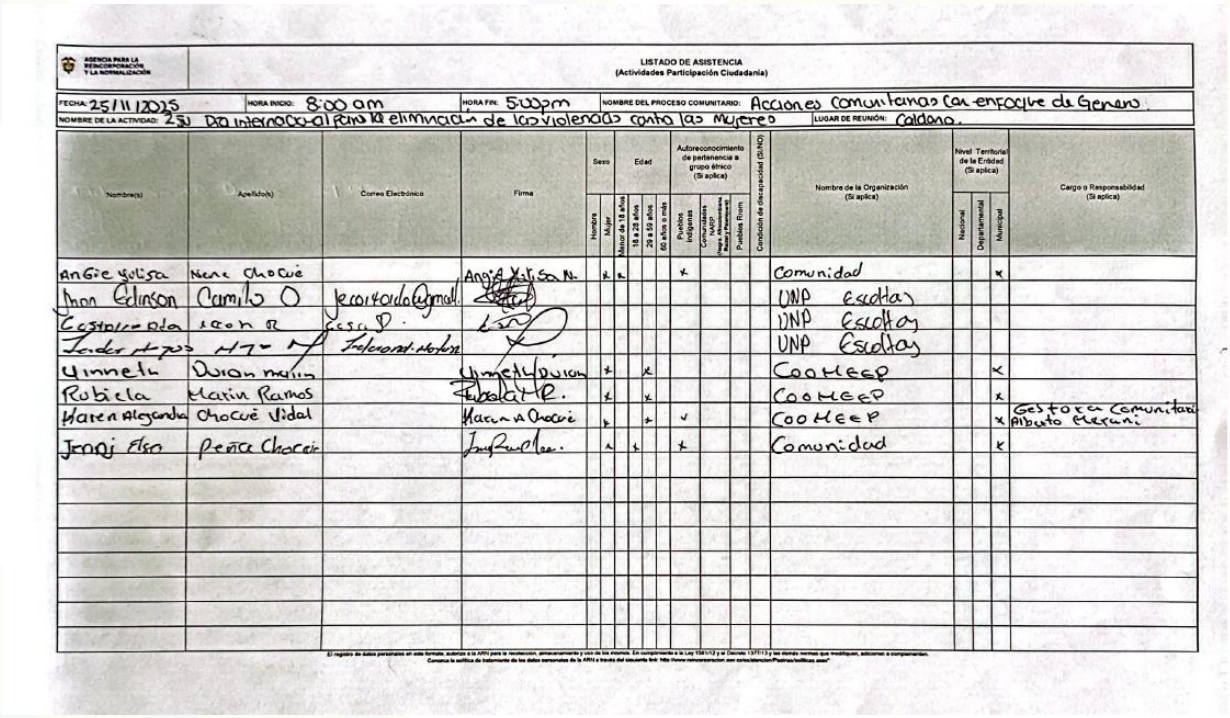
LISTADO DE ASISTENCIA
(Actividades Participación Ciudadanía)

FECHA: 25/11/2023 HORA INICIO: 8:00 am HORA FIN: 5:00pm NOMBRE DEL PROCESO COMUNITARIO: Acciones Comunitarias con enfoque de Genero

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: 25 N Dia Internacional para la eliminación de las violencias contra las mujeres LUGAR DE REUNIÓN: Caldono

Nombre(s)	Apellido(s)	Correo Electrónico	Firma	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Edad: Menor de 18 años	Edad: 18 a 28 años	Edad: 29 a 59 años	Edad: 60 años o más	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Pueblos indígenas	Comunidades NARP (Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera)	Pueblos Rom	Condición de discapacidad (SI/NO)	Nombre de la Organización (Si aplica)	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Nacional	Departamental	Municipal	Cargo o Responsabilidad (Si aplica)
Merly Viliana	Corpus Vargas		Merly V Corpus	x				x		x				COOMEEP			x	
Veronica	Pascue yule		Veronica Pascue	x				x		x				COOMEEP			x	
Luz Dani.	Tumbo chote		Luz Dani Tumbo	x				x		x				Comunidad			x	Coordinadora de Tejidos
Irene	Usnas Campo		Irene usnas c.	x		x				x				coomeep			x	Tejidos
Ruby.	Chocue Campo		Ruby chocué	x		x		x		x				Comunidad			x	
Luceccia	Nisceue Cauicha		Helucecia Nisceue	x				x		x				COOMEEP			x	AMHIPAZ
Carmen Libia	Ipia pacho		Carmen Libia Ipia	x				x		x				COOMEEP.			x	
Francia E	Peña Chocue		Francia Elena Peña	x		x				x				Comunidad			x	
Fredd Samuel	Pedano Cha		Fredd Samuel	x	x					x				Comunidad			x	
Estela	Salazar		Estela Salazar					x		x				COOMEEP			x	Presidente JAC
Nilson B	Vargas Campo		Nilson Benjamin Vargas	x				x		x				COOMEEP			x	Corporación Renacientes
Yenny Liseth	Vargas campo		yenny liseth		x			x		x				COOMEEP			x	
AuFina	Tumbo yafue		Aurina Tumbo Y	x				x		x				comunidad			x	
Edxi	Campo Cuchia		Edxi Campo C	x	x					x				Comunidad			x	
Fidelina	Bototo		Fidelina Bototo	x				x		x				Comunidad			x	coordinadora Local T.M.F.
Deisy	Fernandez Trochez		Deisy Fernandez											COOMEEP			x	

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Consulte la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"



AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

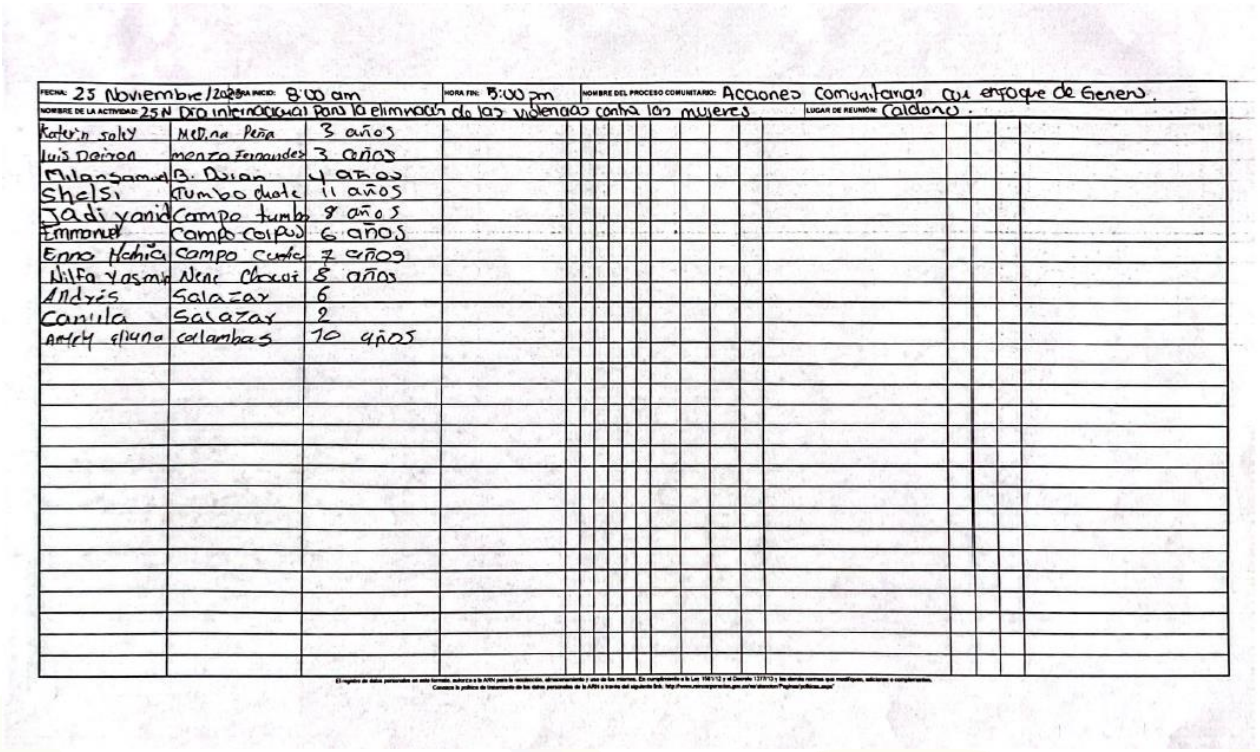
LISTADO DE ASISTENCIA
(Actividades Participación Ciudadanía)

FECHA: 25/11/2023 HORA INICIO: 8:00 am HORA FIN: 5:00pm NOMBRE DEL PROCESO COMUNITARIO: Acciones Comunitarias con enfoque de Genero

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: 25 Dia Internacional para la eliminación de las violencias contra las Mujeres LUGAR DE REUNIÓN: Caldono.

Nombre(s)	Apellido(s)	Correo Electrónico	Firma	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Edad: Menor de 18 años	Edad: 18 a 28 años	Edad: 29 a 59 años	Edad: 60 años o más	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Pueblos indígenas	Comunidades NARP (Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera)	Pueblos Rom	Condición de discapacidad (SI/NO)	Nombre de la Organización (Si aplica)	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Nacional	Departamental	Municipal	Cargo o Responsabilidad (Si aplica)
Angie Yolisa	Nene Chocue		Angie Yolisa N.	x		x				x				Comunidad			x	
Jhon Edinson	Camilo O	jecamilordo@gmail.												UNP Escoltas				
Cristian Ada	Leon R	Jesse D.												UNP Escoltas				
Leider Yoss	HT- M	Federal Motos												UNP Escoltas				
Yinneth	Dian marin		Yinneth Dian	x			x							COOMEEP			x	
Rubiela	Marin Ramos		Rubiela R.	x			x							COOMEEP			x	
Maren Alejandra	Chocue Vidal		Maren A Chocue	x			x			v				COOMEEP			x	Gestora Comunitaria Alberto Merani
Jenny Elsa	Peña Chocue		Jenny Pena.	x		x				x				Comunidad			x	

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Consulte la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"



FECHA: 25 Noviembre/2023 HORA INICIO: 8:00 am HORA FIN: 3:00 pm NOMBRE DEL PROCESO COMUNITARIO: Acciones Comunitarias con enfoque de Genero.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: 25 N Dia internacional para la eliminación de las violencias contra las mujeres LUGAR DE REUNIÓN: Caldono.

Katerin salky	Medina Peña	3 años
Luis Dairon	menza Fernandez	3 años
Milanzamud	B. Dian	4 años
Shelsi	Tumbo duate	11 años
Jadi yanid	Campo tumbo	8 años
Emmanuel	Campo Coipud	6 años
Enna Hachia	Campo Cunte	7 años
Nilfa Yasmin	Nene Chocue	8 años
Andrés	Salazar	6
Camila	Salazar	2
Andry eliana	calambas	10 años

El registro de datos personales en este formato autoriza a la ANN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Consulte la política de tratamiento de los datos personales de la ANN a través del siguiente link: http://www.colombiaaprende.edu.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx

ACCIONES COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO
CONTRATO 2005 DE 2023 ARN

FORMATO INFORME DE ACTIVIDAD

Nombre de la Actividad:	II Jornada de Fortalecimiento de Liderazgos “Día Internacional de los Derechos Humanos”
Fecha:	12 de diciembre del 2023
Objetivo:	Reconocer el liderazgo de las mujeres firmantes en los procesos de reconocimiento y restablecimiento de los derechos humanos en el territorio, con el fin de invitar a más mujeres a ser actoras de estos procesos.
Municipio:	Caldono

Participantes							
Mujeres de Firmantes	**Mujeres de Comunidad**	**Facilitadoras ARN**	**Hombres de Firmantes**	**Hombres Comunidad**	**Facilitadores Hombres**	**Niñas**	**Niños**
25	16	2	7	0	2	5	1

Desarrollo de la actividad (describa brevemente el contenido trabajado):

8:00 am – Hora de Inicio

8:30 am - Inicio y saludo de Bienvenida

9:00 am – Refrigerio

9:30 am – Actividad Rompe Hielo - Reconocimiento de las mujeres firmantes en los procesos de liderazgo nacional y territorial
Actividad: Historias de la reincorporación como apuesta de liderazgo político
¿Qué historias conocemos desde nuestros territorios sobre los liderazgos de mujeres firmantes?
¿Qué historia podemos replicar?

10:30 am Momento 1: La historia de los derechos humanos
Se realizan los acompañamientos en dos subgrupos el primer subgrupo liderado por una profesional va a la línea de tiempo de los Derechos Humanos y segundo subgrupo se dirige a la línea de tiempo de los Derechos de las Mujeres.
En cada subgrupo se realizan las conclusiones en clave, de que les llamó la atención y qué datos podrían aportar a las líneas de tiempo

11:30 am Momento 2: Aprendiendo de nuestros derechos

Se imprimen varios derechos de las mujeres y se colocan en una mesa ahí cada una toma uno y se lo pega en el pecho
Yo soy _____ y tengo derecho a Derecho a la Educación
cada una toma uno como son 8 se repetirán y se ubican en 8 grupos donde se entregarán 8 historias de la importancia de ese derecho o por que la lucha de esos derechos
Cierre: Después cada grupo socializa, a las personas participantes lo que les llamó la atención de la historia de cada derecho y el progreso que hemos tenido como mujeres.

12:30 Almuerzo

1:30 pm Momento 3. Nos auto cuidamos
En circulo cada una le hace un pequeño automasaje a la compañera de al lado derecho y después pasan al lado izquierdo, con el fin de reflexionar la importancia del tiempo fuera, en nuestra cotidianidad a favor de los espacios de autocuidado.

2:30 pm Momento 4. Mecanismos de protección de los derechos
Se extiende la invitación al señor Personero Municipal Dani Otoniel Anacona, quién explicará los mecanismos de protección de derechos, retos y aciertos del proceso restablecimiento de derechos

3:30 pm Momento 5. Cierre y Evaluación
Se agradece por la participación del espacio y se evalúa la jornada

Logros (cómo contribuye esta actividad al fortalecimiento de los liderazgos y la ciudadanía activa de las mujeres):

- Repasar la historia de los derechos humanos, dado que, por pertenecer a una organización política y militar, conocen esta historia
- Identificar la historia de los derechos de las mujeres y sus luchas en un contexto machista
- Conocer y reconocer la diferencia entre los derechos humanos y los derechos de las mujeres
- Profundizar en las historias y datos importantes de los derechos de las mujeres, reconociendo así la trayectoria en los procesos sociales y legislativos, en el país; y en el mundo.
- Reflexionar sobre la importancia del autocuidado en los ejercicios de liderazgos
- Apropiación de los espacios de “tiempo fuera” como instrumento efectivo de autocuidado, al desconectarse un poco del exterior nos conectamos un poco con nosotras mismas, viéndose reflejado en como asumimos la vida.
- Reconocimiento de los mecanismos de protección de los derechos en Colombia y cuales hacen presencia en el territorio
- Identificar los mecanismos para la exigibilidad de derechos
- Sensibilizar la importancia de denunciar la vulneración de derechos propios
- Socializar pequeñas estrategias de autocuidado, al momento de denunciar casos de violencia

Cómo se desarrolló el enfoque psicosocial en la actividad: - Por medio de las historias de vida, se espera incentivar a otras mujeres a tener un rol activo dentro de la sociedad, en función del restablecimiento de derechos, por lo cual, al fortalecer los procesos psicosociales, en función del fortalecimiento de la autoestima, el autoconcepto y autodeterminación, las mujeres empiezan a darle una voz, a sus cansancios, sus emociones y a sus luchas internas, que les impiden expresar libremente sus necesidades, inquietudes e inseguridades, las actividades se realizaron con un enfoque pedagógico psicosocial, buscando por medio del aprendizaje significativo, la apropiación de sus derechos y todo el recorrido que han tenido que hacer las mujeres para obtenerlos como un principio básico, para continuar en los procesos de participación políticas buscando la inclusión y la equidad.
En qué aportó dicho enfoque al bienestar de las mujeres: - Para las mujeres, que pertenecieron a una organización política y militar, al regresarles la voz que ha sido minimizada, por una sociedad machista y excluyente, reconocerlas como agentas de cambio, para una posible transformación social, las incentiva a continuar con los procesos de formación, para reconocer sus derechos y que alternativas tienen ellas para reclamarlas, poder que las mujeres se sientan unidas y respaldas por estos procesos, les brinda una sensación de bienestar y seguridad.
Cómo se incorporó el enfoque étnico en la actividad (u otro que aplique): - El enfoque étnico se incorpora en todas las actividades dado que las metodologías son orientadas a la participación y transmisión de saberes por medio del dialogo; pero puntualmente en el momento tres, dado que el espacio de auto cuidarnos, termina en espiral, que es la forma como las comunidades indígenas conciben la vida.
Desafíos encontrados: - No se encontraron desafíos

Registro fotográfico de la sesión:

Actividad Rompe Hielo - Reconocimiento de las mujeres firmantes en los procesos de liderazgo nacional y territorial




Momento 1: La historia de los derechos humanos




Momento 2: Aprendiendo de nuestros derechos













Momento 3. Nos auto cuidamos




Momento 4. Mecanismos de protección de los derechos




Momento 5. Cierre y Evaluación




Descripción de la actividad:

Actividad Rompe Hielo - Reconocimiento de las mujeres firmantes en los procesos de liderazgo nacional y territorial

La actividad la lideró Karen Alejandra Chocué, quién narra la historia de los procesos de liderazgo político dentro del cabildo de San Lorenzo de Caldono, en donde Edilma Chocué en el año 1991 fue la primera gobernadora indígena, adicionalmente porque, a partir de ese año todas las mujeres ya tenían cédula para ejercer su derecho al voto y así elegirla, dado que en algunas ocasiones el cabildo tiene tendencias a preferir los hombres, se procura que los liderazgos estén equilibrados, como lo es su cosmovisión indígena, que menciona que una persona es mitad hombre y mitad mujer, por eso se deben tratar con respeto, adicionalmente menciona historias de mujeres firmantes como por ejemplo Mireya, quién coordina el trabajo de Reencuentros, que es una corporación que busca personas desaparecidas ex pertenecientes a FARC – EP; y en medio de ese trabajo también se reporta personas civiles y/o militares, con el propósito de re encontrar a las familias, sumando a esto menciona roles de compañeras que por medio de diferentes acompañamientos se han fortalecido sus liderazgos sociales y que pese a que su vida ha estado en riesgo, siguen apostándole a la paz.

Momento 1: La historia de los derechos humanos

En la socialización de la historia de los derechos, se divide a los grupos en dos, mientras uno escucha la historia de los derechos de las mujeres, otro grupo escucha los derechos humanos, y viceversa, las reflexiones estuvieron dirigidas, al reconocimiento de unos derechos y un estado ineficiente, que no apoya a la garantía de ellos y también reconocen la importancia de organizarse en los territorios a favor de la protección de los derechos.

Momento 2: Aprendiendo de nuestros derechos

Se llevo los derechos de, la Vida y derecho a no ser maltratadas ni asesinadas, derecho a no ser discriminadas, derecho a la libertad en la circulación y seguridad personal; derecho a expresarse libremente, derecho a la vida política y pública, derecho a la igualdad de condiciones, derecho a decidir sobre la vida sexual y reproductiva; y derecho a la elección libre del matrimonio. Les llamo la atención como en algunos países las mujeres no tienen libertad en la movilidad y deben tener un permiso escrito por parte de sus padres o esposos en medio oriente, como también les llamo la atención que en Argentina las mujeres que deciden abortar tienen un acompañamiento integral por parte de la institución aun más siendo un embarazo a consecuencia de una violencia sexual, también aseguran que los derechos de las mujeres deben estar en constante actualización y es importante reconocer los derechos para poder exigirlos.

Momento 3. Nos auto cuidamos

En los procesos de auto cuidado, se reconoce que el autocuidado es un proceso revolucionario, dado que se pertenece a un sistema donde les conviene tenernos cansadas, es por eso que es importante las pausas activas, por otro lado se hace una espiral, que simboliza la vida, para invitarnos al autocuidado de la vida, también en el momento de colocar una denuncia, tener en claro cuales son las vías seguras para la activación de las rutas institucionales y evitar los riesgos; las mujeres confirman la importancia de vincularse activamente a los escenarios donde la exigibilidad de los derechos sea un proceso seguro y confiable.

Momento 4. Mecanismos de protección de los derechos

El señor Personero municipal, Dani Otoniel Anacona lidera este espacio explicando los derechos y deberes de las personas ciudadanas, como también la los mecanismos de protección de derechos, que son todas las instituciones que garantizan el correcto restablecimiento de los mismos, las mujeres entraron a confrontarlo, dado que las instituciones muchas veces en su tramitología generan emociones de frustración y evitan realizarlo, pero el personero afirma que reconoce esas realidades, pero las invita a continuar con sus procesos de exigencia de derechos, por cualquier de los medios solicitados.

Momento 5. Cierre y Evaluación

Se hace un cierre y una evaluación del espacio, en donde las mujeres confirman seguir firmes en los procesos de reconocimiento de sus derechos.

Nota de prensa:

#10D En el marco del día internacional de la defensa de derechos humanos, las mujeres firmantes, continúan comprometidas con el fortalecimiento de liderazgos políticos comunitarios, desde Fundación Alberto Merani en Alianza estratégica con la Personería

del Municipio de Caldono, ampliaron sus conocimientos en Derechos Humanos y los mecanismos de Protección.

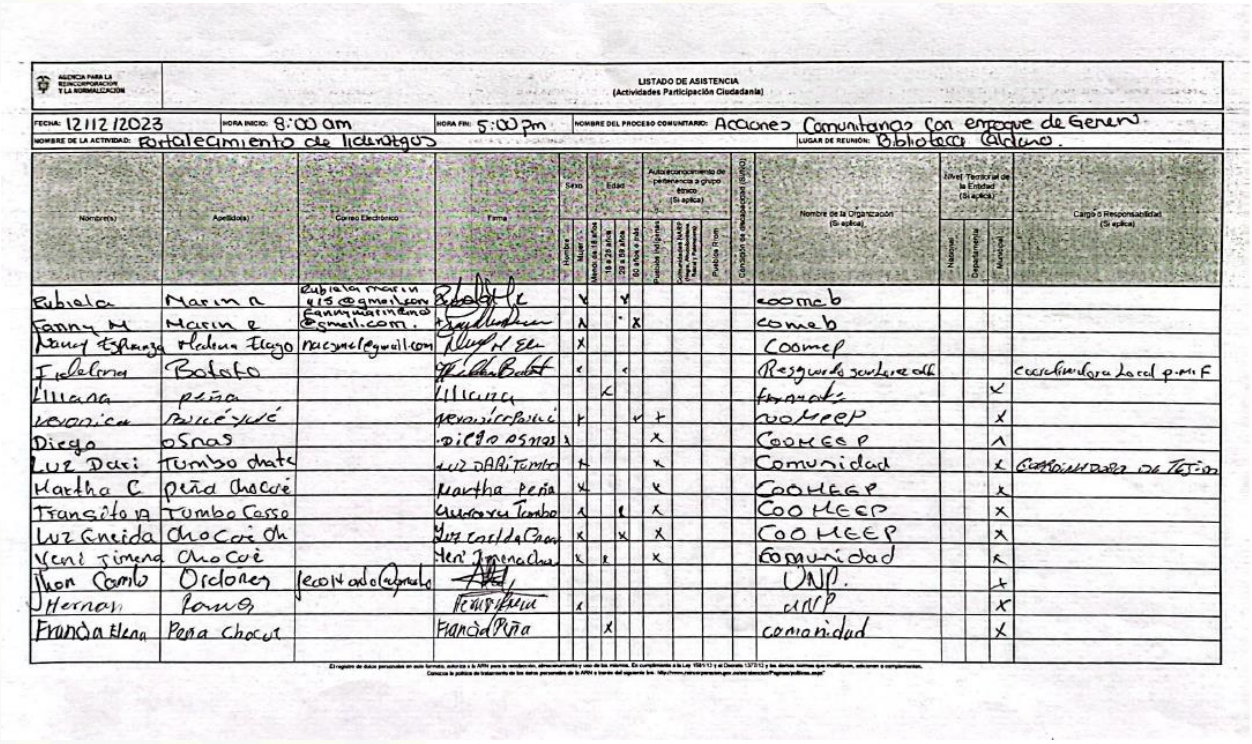
#10D En el marco del día internacional de la defensa de los derechos humanos, las mujeres firmantes continúan comprometidas con los procesos de liderazgo político territorial, para promover espacios de paz, ayer en compañía de Fundación Alberto Merani, Personería Municipal y Protección social, fortalecieron sus conocimientos en mecanismos de protección de derechos como herramienta preventiva ante las VBG

Nombre y firma del/as profesional/es responsable/es:

Nancy Cattalina Rivera Narváez
Profesional Comunitaria

Karen Alejandra Chocué
Gestora Comunitaria

Anexo Listados de Asistencia:



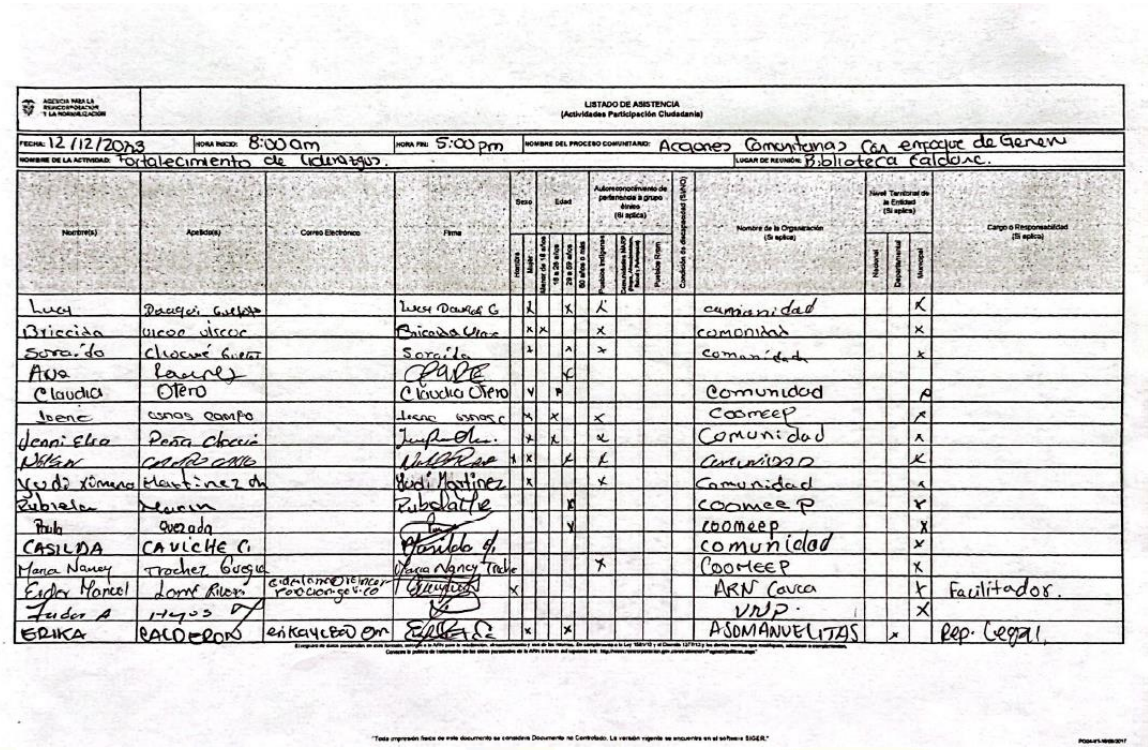
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA
(Actividades Participación Ciudadanía)

FECHA: 12/12/2023 HORA INICIO: 8:00 am HORA FIN: 5:00 pm NOMBRE DEL PROCESO COMUNITARIO: Acciones Comunitarias con enfoque de Genero
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Fortalecimiento de liderazgos LUGAR DE REUNIÓN: Biblioteca Caldono.

Nombre(s)	Apellido(s)	Correo Electrónico	Firma	Sexo		Edad			Auto-reconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica)				Condición de vulnerabilidad (Si aplica)	Nombre de la Organización (Si aplica)	¿Nivel Territorial de la Entidad? (Si aplica)			Cargo o Responsabilidad (Si aplica)
				Hombre	Mujer	Menor de 18 años	18 a 28 años	29 a 59 años	60 años o más	Pueblos Indígenas	Comunidades NARP (Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera)	Pueblo ROM			Nacional	Departamental	Municipal	
Rubiela	Marin a	Rubiela marin eis@gmail.com			X			X						coomeb				
Fanny M	Marin e	fannymarinema@gmail.com.			X			X						comeb				
Nancy Esperanza	Medina Trejo	nancymt@gmail.com			X									Coomep				
Isabel	Bolaño				X			X						Resguardo sembrar de dll			X	coordinadora local p.m.i.F
Liliana	peña					X								[illegible]			X	
Veronica	Bolaños			X					X	X				coomeep			X	
Diego	osnas			X					X	X				Coomeep			X	
Luz Dari	Tumbo dnate				X				X	X				Comunidad			X	Coordinadora de Tejido
Martha C	Peña Chocué				X				X	X				Coomeep			X	
Transito A	Tumbo Casso				X			X	X	X				Coomeep			X	
Luz Eneida	Chocue Ch				X			X	X	X				Coomeep			X	
Yeni Jimena	Chocue				X		X		X	X				Comunidad			X	
Jhon Camilo	Orcolores	jeconardo@gmail.com		X										UNP.			X	
J Hernan	Pama			X										UNP			X	
Francia Elena	Peña Chocue						X							comunidad			X	

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y al Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx



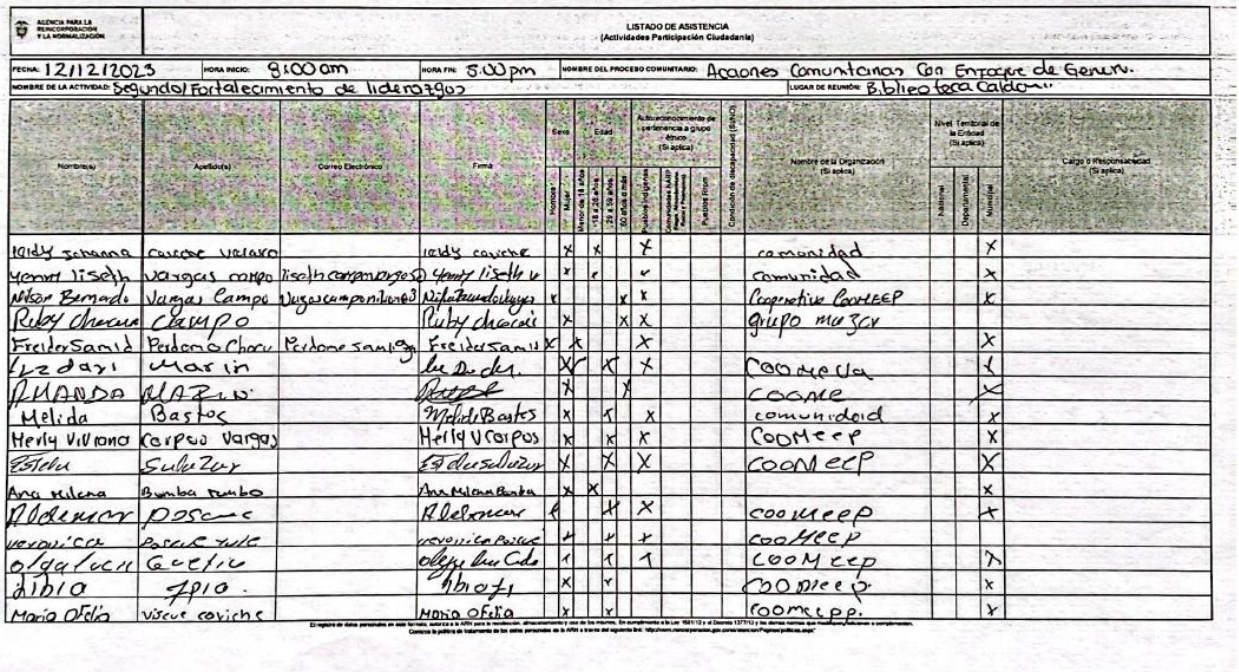
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA
(Actividades Participación Ciudadanía)

FECHA: 12/12/2023 HORA INICIO: 8:00 am HORA FIN: 5:00 pm NOMBRE DEL PROCESO COMUNITARIO: Acciones Comunitarias Con Enfoque de Genero
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Fortalecimiento de Liderazgos. LUGAR DE REUNIÓN: Biblioteca Caldera.

Nombre(s)	Apellido(s)	Correo Electrónico	Firma	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Edad: Menores de 18 años	Edad: 18 a 28 años	Edad: 29 a 59 años	Edad: 60 años o más	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico: Pueblos Indígenas	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico: Comunidades NARP (Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera)	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico: Pueblos Rrom	Condición de discapacidad (SIRC)	Nombre de la Organización (Si aplica)	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Nacional	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Departamental	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Municipal	Cargo o Responsabilidad (Si aplica)
Lucy	Daniels Gutierrez		Lucy Daniels G		X			X		X				comunidad			X	
Briceida	Ulcue Viscue		Briceida Ulcue		X	X				X				comunidad			X	
Soraida	Chocue Guetio		Soraida		X			X		X				comunidad			X	
Ana	Laurel		Ana Laurel					X										
Claudia	Otero		Claudia Otero		V									Comunidad			A	
Joene	Cuevas Campo		Joene Cuevas C		X		X			X				Coomeep			X	
Jennifer	Peña Chocue		Jennifer Ch.		X		X			X				Comunidad			X	
Nelson	Cardozo		Nelson	X	X			X		X				Comunidad			X	
Yudi Ximena	Martinez Ch		Yudi Martinez		X					X				Comunidad			X	
Zubieta	Mauricio		Zubieta						X					Coomeep			X	
Paula	Quezada								X					coomeep			X	
CASILDA	CAUCHE C.													comunidad			X	
Maria Nancy	Trochez Cuesta		Maria Nancy Troch							X				COOMEEP			X	
Eyder Marcel	Lame Rivera	eyderlame@yahoo.com		X										ARN Cauca			X	Facilitador.
Lider A	11403													VNP.			X	
ERIKA	BALCAZAR	erikayc@yahoo.com			X			X						ASOMANUELITAS	X			Rep. Legal.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software SIGER."



AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA
(Actividades Participación Ciudadanía)

FECHA: 12/12/2023 HORA INICIO: 8:00 am HORA FIN: 5:00 pm NOMBRE DEL PROCESO COMUNITARIO: Acciones Comunitarias Con Enfoque de Genero.
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Segundo Fortalecimiento de liderazgos LUGAR DE REUNIÓN: Biblioteca Caldera

Nombre(s)	Apellido(s)	Correo Electrónico	Firma	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Edad: Menores de 18 años	Edad: 18 a 28 años	Edad: 29 a 59 años	Edad: 60 años o más	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico: Pueblos Indígenas	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico: Comunidades NARP (Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera)	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico: Pueblos Rrom	Condición de discapacidad (SIRC)	Nombre de la Organización (Si aplica)	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Nacional	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Departamental	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Municipal	Cargo o Responsabilidad (Si aplica)
Ividy Johanna	Cauche Velasco		Ividy Cauche		X	X			X					comunidad			X	
Yenni Liseth	Vargas Campo	liseth.campo@gmail.com	Yenni Liseth V		X	X			X					comunidad			X	
Nestor Bernardo	Vargas Campo	Vargascampobernardo3	Nestorbernardovargas	X				X	X					Cooperativa COOMEEP			X	
Ruby Chocue	Campo		Ruby Chocue		X			X	X					Grupo mujer				
FreiderSamid	Perdomo Chocue	Perdomosamid@	FreiderSamid	X	X				X								X	
Luz dary	Martin		Luz Dary		X		X		X					Coomeeca			X	
AMANDA	MARIN				X			X						COOMEEP			X	
Melida	Bastos		Melida Bastos		X		X		X					comunidad			X	
Henry Viviana	Carpeo Vargas		Henry V Carpeo		X		X		X					Coomeep			X	
Estefania	Suarez		Estefania Suarez		X		X		X					COOMEEP			X	
Ana Milena	Bumba Dumbo		Ana Milena Bumba		X	X											X	
Alderney	Posso		Alderney	A			H		X					COOMEEP			X	
Veronica	Bolaños Ruiz		Veronica Bolaños		H			X	X					COOMEEP				
Olga Lucia	Cuellar		Olga Lucia		1			X	1					COOMEEP			1	
Libia	Tapia		Libia T		X			X						COOMEEP			X	
Maria Ofelia	Viscue Cauche		Maria Ofelia		X			X						coomeepp.			X	

ACCIONES COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO
CONTRATO 2005 DE 2023 ARN

FORMATO INFORME DE ACTIVIDAD

Nombre de la Actividad:	III Jornada de Fortalecimiento de Liderazgos “Incidencia Política con enfoque de Género”
Fecha:	19 de diciembre del 2023
Objetivo:	Reconocer las características de un líder asertivo, como proceso inicial para impulsar la participación política según el punto dos del acuerdo de paz.
Municipio:	Caldono

Participantes							
Mujeres de Firmantes	**Mujeres de Comunidad**	**Facilitadoras ARN**	**Hombres de Firmantes**	**Hombres Comunidad**	**Facilitadores Hombres**	**Niñas**	**Niños**
26	22	1	4	0	2	6	2

Desarrollo de la actividad (describa brevemente el contenido trabajado):

8:00 am – Hora de Inicio

8:30 am - Inicio y saludo de Bienvenida

9:00 am – Refrigerio

9:30 am – Actividad Rompe Hielo – Reflexionando y Liderando
Se divide al grupo en seis subgrupos
Cada subgrupo tiene una bola que tiene un componente de lidera

1. Amor
2. Comprensión
3. Paz
4. Tranquilidad
5. Amor
6. Escucha Activa

Se les entrega una cuchara y cada grupo escogerá a una persona que les representará.
Las personas representantes se ubicarán en el lugar A y el resto del grupo en el lugar B
Después se les invita a tomar la cuchara en la boca y colocar la pelota, en la cuchara, para una carrera.
La persona representante al llegar al lugar B con su pelota, organizará con su equipo, tres palabras relacionadas al componente que les corresponde.
Las socializan con todas las personas participantes y se realizan las reflexiones direccionadas a la importancia de un liderazgo asertivo

11:00 am Momento 1: Círculo de la Palabra “Estudiando la Participación”
Todas las personas participantes reconocen sus conocimientos previos sobre la participación política, se reconocen formas de liderazgos comunitarios y como las formas asociativas, apoyan

a los procesos organizativos colectivos a favor de los espacios de paz y se socializa la importancia y objeto de los planes de desarrollo y la estructura del estado colombiano.

12:00 m Momento 2: Círculo de la Palabra “El acuerdo, Nuestro Acuerdo”
Se realiza el proceso de retomar el acuerdo de paz, la importancia de reafirmarnos en sintonía del punto 2 y el punto 3 que potencializa los procesos de reincorporación social.

1:00 pm Almuerzo

2:00 pm Momento 3. Círculo de la Palabra “Construyéndonos como líderes”
Aquí retomamos los componentes de un líder y los diferentes tipos de liderazgos que se observan en el territorio.

3:00 pm Momento 4. Círculo de la Palabra” Transversalizando Nos en Género”
La Importancia del enfoque de género, en nuestra cotidianidad y cómo el lenguaje puede disminuir las brechas de desigualdad y potencializar los espacios de respeto

4:00 pm Momento 5. Tomando la Palabra
Se divide al grupo en seis subgrupos y con lo que aprendieron en los círculos de palabra, realizarán una forma creativa de transmitir los mensajes claves a todo el grupo, con el fin transformar conceptos, en lenguajes amables a las personas participantes, garantizando la comprensión de las temáticas socializadas.

5:00 pm Momento 6. Cierre y Evaluación
Se invita a todas las personas participantes, evaluar el espacio, se entregan las agendas cómo detalle de fin de año.

Logros (cómo contribuye esta actividad al fortalecimiento de los liderazgos y la ciudadanía activa de las mujeres):

- Reconocer las características asertivas de un líder asertivo con el fin de promover una buena convivencia en sus ejercicios de liderazgo
- Fomentar el liderazgo asertivo en los procesos de participación política
- Conocer la estructura estatal y los procesos democráticos de participación política en Colombia
- Incentivar la participación de las mujeres en los planes de desarrollo
- Repasar los puntos del acuerdo de paz y recordar el compromiso político según el punto 2 y 3 de la implementación del acuerdo, en el marco del enfoque género que traversaliza el acuerdo.
- Invitar a las mujeres a la mirar las relaciones humanas con una perspectiva de género, para fomentar el buen trato
- Impulsar a las mujeres a exponer sus aprendizajes, como mecanismo inicial de darle voz a sus solicitudes, emociones y sentires
- Empoderar a las mujeres en los procesos formativos a exponer sus reflexiones de lo aprendido

Cómo se desarrolló el enfoque psicosocial en la actividad:

- Para fomentar la participación de las mujeres, se deben generar las condiciones emocionales para estimular la seguridad en las participantes, por medio de estrategias de psico orientadoras, en este caso, las temáticas fueron trasladas a lenguajes amables, para que cada una buscará en los temas expuestos, lo que más les llamará la atención;

y así en compañía de las profesionales lo exponen. Con el fin de ir soltando la timidez y promover las capacidades comunicativas al momento de exponer un mensaje, esto también impulsa a que las mujeres fortalecer su autoestima.

En qué aportó dicho enfoque al bienestar de las mujeres:

- Las mujeres a exponerse a ejercicios que promueven su participación, para dejar la timidez y el miedo son los pequeños pasos para tener una voz activa dentro de sus contextos sociales, inclusive, el reconocer que por sus realidades de una desigualdad económica, sus proyecciones se deben en algunos casos posponer, pero al participar de estos espacios se impulsan a buscar alternativas para continuar estudiando, trabajando y luchando por cumplir sus sueños, el darles una voz a sus expectativas las hacen impulsarse a buscar nuevos estilos de vida, a favor de su bienestar.

Cómo se incorporó el enfoque étnico en la actividad (u otro que aplique):

- Las mujeres, al pertenecer a comunidades indígenas en su mayoría no están acostumbradas a hablar en público, por lo cual la última actividad se divide en subgrupos, liderado por una profesional que las organiza internamente para que todas puedan exponer sus percepciones de las temáticas expuestas y así estimular la participación verbal, dentro del espacio.

Desafíos encontrados:

- La ejecución de la actividad se tuvo que realizar en otro lugar, por situaciones de orden público, que atentaba a la seguridad de las mujeres participantes y el equipo territorial

Registro fotográfico de la sesión:

Inicio y saludo de Bienvenida

Actividad Rompe Hielo – Reflexionando y Liderando







Momento 1: Círculo de la Palabra “Estudiando la Participación”



Momento 2: Círculo de la Palabra “El acuerdo, Nuestro Acuerdo”



Momento 3. Círculo de la Palabra “Construyéndonos como líderes”



Momento 4. Círculo de la Palabra” Transversalizando Nos en Género”



Momento 5. Tomando la Palabra





Momento 6. Cierre y Evaluación











Descripción de la actividad:

Actividad Rompe Hielo – Reflexionando y Liderando

En las actividades rompe hielo se espera fortalecer los espacios de cercanía entre las mujeres participantes lo que se ha venido evidenciando con el desarrollo de las actividades, aquí las mujeres fueron exponiendo lo que ellas consideran que es una persona líder, desde el amor, la comprensión, la paz, tranquilidad, amor y escucha activa, las mujeres afirman que es importante que es un líder sea respetuoso de los procesos de las demás personas, que no exija cosas que quizás las personas no están preparadas y que las personas que son líderes tienen el compromiso de impulsar otros liderazgos.

Momento 1: Círculo de la Palabra "Estudiando la Participación"

Aquí las mujeres, exponen datos históricos a favor de la equidad de los recursos públicos, en 1936 empieza el estado colombiano hacerse cargo de la distribución de las riquezas y la producción. En 1958 nace el concejo nacional de política, económica y de planeación, por departamento, eso quiere decir que ya el país se divide por departamentos y así las formas de almacenamiento de los bines públicos, también expusieron sobre el plan de desarrollo, la importancia y los temas importantes en las mesas técnicas, como conclusión se invita a las mujeres a participar de los encuentros de los planes de desarrollo municipales.

Momento 2: Círculo de la Palabra "El acuerdo, Nuestro Acuerdo"

Se socializa los seis puntos del acuerdo de paz y las mujeres relacionan que su compromiso es con los puntos del acuerdo dos de participación política, el punto tres, en dejación de armas y el punto cuatro que tiene relación directa con las víctimas del conflicto armado, las mujeres

cuentan cuales han sido los TOAR dentro de los territorios, dado que se realizan espacios de recuperación de espacios públicos, mejoramiento de obras y acciones simbólicas en Caldono promoviendo las acciones con enfoque reparador.

Momento 3. Círculo de la Palabra "Construyéndonos como líderes"

Se socializa los diferentes tipos de liderazgo, en el cual consideran que les gustaría formarse en el liderazgo asertivo dado que se centra en las habilidades y fortalezas de su equipo de trabajo, fortaleciendo las habilidades de respeto, compañerismo, humildad, lealtad, creatividad, unión y amor por lo que hacen.

Momento 4. Círculo de la Palabra" Transversalizando Nos en Género"

Para socializar el enfoque de género realizan dos dramatizaciones, una en que el hombre es quién impone las dinámicas de poder y en otra dramatización como el hombre apoya las dinámicas de dialogo, con el fin de sensibilizar la importancia de la comunicación, dentro de los sistemas familiares y como estos procesos aportan al respeto por los roles y las diferencias en el hogar.

Momento 5. Tomando la Palabra

Aquí se hacen las conclusiones de lo aprendido y se socializan los principales aprendizajes, las mujeres comprenden que el acuerdo de paz, les permite darse la oportunidad de participar políticamente en escenarios en los cuales antes eran restringidos y que en conjunto con las dinámicas propias estatales se pueden fortalecer los espacios democráticos, también reconocen que el enfoque de género debe estar presente en los procesos políticos, sociales y familiares para impulsar el resto entre todas las comunidades.

Momento 6. Cierre y Evaluación

En el cierre se dio un reconocimiento especial a Karen Chocué por su persistencia y acompañamiento a las mujeres para invitarlas a los espacios de formación, también se reconoció al equipo de fundación Alberto Merani y la ARN por llevar los diferentes procesos de formación, con estrategias con enfoques diferenciales a Caldono, incentivando y vinculando los saberes propios, el balance de las actividades ha sido asertivo, se entrego las agendas como un detalle de navidad.

Nota de prensa:

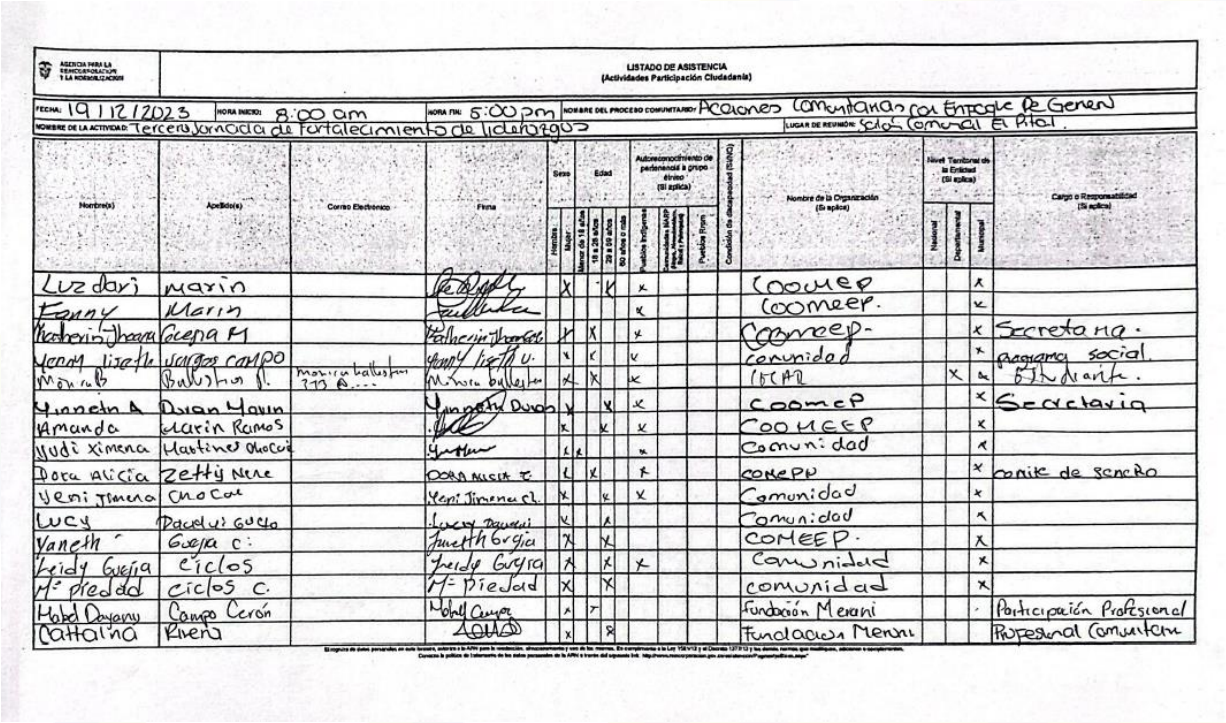
Las mujeres firmantes con los equipos territoriales de fundación Alberto Merani y la ARN Cauca, promueven los espacios de la participación política por medio de pedagogía del acuerdo de paz, con enfoque de género, con el propósito de disminuir las brechas sociales y promover el respeto.

Nombre y firma del/as profesional/es responsable/es:

Nancy Cattalina Rivera Narváez
Profesional Comunitaria

Karen Alejandra Chocué
Gestora Comunitaria

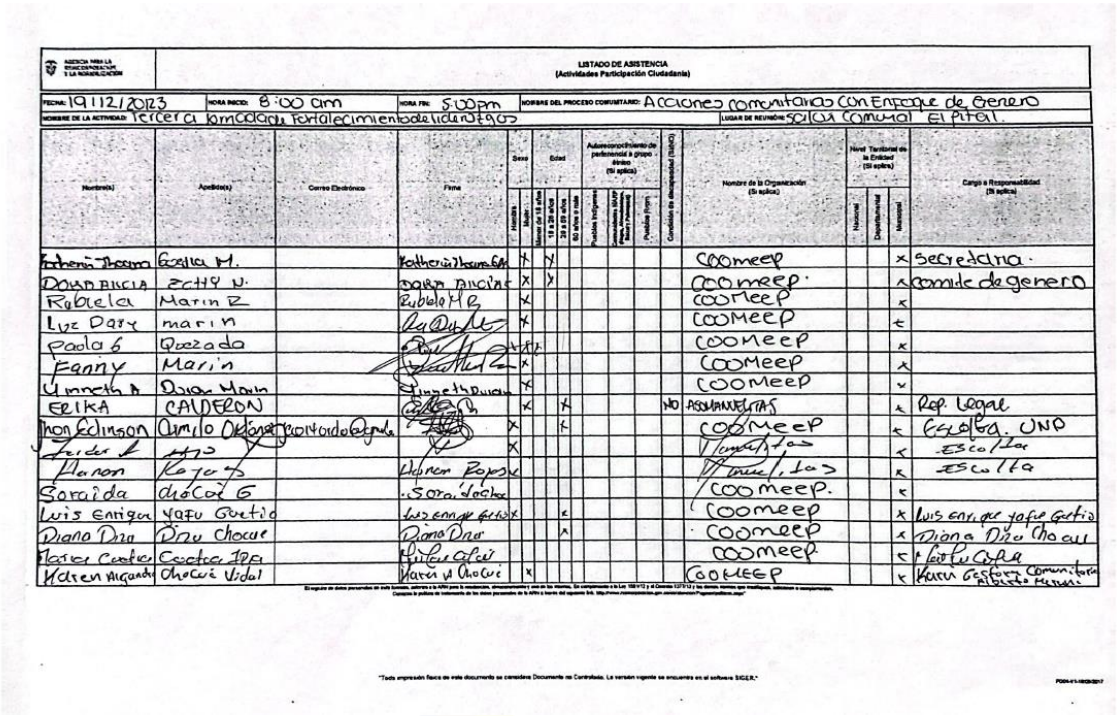
Anexo Listados de Asistencia:



LISTADO DE ASISTENCIA
(Actividades Participación Ciudadanía)

FECHA: 19/12/2023 HORA INICIO: 8:00 am HORA FIN: 5:00 pm NOMBRE DEL PROCESO COMUNITARIO: Acciones Comunitarias con Enfoque de Genero
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Tercera Jornada de Fortalecimiento de liderazgos LUGAR DE REUNIÓN: Salón Comunal El Pital.

Nombre(s)	Apellido(s)	Correo Electrónico	Firma	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Edad: Menor de 18 años	Edad: 18 a 28 años	Edad: 29 a 59 años	Edad: 60 años o más	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Pueblos Indígenas	Comunidades NARP (Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera)	Pueblo Rrom	Condición de discapacidad (SI/NO)	Nombre de la Organización (Si aplica)	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Nacional	Departamental	Municipal	Cargo o Responsabilidad (Si aplica)
Luz dari	Marin				X			X		X				COOMEEP			X	
Fanny	Marin				X			X		X				COOMEEP.			X	
Katherin Jhoana	Cuepa M				X		X			X				COOMEEP.			X	Secretaria.
Yenny Lizeth	Vargas Campo				X		X			X				comunidad			X	programa social.
Manuela	Bustamante R.	manuelabustamante777@...			X		X			X				ICBF		X		Beneficiante.
Yaneth A	Duran Marin				X			X		X				COOMEEP			X	Secretaria
Amanda	Marin Ramos				X			X		X				COOMEEP			X	
Yudi Ximena	Martinez Chocue				X	X				X				Comunidad			X	
Dora Alicia	Zetty Nere				X		X			X				COMEEP			X	comite de secreto
Yeni Jimena	Chocue				X			X		X				Comunidad			X	
Lucy	Dagueli Cuca				X			X						Comunidad			X	
Yaneth	Cuepa C.				X			X						COMEEP.			X	
Leidy	Cuepa	Ciclos			X			X		X				Comunidad			X	
Mª piedad	Ciclos C.				X			X						comunidad			X	
Habd Dayany	Campo Cerón				X									Fundación Merani				Participación Profesional
Cattalina	Rivera				X			X						Fundacion Merani				Profesional Comunitaria

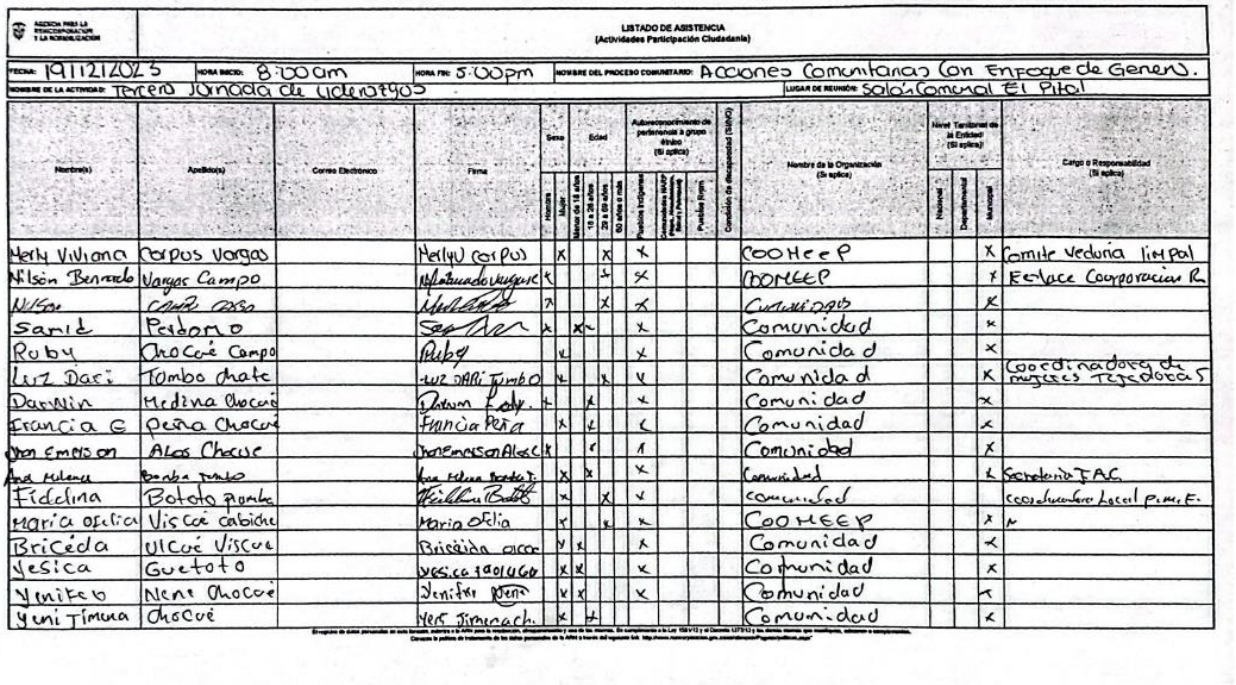


LISTADO DE ASISTENCIA
(Actividades Participación Ciudadanía)

FECHA: 19/12/2023 HORA INICIO: 8:00 am HORA FIN: 5:00pm NOMBRE DEL PROCESO COMUNITARIO: Acciones comunitarias con Enfoque de Genero
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Tercera Jornada de Fortalecimiento de liderazgos LUGAR DE REUNIÓN: Salón Comunal El Pital.

Nombre(s)	Apellido(s)	Correo Electrónico	Firma	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Edad: Menor de 18 años	Edad: 18 a 28 años	Edad: 29 a 60 años	Edad: 60 años o más	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Pueblos Indígenas	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Comunidades NARP (Negra y Palenquera)	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Pueblo Rom	Condición de discapacidad (SI/NO)	Nombre de la Organización (Si aplica)	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Nacional	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Departamental	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Municipal	Cargo o Responsabilidad (Si aplica)
Katherin Ibama	Gaitan M.		Katherin Ibama	X	X									COOMEEP			X	Secretaria.
DORA BICIA	ZCHY N.		Dora Bicia	X	X									COOMEEP.			X	comite de genero
Rubiela	Marin R		Rubiela M R	X										COOMEEP			X	
Luz Dary	marin			X										COOMEEP			X	
paola G	Quezada			X										COOMEEP			X	
Fanny	Marin			X										COOMEEP			X	
Ummeth D	Dusan Marin			X										COOMEEP			X	
ERIKA	CALDERON			X			X						NO	ASOMANUELITAS			X	Rep. Legal
Jhon Edinson	Camilo Ordoñez			X			X							COOMEEP			X	Escuela. UNO
				X													X	Escuela
Flaron	Reyes		Flaron Reyes	X													X	Escuela
Soraida	Chocue G		Sora. Soche											COOMEEP.			X	
Luis Enrique	Yatu Guetio		Luis enrique yatu	X			X							COOMEEP			X	Luis enrique yatu guetio
Diana Dira	Dru Chocue		Diana Dira				X							COOMEEP			X	Diana Dira Chocue
Flaver Carlos	Cuetio Ipia		Flaver Cuetio											COOMEEP			X	Flaver Cuetio
Maren Alejandra	Chocue Vidal		Maren M Chocue	X										COOMEEP			X	Maren Gestora Comunitaria Alberto Merani

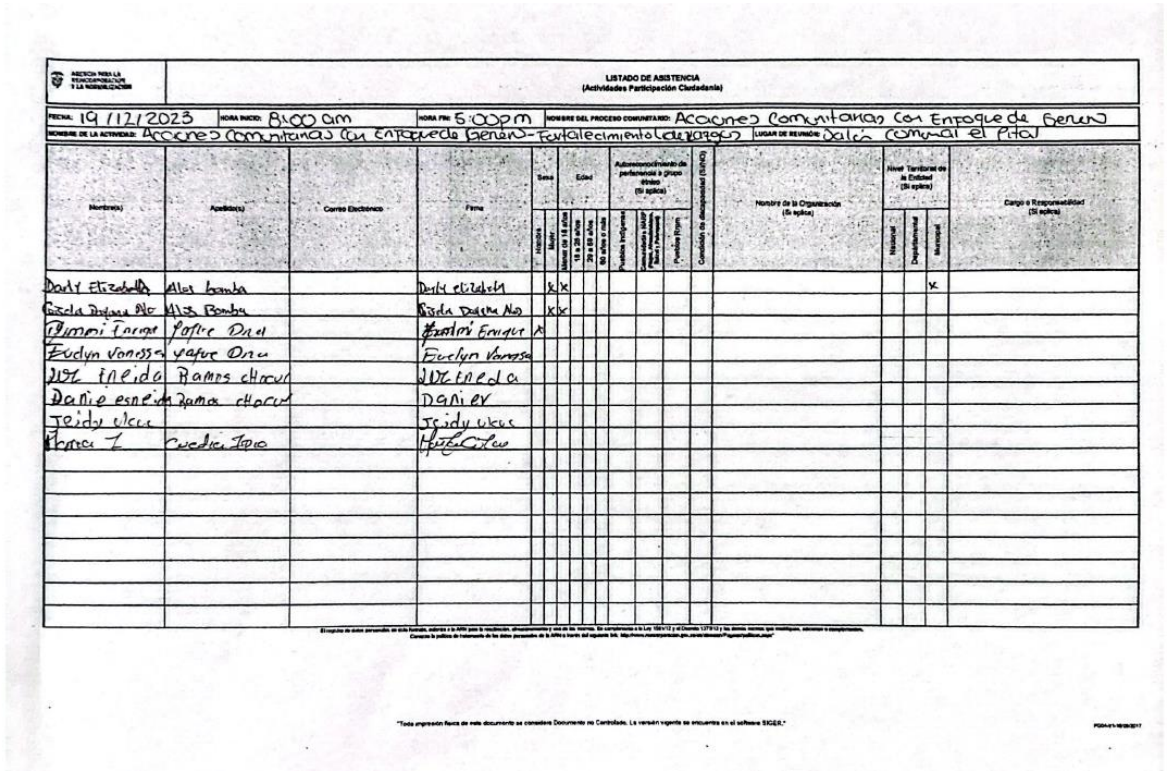
Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software SIGER.



LISTADO DE ASISTENCIA
(Actividades Participación Ciudadanía)

FECHA: 19/12/2023 HORA INICIO: 8:00 am HORA FIN: 5:00pm NOMBRE DEL PROCESO COMUNITARIO: Acciones Comunitarias Con Enfoque de Genero.
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Tercera Jornada de Liderazgos LUGAR DE REUNIÓN: Salón Comunal El Pital

Nombre(s)	Apellido(s)	Correo Electrónico	Firma	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Edad: Menor de 18 años	Edad: 18 a 28 años	Edad: 29 a 60 años	Edad: 60 años o más	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Pueblos Indígenas	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Comunidades NARP (Negra y Palenquera)	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Pueblo Rom	Condición de discapacidad (SI/NO)	Nombre de la Organización (Si aplica)	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Nacional	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Departamental	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Municipal	Cargo o Responsabilidad (Si aplica)
Merly Viviana	Corpus Vargas		Merly Corpus	X				X		X				COOMEEP			X	Comite Vereda limpal
Nilson Bernardo	Vargas Campo		Nilson Bernardo Vargas	X				X		X				COOMEEP			X	Enlace Corporacion R.
Nilson	Campo Vargas		Nilson	X				X		X				Comunidad			X	
Sanid	Pedroso		Sanid	X		X				X				Comunidad			X	
Ruby	Chocué Campo		Ruby		X					X				Comunidad			X	
Luz Dari	Tumbo Chate		Luz Dari Tumbo	X				X		X				Comunidad			X	Coordinadora de mujeres Tejedoras
Darwin	Medina Chocué		Darwin	X			X			X				Comunidad			X	
Francia E	Peña Chocué		Francia Peña		X		X			X				Comunidad			X	
Jhon Emerson	Alcos Chocue		Jhon Emerson Alcos	X						X				Comunidad			X	
Ana Milena	Bonilla Pinto		Ana Milena Bonilla		X		X			X				Comunidad			X	Secretaria JAC
Fidelina	Bototo pomba		Fidelina Bototo		X			X		X				comunidad				coordinadora Local p.m.f.
Maria ofelia	Viscué cabiche		Maria ofelia		X			X		X				COOMEEP			X	M
Briceida	Ulcué Viscue		Briceida		X	X				X				Comunidad			X	
Yesica	Guetoto		Yesica 1001460		X	X				X				Comunidad			X	
Yenifer	Nene Chocué		Yenifer		X	X				X				Comunidad			X	
Yeni Jimena	Chocué		Yeni Jimena		X		X							Comunidad			X	



LISTADO DE ASISTENCIA
(Actividades Participación Ciudadanía)

FECHA: 19/12/2023 HORA INICIO: 8:00 am HORA FIN: 5:00 pm NOMBRE DEL PROCESO COMUNITARIO: Acciones Comunitarias con Enfoque de Genero

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Acciones comunitarias con Enfoque de Genero - Fortalecimiento de Liderazgos LUGAR DE REUNIÓN: Salón comunal el Pital

Nombre(s)	Apellido(s)	Correo Electrónico	Firma	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Edad: Menos de 14 años	Edad: 15 a 28 años	Edad: 29 a 60 años	Edad: 60 años o más	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Pueblos Indígenas	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Comunidades NARP (Negra, Afrocolombiana, Raizal o Palenquera)	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Pueblo Rrom	Condición de discapacidad (SI/NO)	Nombre de la Organización (Si aplica)	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Nacional	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Departamental	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Municipal	Cargo o Responsabilidad (Si aplica)
Dorly Elizabeth	Alos Bomba		Dorly elizabeth	X	X												X	
Gisela Dayana Alo	Alos Bomba		Gisela Dayana Alo	X	X													
Yimmi Enrique	Pastor Diaz		Yimmi Enrique	X														
Evelyn Vanessa	Pastor Diaz		Evelyn Vanessa															
Jose Ineida	Ramos Churu		Jose Ineida															
Daniel Esneider	Ramos Churu		Daniel															
Jeidy Ucus			Jeidy Ucus															
Yoreli T	Cuellar Tapia		Yoreli Cuellar															

El suscrito da datos personales en este formato, autoriza a la ANH para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Consulte la política de tratamiento de los datos personales de la ANH a través del siguiente link: http://www.anh.gov.co/Paginas/Politicas.aspx

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software SIGER."

FOR-01-16/08/2017

MEDELLÍN NOV 22- 2023 PRIMER ENCUENTRO DE FORTALECIMIENTO

Participantes

NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA
Adolfo Jaramillo	Medepaz
Adriana Bedoya	Mujeres caminando por la verdad
Alba Galeano	Firmante de paz
Albeiro Rojas	Firmante de paz
Ana Esther Reyes M	Firmante de paz
Claudia Echavarría	Medepaz
Damaris Úsuga	Medepaz
Dany Luz González	Firmante de paz
Desiderio Chaverra	Firmante de paz
Diana Marcela Rentería	Firmante de paz
Diana María Castrillón	Medepaz
Diana P. Flórez	Firmante de paz
Eliza Pino	Medepaz
Enit Moreno	Medepaz
Fredy Ceballos	Firmante de paz
Gildardo Rojas	Firmante de paz
Guillermina Valencia	MOVICE
Isabel Lozano	Colectivo de mujeres comuna 80
Jorge E. Velásquez	Firmante de paz
Jorge Palacios	Firmante de paz
Ledys Restrepo	Firmante de paz

NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA
Luz Dary Córdoba	Mujeres caminando por la verdad
Luz Elena Salas	Firmante de paz
Luz Yamile Posada	Colectivo de mujeres Comuna 80
Luz Jamile Montoya	Red de mujeres tejedoras de paz
Margarita Restrepo	Mujeres caminando por la Verdad
María Berenice González	Red de corregimientos
María Rubiela Pavas	JAC Santa Elena
Marisela Quinto	Firmante de paz
Olga Noreña	Veedora Ciudadana
Valeria Isaza	Semillero Colectivo
Virginia Saldarriaga	Red Mujeres tejedoras de paz
Wilmar Sucerquia	Firmante de paz
Yessi Paola Hernández	Medepaz
Zulma Giraldo	Comunes

Objetivos de la Jornada

General:

- Sensibilizar sobre los diferentes tipos de violencias contra las mujeres, en qué consisten, cómo se expresan, para visibilizarlas y desnaturalizarlas.

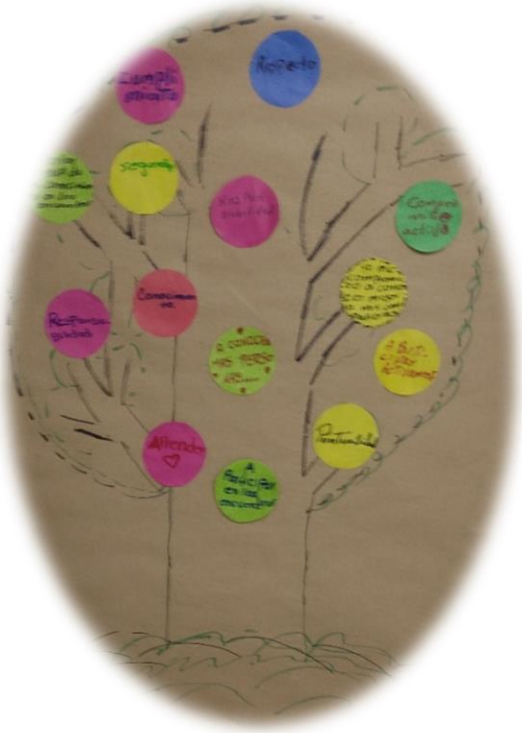
Específicos:

- Reconocer los tipos de las violencias contra las Mujeres
- Identificar las definiciones de las violencias.
- Reconocer las manifestaciones de las violencias.

Desarrollo de la jornada

1. **Actividad de inicio:**

 Se invita a las mujeres a colocar en un árbol que se encuentra en papel Graff su compromiso con el proyecto. Una a una selecciona un color y manifiestan: cumplimiento, participación, compromiso, responsabilidad, confidencialidad, compartir aprendizajes de experiencias pasadas, conocimiento y respeto por las compañeras,



2. ***identificación de las diferentes violencias basadas en género (VBG)***

Se invita a las mujeres que de manera voluntaria se acerquen a una figura que se encuentra en papel Graff y allí cuenten a sus compañeras si en algún momento se han sentido violentadas, como fue esa violencia y muestren en la silueta el lugar donde esa violencia les afecto.

Luego varias mujeres se fueron acercando, importante decir que al inicio las mujeres estaban un poco temerosas a realizar la actividad; y es que no es fácil hablar de este tipo de situaciones; pero después de haber salido la primera mujer las otras fueron participando, importante destacar que esta participación se realizó de manera libre y espontánea, la profesional recogía la información suministrada para identificar que tipo de violencia se había manifestado en cada situación, concluyendo que siempre una situación violenta va acompañada de otras, que muchas de las situaciones que se presentaron se generaron por haber tenido situaciones economicas complejas y que la autonomía económica en las mujeres es un factor vital para la eliminación de las violencias contra las mujeres



Luego de esto llego la compañía de la ARN, con la doctora Lucelly Londoño, quien se presento con las mujeres y les hablo sobre el proyecto “acciones comunitarias con enfoque de género”, también sobre el proceso de paz y la construcción de la misma, sobre la importancia de capacitarse para generar nuevos liderazgos, se le informa que es un grupo muy diverso porque está compuesto por mujeres firmantes, mujeres víctimas del conflicto armado y mujeres con reconocida trayectoria comunitaria en el municipio, frente a esta situación manifiesta agrado. una de las mujeres víctimas se acerca y le expresa que está trabajando en un proyecto que para generación de ingresos con mujeres comunitarias y reincorporadas.

Cuando ella se despide deja sus datos por si alguna mujer requiere comunicarse con ella.







Se les indica a las mujeres que nos desplazamos para el almuerzo y luego continuaremos con la jornada de la conmemoración de 25N, en el edificio Vásquez.





CONMEMORACION 25N



Encuadre de Histórico del 25N

La Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en conmemoración del asesinato de las hermanas Mirabal en la República Dominicana en 1960, por lo cual qué el objetivo de esta fecha es sensibilizar sobre las violencias basadas en género y promover acciones para prevenirlas y erradicarlas en todas sus formas. En este día se resalta la importancia de abordar la violencia de género en todas sus formas, ya sea violencia física, psicológica, sexual, económica, patrimonial, política o simbólica desde un enfoque transaccional. Durante esta jornada, se llevan a cabo diversas actividades, campañas y eventos en todo el mundo para concientizar sobre la violencia qué sufren las mujeres por razón de

género y sexo, así como fomentar la participación de la sociedad civil, gobiernos y organizaciones en la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Desarrollo de la jornada

Presentación de las Instituciones

Se da inicio al proceso con el agradecimiento a las instituciones que hicieron este espacio posible, y extendemos esta gratitud a todas las instituciones aliadas al propósito de la PAZ.

Minuto de silencio

Palabras para el minuto de silencio:
"Honremos con un minuto de silencio la memoria de las mujeres víctimas de la violencia, así como el incansable trabajo y dedicación de aquellas que entregaron sus vidas a la causa de la paz, la equidad y la defensa de los derechos humanos. Estas mujeres han sido fuente de inspiración, impulsándonos a avanzar en la edificación de un mundo donde todas las mujeres puedan vivir libres de temor y de cualquier forma de discriminación.

En este breve momento de reflexión, recordemos sus contribuciones valientes y renovemos nuestro compromiso colectivo de continuar trabajando por un futuro más justo y seguro para todas. A través de este minuto de silencio, rindamos homenaje a las vidas que se han perdido y afirmemos nuestra determinación de crear un mundo donde la dignidad y la igualdad sean la norma, no la excepción." Estas palabras fueron pronunciadas por el representante de la ONU.

Balance de implementación de los acuerdos en clave de Mujeres y enfoque de genero

El acuerdo final, conduce a romper desigualdades históricas, es por ello por lo que cobra importancia identificar los avances, retos de dicho propósito.

Recibimos a la Dra. Luz Nely Osorno Ospina, Coordinadora del Grupo Territorial Antioquia Choco, Agencia para la reincorporación y la Normalización -ARN.
quien nos presentó la Ruta para la generación de ingresos o la autonomía económica y nos habló un poco de los Retos de las Mujeres en la construcción del derecho a una vida libre de violencias
Muestra un balance sobre el proceso de paz desde sus inicios hasta la fecha, haciendo un comparativo entre hombres y mujeres

Secretaria de Paz y No Violencia de
Recibimos a Martha Claudia Arias (coordinadora de Unidad de Implementación de los Acuerdos de Paz) y Alejandro Muñoz (coordinador de equipo de Reincorporación y Reintegración)

Misión de verificación a la implementación de los acuerdos de PAZ ONU
Damos la bienvenida a ENRIQUE SANCHEZ AIRAS, jefe de la Oficina Regional en Medellín, de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia.






NACIONES UNIDAS

Asistencia

Fecha:	14 noviembre 2023
Nombre encargada:	Juz Dalty Obando Arroyave
Cargo:	Profesional de Participación.
Municipio:	Medellín / Antioquia
Nombre de la actividad:	

Nombres y apellidos completos	No. de documento	Dirección	Correo	telefono	Total	Firma de la participante
Milber Morales Villada	1152463533	Medellín	N/A	3117846394		
Claudia Cecilia Echavarría B.	21697246	Medellín	N/A	3137019855	$10.000	Claudia Echava
Yeliso Amparo Espinosa			N/A			
Virginia Saldarriaga	42758123	Medellín	N/A	3013743328	$10.000	
Juz Marley Carmona V.			N/A			
Juz Mary Rosado T.			N/A			
Yaiv Zapata O.			N/A			
Enith Moreno V.	30386630	Itagüi	N/A	3145947990	$10.000	Enith Moreno

Fecha:	
Nombre encargada:	
Cargo:	
Municipio:	
Nombre de la actividad:	

Nombres y apellidos completos	No. de documento	Dirección	Correo	telefono	Total	Firma de la participante
Jorge Eliecer Velasquez	98461313	Medellín	N/A	3177009589	$10.000	
Jedys Restrepo	43142045	Medellín	N/A	3148970031	$10.000	
Wilmar Alberto Sucerquia Gonzalez	70580.503	Medellín	N/A	3113352494	$10000	
Cesar Acosta Cordoba	11.789.882	Medellín	N/A	3136837547	$10.000	
Enith Moreno usuaria.	30386630	Medellín	N/A	3114038386	—	
Adolfo de Jesús Jaramillo	70.542250 3245588224	Medellín	N/A	3245588224	$10.000	Adolfo
Diana Marcela Renteria Guevarra.	1237438040	Medellín	N/A	3102883586	$10.000	Diana Renteria
Alberto Rojas Martinez	71 372 056	Medellín	N/A	3242383635	$10.000	

Eliza Denis Pino Robledo	1003984019	Medellín	N/A	3145947990	$10.000	Eliza
Valeria Isaza Lozano	1013347086	Medellín	N/A	3168485784	$10.000	Valeria Isaza Lozano
Diana María Castrillón	1143362669	Itagüí	N/A	3015651045	$10.000	Diana María
Dora María Mejía						
Damaris Usuga	43148009	Medellín	N/A	3215703400	$10.000	Damaris Usuga
Yamile Posada T.	321833836	Medellín	N/A	3008099541	$10.000	Yamile posada.
Daisy Alejandra Gutiérrez Ortiz						
Yairo Villada García						
Luz Ester Martínez P.						
Luz Yamile Montoya Jaramillo	43201728	Corregimiento San Antonio de Prado / Medellín	N/A	3136855836	$10.000	Luz Yamile M
Isabel Cristina Lozano Murillo	43826000	Corregimiento San Antonio de Prado / Medellín	N/A	3168485784	$10.000	Isabel Cristina Lozano Murillo
María Bernarda González G.	43555356	Corregimiento San Antonio de Prado Medellín	N/A	3013160425	$10.000	Mª Bernarda Gonzalez G.

.

Fecha:	
Nombre encargada:	
Cargo:	
Municipio:	
Nombre de la actividad:	

Nombres y apellidos completos	No. de documento	Dirección	Correo	telefono	Total	Firma de la participante
Manuela Quinto	39305433	Medellín	N/A	3217373048	$10.000=	Manuela
Dany luz Gonzalez	1148211259	Medellín.	N/A	3233055933	$10.000	Dany luz
Jorge Rubiel Palacios	8302146	Medellín	N/A	3126916234	$10.000	
Gildardo Rojas	71.800969	Medellín	N/A	3175654649	$10.000	Gildardo R
Fredy de Jesús Caballos Querino	98.505388	Medellín	N/A	3207991903	$10.000.	
Alba Galeano	1237438008	Medellín	N/A	3194181828	$10.000-	Alba Galeano
Diana Patricia Flores G.	43154620	Medellín	N/A	3245566066	$10.000-	
Desiderio Echaurra E	11550048	Medellín	N/A	3145908482	$10.000-	D.C.S. Echaurra

Flor María Moreno Q.						
Luz Elena Rios						
Rosmira Villa Avendaño						
María Rubiela Pavas Rivera	43471315	Asentamiento de santa Elena Medellín	N/A	3053498113	$10.000	
Margarita Restrepo	43080810	Medellín	N/A	3227484331	$10.000	MRPR
Yessi Paola Hernández G.	1001987931	Medellín	N/A	3135032648	$10.000	Paola H
Saira Michel Carmona						
Ana Estr Reyes M	1003405233	Medellín	N/A	3013059432	$10.000	Ana Reyes M.
Katerin Morales V.						
María Auxilio Arenas						
Luz Dary Cordoba S	21977370	Medellín	N/A	3148176145	$10.000	
Guillermina Valencia ch.	37932409	Medellín	N/A	3115869903	$10.000	

Luz Elena Solas	43056148	Medellín	N/A	3104147009	— o —	
Carmen Salas						
Adriana Bedoya	22.524.825	Medellín.	N/A	3126746025	$10.000	Adriana Bedoya
Olga Amparo Naranjo Sánchez	32442731	Medellín	N/A	3105393840	$10.000	

Fecha:	
Nombre encargada:	
Cargo:	
Municipio:	
Nombre de la actividad:	

Nombres y apellidos completos	No. de documento	Dirección	Correo	telefono	Total	Firma de la participante
Zulma Milena Giraldo Arboleda	43925297	Medellín	N/A	3228991208	$10000	Zulma Milena

Bibliografía

ARN. (2023). *Anexo Especificaciones Tecnicas .* Bogotá.

OMS-OPS. (2013). *Prevención de la violencia, La Evidencia.* (T. Impreso en El Paso, Ed.) Ginebra, Suiza.

ONU. (20 de Diciembre de 1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. *85º Sesión Plenaria*.

ONU Mujeres. (31 de Octubre de 2010). *Centro virtual de conocimiento para poner fin a la violencia contra las Mujeres y las Niñas*. Recuperado el 28 de Mayo de 2021, de Cronología de compromisos en las políticas y acuerdos internacionales: https://www.endvawnow.org/es/articles/302-cronologa-de-compromisos-en-las-polticas-y-acuerdos-internacionales-.html

ACCIONES COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO
CONTRATO 2005 DE 2023 ARN

FORMATO INFORME DE ACTIVIDAD

Fecha: 8 diciembre de 2023 Municipio: Medellín
Nombre de la actividad: Encuentro 2 formación a los liderazgos
Tema trabajado: La Participación
Número de asistentes (total): 34
Firmantes 11 Hombres firmantes 6 Familiar de firmantes 15 Comunidad 4

Desarrollo de la actividad (describa brevemente el contenido trabajado):
MOMENTO 1: Se recibe a las asistentes con un saludo de bienvenida una corta recordación del encuentro anterior, algunas mujeres manifestaron lo grato de estos encuentros y lo importante que se habían sentido en el anterior al reconocer el trabajo que desde sus posiciones politicas se había logrado en el país y el mundo, reconocer que gracias a las disidencias politicas se han logrado derechos que hoy no se pueden desconocer.
MOMENTO 2: Luego de esto se invita a las y los participantes a dividirse por grupos y realizar un acróstico con las palabras Ciudadanía, liderazgo y participación, después se leen los acrósticos realizados, el equipo que trabajo la palabra Ciudadanía fue el único que equipo que realizo una composición desde su posición de firmantes de paz:
"***C****uando disidimos ser firmantes creímos ser*
I*guales, pero nos encontramos con*
U*na sociedad que*
D*esconoce que también tenemos derechos, que*
A *pesar de nuestra historia*
D*eseamos un país en paz,*
A*lcanzando los sueños de todos en una*
N*ación justa*
I*gualitaria, donde reine la paz, la prosperidad y el*
A*mor"*

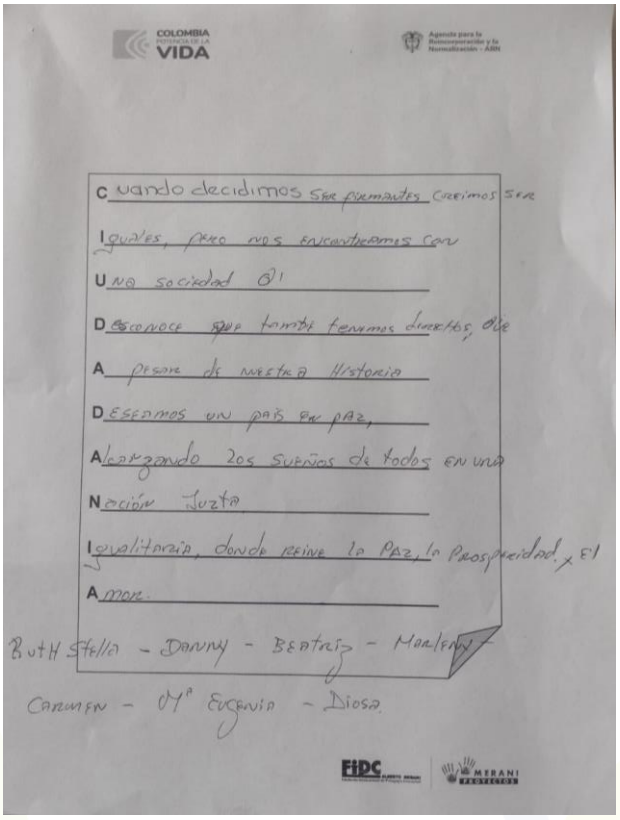
MOMENTO 3: Ampliación de los conceptos. Se realiza ampliación de estos conceptos y la importancia de apropiarse de ellos para una participación efectiva.

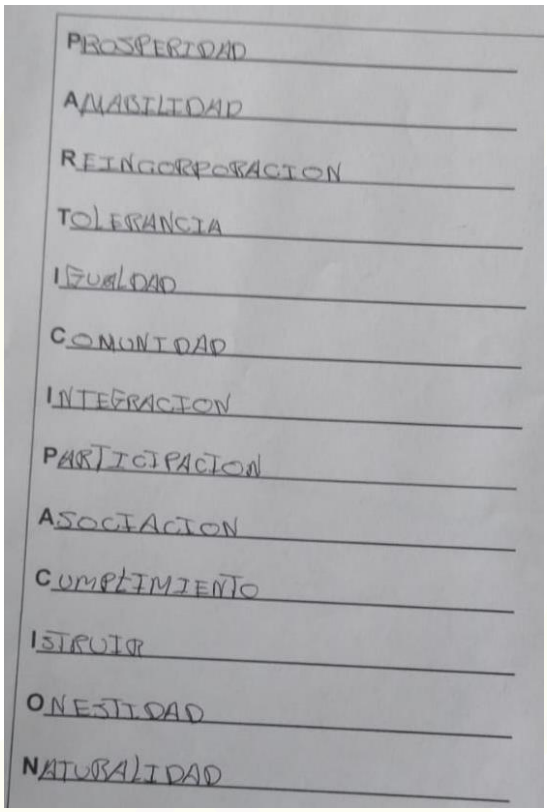
MOMENTO 4: La participación y el trabajo conjunto, Se indica a los y las participantes el ejercicio del acueducto, se conforman dos equipos, el resto de los asistentes se hacen a los lados haciendo barras por sus equipos, un equipo logra el objetivo y se realiza la respectiva retroalimentación, porque un equipo lo logro y el otro no, se concluye que es un proceso de organización basados en una buena comunicación, que es la comunicación un factor fundamental en los procesos comunitarios y que a partir de allí se logran objetivos y metas propuestas, de la importancia que tienen trabajar en equipo de una forma coordinada para lograr metas y como estas influyen en una participación efectiva en procesos comunitarios.

MOMENTO 5: Se realiza evaluación de la actividad donde las y los participantes expresan en un papelógrafo sus aprendizajes durante este encuentro, algunas de las expresiones fueron: "Me gusta el trabajo en equipo y la participación de todos", "No importa cuantas veces fallemos si al final lo logramos",

“compartir, participar, jugar, reunirse siempre será positivo”, “Trabajar en equipo no es fácil”, “Me gusto la aceptación que tuve en el grupo”. Luego de esto se realiza la despedida y la invitación para su disposición para el próximo encuentro. Luego de esto se realizado una articulación con la Universidad de Antioquia para el encuentro navideño donde a los niños y niñas asistentes se le ofreció los regalos navideños y se compartió un almuerzo, se disfrutó de actividades en horas de la tarde.
Logros (cómo contribuye esta actividad al fortalecimiento de los liderazgos y la ciudadanía activa de las mujeres): ✓ Durante este encuentro las mujeres identificaron la importancia de unirse para el logro de los objetivos. ✓ Identificaron la necesidad de reconocerse como sujetas de derechos con la oportunidad de crear apoyos para la participación y por su puesto el logro de las metas comunes. ✓ Lograron reconocer que el trabajo en equipo tiene mayor fuerza que el trabajo individual y que es necesario unir voluntades.
Cómo se desarrolló el enfoque psicosocial en la actividad: Durante el desarrollo de la actividad el enfoque psicosocial estuvo presente en todo momento, el ejercicio estuvo orientado bajo la premisa de un trabajo participativo, político y equitativo, donde las mujeres podían opinar y sus opiniones eran tenidas en cuenta, donde sus voces fueron reconocidas, valoradas, escuchadas con respeto para impulsarlas a continuar con su proceso formativo político y de participación.
En qué aportó dicho enfoque al bienestar de las mujeres: Se aporto a las mujeres el reconocimiento de su voz como elemento importante en la construcción de territorios donde su voz es escuchada, valorada y necesitada, donde cada una cuenta y suma para la construcción de proyectos comunes en beneficio y bienestar de la comunidad.
Cómo se incorporó el enfoque étnico en la actividad (u otro que aplique): El enfoque de género fue incorporado a través de todo el encuentro pues este estuvo pensado y diseñado para que las mujeres se expresaran con libertad y convencidas que su palabra es escuchada y valorada en los procesos y construcciones sociales.
Desafíos encontrados: En este encuentro participaron hombres y se articularon perfectamente con el ejercicio, en los grupos conformados hombres y mujeres se integraron de manera activa para el logro de los objetivos propuestos.

Registro fotográfico de la sesión:





Realización de acrostico con palabras claves de la participación ciudadana





Descripción de la actividad:
Realizando el ejercicio del acueducto

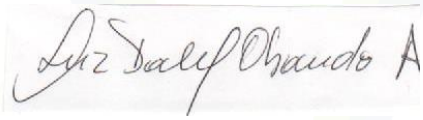




Descripción de la actividad:
Foto 1 Las y los participantes expresan su sentir durante el encuentro
Foto 2 Intervención de la Doctora Luz Nelly Coordinadora Territorial ARN Antioquia Choco

Nota de prensa: Por favor describa en un párrafo de 5 líneas, lo que los medios deben saber de la actividad.
Desde el Municipio de Medellín las mujeres firmantes de paz se unen con la comunidad para formarse en participación ciudadana y para celebrar la navidad en compañía de sus niños y niñas, se respira un ambiente de alegría y compromiso con sus procesos formativos, sociales, comunitarios y la construcción de paz como su apuesta fundamental de la paz total.

Nombre y firma del/as profesional/es responsable/es:



Luz Dally Obando Arroyave

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA
(Actividades Participación Ciudadanía)

FECHA: 8 Diciembre 2023 | HORA INICIO: 9.00am | HORA FIN: 3.00pm | NOMBRE DEL PROCESO COMUNITARIO: Juntas Comunales con enfoque de genero
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Encuentro formativo JA Participación Ciudadana Tiempo Navideño | LUGAR DE REUNIÓN: Medellín (Antioquia)

Nombre(s)	Apellido(s)	Correo Electrónico	Firma	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Edad: Menor de 18 años	Edad: 18 a 28 años	Edad: 29 a 59 años	Edad: 60 años o más	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Pueblos Indígenas	Comunidades NARP	Pueblo Rrom	Condición de discapacidad (SI/NO)	Nombre de la Organización (Si aplica)	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Nacional	Departamental	Municipal	Cargo o Responsabilidad (Si aplica)
Emit.			Emilio											Familia Firma				
Sirley	Carmona		Sirley											Familia Firmante				
Yuli Yorley	Carmona		Yuli Yorley C.											Firmante				
Ana	Rojas		Ana Rojas											Familiar				
Diosa	Garcia		Diosa											Participante Medipaz				
Yudys E	Martinez		Yudys S. M.G.											Firmante				
Olga	Zapata		olga zapata											Familia Firmante				
Dora	Mejia		dora											Firmante				
Claudia	Echavarria		claudia echa											Firmante				
Laura	Arango		Laura A											Familia				
Beatriz	Arroyo		[illegible]											Firmante				
Diana	Tabarquino		[illegible]											Firmante				
Katerin	Morales		katerin											Familia Firmante				
Elvia	Loaiza		Elvia Loaiza											Firmante				
Gloria E	Rios		Gloria Rios											Familia				
Kevin	Jurado		[illegible]											Familia				

Brigada de datos personales en más formatos [illegible] Ley 1581/12 y Decreto 1377/13 [illegible]

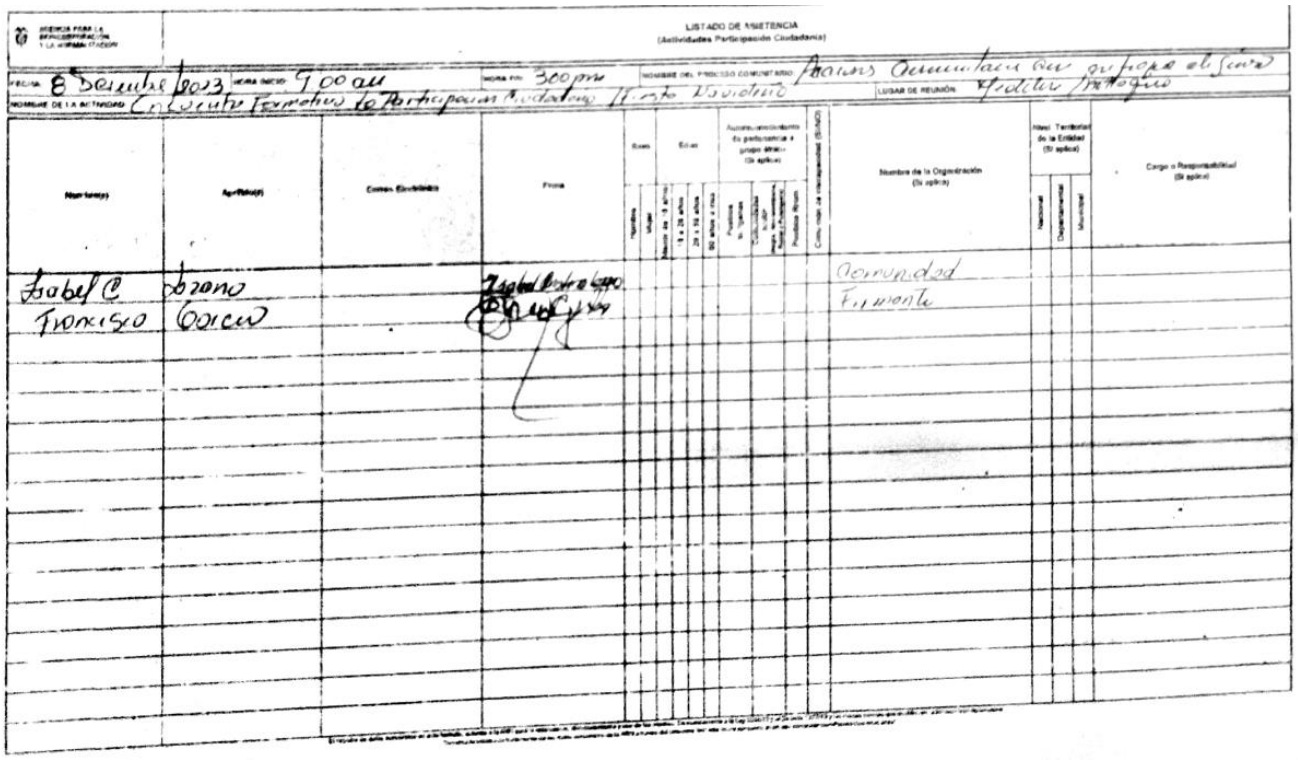
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA
(Actividades Participación Ciudadanía)

FECHA: 8 Diciembre 2023 | HORA INICIO: 9.00am | HORA FIN: 3:00pm | NOMBRE DEL PROCESO COMUNITARIO: Juntas Comunales con enfoque de genero
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Encuentro formativo JA participación Ciudadana Tiempo Navideño | LUGAR DE REUNIÓN: Medellín (Antioquia)

Nombre(s)	Apellido(s)	Correo Electrónico	Firma	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Edad: Menor de 18 años	Edad: 18 a 28 años	Edad: 29 a 59 años	Edad: 60 años o más	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Pueblos Indígenas	Comunidades NARP	Pueblo Rrom	Condición de discapacidad (SI/NO)	Nombre de la Organización (Si aplica)	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Nacional	Departamental	Municipal	Cargo o Responsabilidad (Si aplica)
Juan	Pérez		[illegible]											Firmante				
Mario E	Martinez		[illegible]											Familia				
Jorono	Raul		[illegible]											Familia				
Cesar	Cuesta		[illegible]											Firmante				
Paola	Hernandez		Paola H											Familia				
Francisco S	Villa		Francisco											Firmante				
Yeliso	Espinoza		Yeliza											Firmante				
Diana	Castrillon		Diana											Firmante				
Magola	Correa G		[illegible]											Familia				
Gerson	Carvajal		Gerson. S											Firmante				
Carmen	Salas		Carmen											Firmante				
Astrid	Londoño		[illegible]											Firmante				
Hilber	Morales		[illegible]											Familia				
Ruth	Gozman		Ruth G.											Comunidad				
Virginia	Saldarriaga		[illegible]											Comunidad				
Valeria	Lozo		Valeria Lozo L															

Brigada de datos personales en más formatos [illegible] Ley 1581/12 y Decreto 1377/13 [illegible]



LISTADO DE ASISTENCIA
(Actividades Participación Ciudadana)

FECHA: 8 Diciembre 2023 HORA INICIO: 9:00 am HORA FIN: 3:00 pm NOMBRE DEL PROCESO COMUNITARIO: Asociaciones Comunitarias con enfoque de Genero
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Encuentro Formativo de Participación Ciudadana "Hasta Divisadero" LUGAR DE REUNIÓN: Pradera Antioquia

Nombre(s)	Apellido(s)	Correo Electrónico	Firma	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Edad: Menores de 18 años	Edad: 18 a 28 años	Edad: 29 a 59 años	Edad: 60 años o más	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico: Persona Negra, Afrocolombiana, Raizal o Palenquera	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico: Pueblos Rrom	Cuenta con discapacidad (SI/NO)	Nombre de la Organización (Si aplica)	Nivel Territorial de la Entidad: Nacional	Nivel Territorial de la Entidad: Departamental	Nivel Territorial de la Entidad: Municipal	Cargo o Responsabilidad (Si aplica)
Isabel C.	Arano												Comunidad Fluvial				
Francisco	Garcia																

ACCIONES COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO
CONTRATO 2005 DE 2023 ARN

FORMATO INFORME DE ACTIVIDAD

Fecha: 9 diciembre de 2023 Municipio: Medellín
Nombre de la actividad: 3 Encuentro de fortalecimiento a los liderazgos
Tema trabajado: Los derechos humanos
Número de asistentes (total): 32 Mujeres firmantes: 10 Mujeres comunidad: 9
Hombres firmantes 6 funcionarios 7 (ARN, ONU, U de A, Merani)

Desarrollo de la actividad (describa brevemente el contenido trabajado):

SPA-CUIDARTE

9am - 9:30 am Bienvenida en Portería de la Universidad de Antioquia y ubicación en el aula donde se hará el encuentro.

Momento 1: **Encuentro con el otro** 9:30 - 9:45

Momento 1.1 Baile del encuentro 9:45 – 10:45 Luego de la bienvenida la facilitadora coloca música donde las y los participantes deben bailar cuando la música para se debe hablar con la persona que quedo mas cerca, este ejercicio permite la interacción con todas las participantes del proceso.

Receso de 30 minutos: 10:45 -11:15 Refrigerio

Momento 1.2: Ronda de sintonía para sentir quien es el otro 11:15-12:30 Se coloca música las participantes se desplazan por el salón, cuando la música para se entabla una conversación con la persona que quedo más cerca, la idea con la dinámica es que cada uno de los y las participantes comparta con todos los integrantes del grupo y de esta manera reconocer algunos aspectos de la persona con la que estamos compartiendo el encuentro formativo, la facilitadora guía algunas preguntas como: que haces en tu tiempo libre, a que te dedicas, con quien vives, que te gusta comer, y también permite la conversación espontanea.

Momento 1.3: Un momento expansivo para expresar lo que podemos hacer por el Otro: 11:15 12:30
La facilitadora dirige una dinámica donde se hace dos rondas y una de las personas se cubre los ojos, la otra persona dirige sus acciones de acuerdo con las indicaciones dadas por la facilitadora, luego se cambian los roles, la persona que tiene los ojos cubiertos se sienta y la otra persona la hace masajes en su cabeza, cuello y espalda, la persona que tiene los ojos cubiertos se deja llevar por la persona que hace sus masajes, mientras tanto la facilitadora en tono suave explica la importancia de dejarse consentir, de dejarse en las manos de su compañero generando confianza y un momento de relajación, luego se intercambian los roles.

Momento 1.4: Luego de esto las personas se descubren sus ojos y expresan lo que sintieron con el ejercicio, la facilitadora recoge lo expuesto y reitera la importancia de dejarse llevar para lograr una relajación y un descanso reparador.

Momento 2: Ojos de Dios. 60 minutos o atrapasueños. Se coloca el video de los derechos humanos
Con el propósito de orientar sobre el tema y el reconocimiento que los derechos humanos son para todos los seres humanos sin distinción de raza, credo, color, sexo, o cualquier otro asunto que pueda diferenciar a un ser humanos de otro, se deja claridad que son 30 derechos y porque el 10 de diciembre es la conmemoración del día internacional de los derechos humanos.
Luego de esto la facilitadora explica como hacer un atrapasueños y hace analogía con los derechos humanos y la construcción de paz en el país, mientras construyen su atrapasueños se habla de los

derechos humanos y de la integración a la sociedad como un proceso que no es sencillo pero que es hermoso y que requiere dedicación y concentración en los objetivos propuestos.
Logros (cómo contribuye esta actividad al fortalecimiento de los liderazgos y la ciudadanía activa de las mujeres): La identificación de su ser como mujeres merecedoras de tener, de relajarse, de regalarse un espacio para ellas que les permite sentir su ser, que les permita identificar que hay necesidades profundas en el cuerpo; por eso el nombre del taller **"La paz: Es pa'cuidarnos"** permitió identificar que la paz inicia en nuestro interior y que no se puede construir paz i nuestro cuerpo no está en armonía con nuestra mente, que mente y cuerpo se funden en la búsqueda de los ideales mas profundos del ser humanos.
Cómo se desarrolló el enfoque psicosocial en la actividad: El enfoque psicosocial estuvo presente en todo el ejercicio las actividades estaban encaminadas a un reconocimiento del ser integral y del proceso de paz que va más allá de una firma, es entendido como un todo que se construye desde la integralidad del individuo.
En qué aportó dicho enfoque al bienestar de las mujeres: Literalmente fueron 6 horas de Spa, las mujeres se sintieron muy satisfechas con el encuentro formativo, ellas fueron el centro y la razón de ser, todo el tiempo el encuentro estuvo encaminado a la relajación y el encuentro con su interior, además de reconocer en el otro o la otra la armonía completa en la identificación del ser
Cómo se incorporó el enfoque étnico en la actividad (u otro que aplique): El enfoque étnico, de género se hizo presente en el desarrollo del taller pues a el asistieron personas de diferentes: negras, diversas sexuales, mujeres y hombres mayores y jóvenes que interactuaron y compartieron sin ninguna dificultad, esto facilito el encuentro con el otro, logrando el desarrollo de un encuentro que según las palabras de los y las participantes fue "maravilloso"
Desafíos encontrados: Lograr un taller de 6 horas no es sencillo es todo un reto mantener la energía y participación de los asistentes durante esta larga jornada.

Registro fotográfico de la sesión:



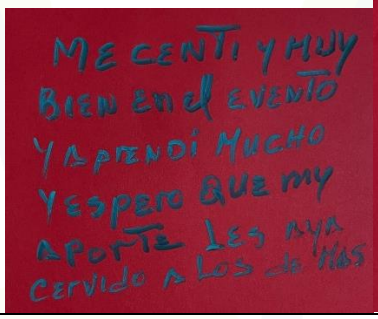
Observando el video de Derechos humanos

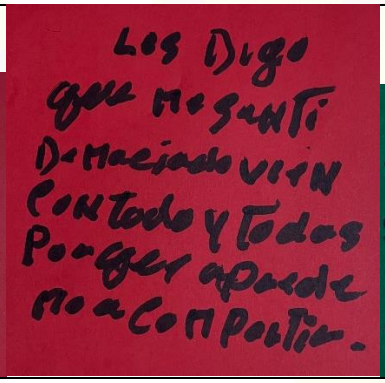


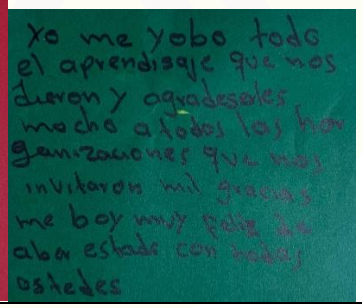
Elaboración de atrapasueños

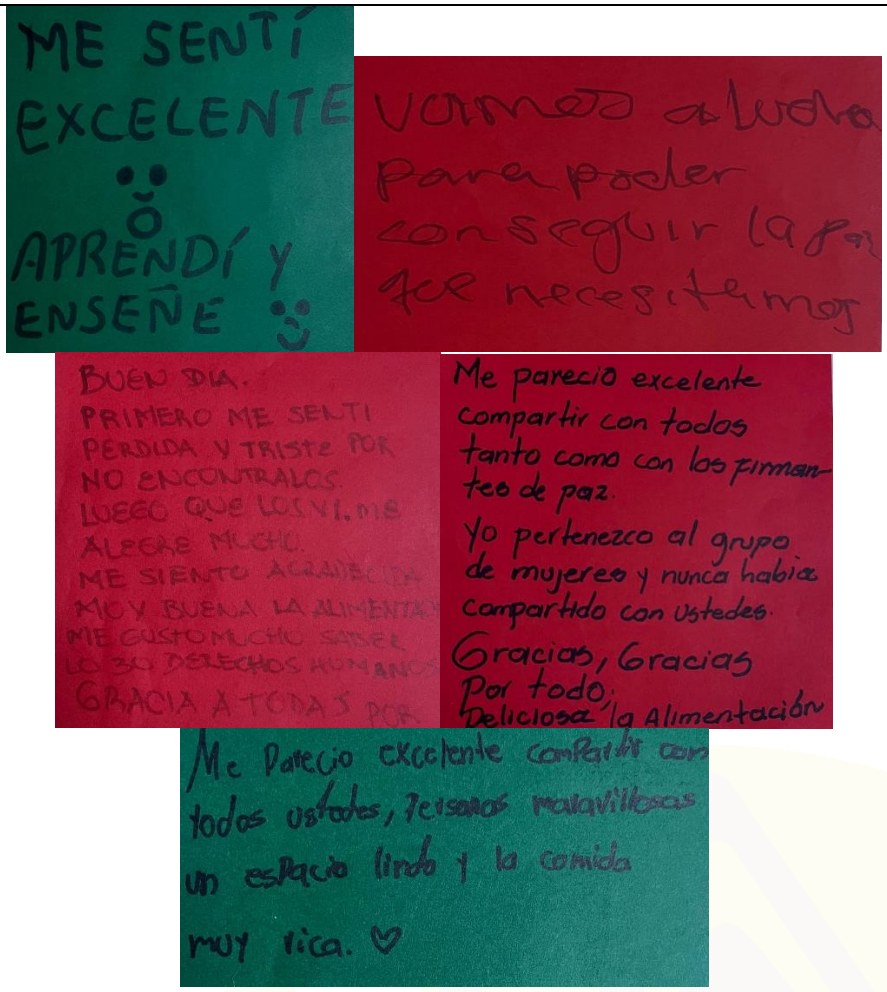


Descripción de la actividad: Indicaciones para la ronda de sintonía









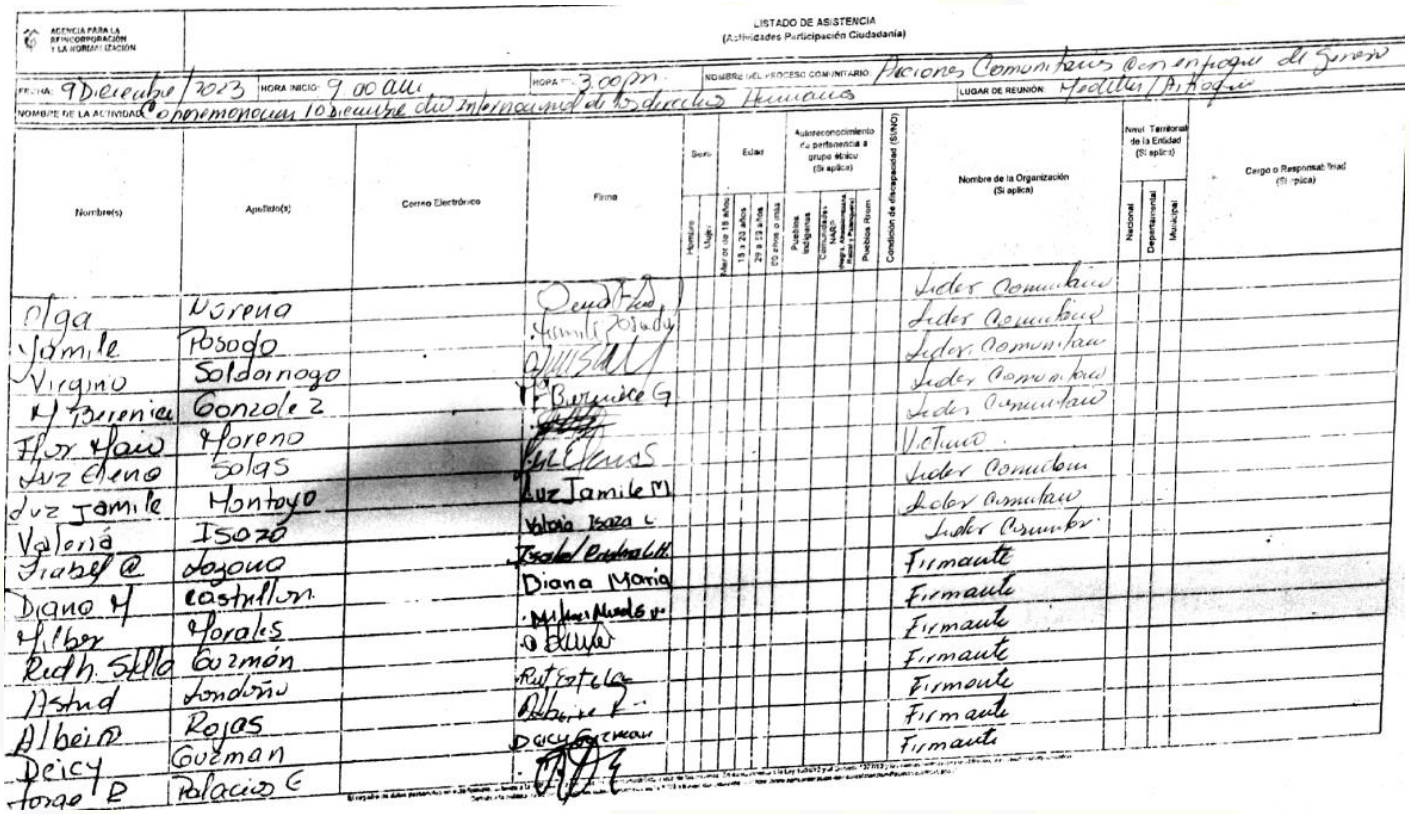
Descripción de la actividad:

Algunas de las apreciaciones de las mujeres al finalizar el encuentro formativo.

Nota de prensa:

Por favor describa en un párrafo de 5 líneas, lo que los medios deben saber de la actividad.
En la ciudad de Medellín también se construye paz en asocio con la Universidad de Antioquia, La Misión de verificación de la ONU, La ARN, La Fundación Alberto Merani, con las mujeres firmantes de paz y lideresas de la ciudad porque **"La paz: Es pa'cuidarnos"** y se construye cada día con acciones que permitan el reconocimiento del SER para el disfrute del HACER.

Asistencias



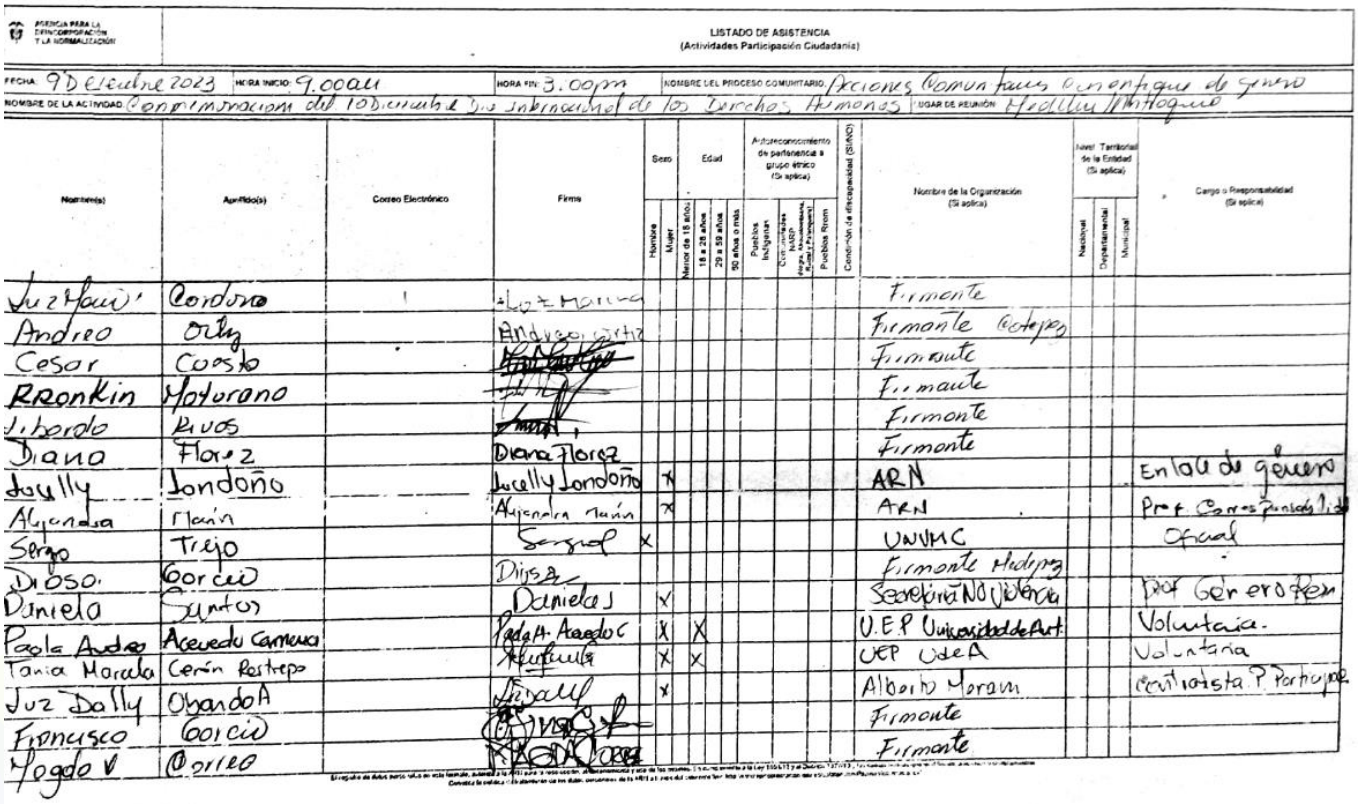
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA
(Actividades Participación Ciudadanía)

FECHA: 9 Diciembre 2023 | HORA INICIO: 9:00 am | HORA: 3:00 pm | NOMBRE DEL PROCESO COMUNITARIO: Acciones Comunitarias con enfoque de Genero

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Conmemoracion 10 diciembre dia Internacional de los derechos Humanos | LUGAR DE REUNIÓN: Medellin Antioquia

Nombre(s)	Apellido(s)	Correo Electrónico	Firma	Sexo: Hombre / Mujer	Edad: Menor de 18 años	Edad: 18 a 28 años	Edad: 29 a 59 años	Edad: 60 años o más	Autoreconocimiento o pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Pueblos Indígenas	Comunidades NARP	Pueblo Rrom	Condición de discapacidad (SI/NO)	Nombre de la Organización (Si aplica)	Ámbito Territorial de la Entidad (Si aplica): Nacional	Departamental	Municipal	Cargo o Responsabilidad (Si aplica)
Olga	Moreno												Lider Comunitaria				
Jamile	Posada												Lider Comunitaria				
Virgina	Soldarriaga												Lider Comunitaria				
Yuliana	Gonzalez												Lider Comunitaria				
Flor Yaneth	Moreno												Lider Comunitaria				
Luz Elena	Solas												Victima				
Luz Jamile	Montoya												Lider Comunitaria				
Valeria	Isaza												Lider Comunitaria				
Isabel @	Lozano												Lider Comunitaria				
Diana M	Castrillon												Firmante				
Yilber	Morales												Firmante				
Ruth Stella	Guzmán												Firmante				
Astrid	Londoño												Firmante				
Albeiro	Rojas												Firmante				
Deicy	Guzman												Firmante				
Jorge E	Palacios G												Firmante				



LISTADO DE ASISTENCIA
(Actividades Participación Ciudadanía)

FECHA: 9 Diciembre 2023 | HORA INICIO: 9.00am | HORA FIN: 3.00pm | NOMBRE DEL PROCESO COMUNITARIO: Acciones Comunitarias con enfoque de genero
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Conmemoracion del 10 Diciembre Dia Internacional de los Derechos Humanos | LUGAR DE REUNIÓN: Medellin Antioquia

Nombre(s)	Apellido(s)	Correo Electrónico	Firma	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Edad: Menor de 18 años	Edad: 18 a 28 años	Edad: 29 a 59 años	Edad: 60 años o más	Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica): Pueblos Indígenas	Comunidades NARP	Pueblo Rrom	Condición de discapacidad (SIRAD)	Nombre de la Organización (Si aplica)	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica): Nacional	Departamental	Municipal	Cargo o Responsabilidad (Si aplica)
Luz Mary	Cordoba		Luz Marina											Firmante				
Andres	Ortiz		Andres Ortiz											Firmante Cotejo				
Cesar	Cuesta													Firmante				
Rronkin	Maturana													Firmante				
Libardo	Rivas													Firmante				
Diana	Florez		Diana Florez											Firmante				
Lucelly	Londoño		Lucelly Londoño		X									ARN				Enlace de genero
Alejandra	Marin		Alejandra Marin		X									ARN				Prof Cargos Publicos y de Oficial
Sergio	Trejo		Sergio	X										UNIMIC				
Dioso	Gorcio		Dioso											Firmante Medepaz				
Daniela	Santos		Daniela S		X									Secretaria No Violencia				Prof Genero Rom
Paola Andrea	Acevedo Carmona		Paola A. Acevedo C		X	X								U.E.P Universidad de Ant				Voluntaria.
Tania Marcela	Cerón Restrepo				X	X								UEP UdeA				Voluntaria
Luz Dally	Obando A		Dally		X									Alberto Merani				contratista P. Participe
Francisco	Gorcio													Firmante				
Hogdo V	Correo													Firmante				

Luz Dally Obando A

Luz Dally Obando Arroyave
Profesional de participación

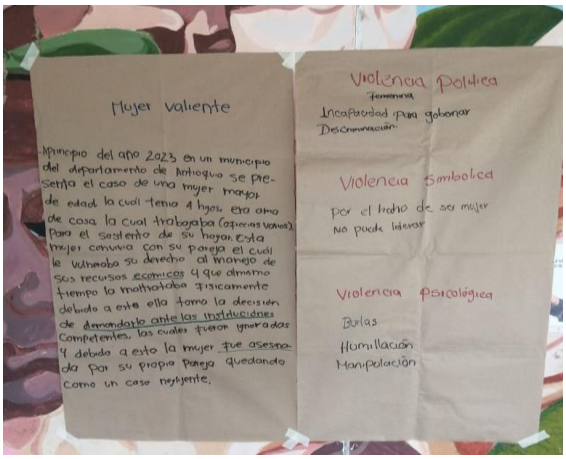
1. Primer encuentro de fortalecimiento de los liderazgos y la ciudadanía activa de las mujeres. Anorí

Jornada de la mañana

Objetivos:

- Sensibilizar a las personas participantes acerca de la necesidad de erradicar la violencia contra de la mujer, en el marco de la conmemoración del 25 de noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer)
- Promover la protección del derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencias, en los distintos ámbitos de su vida personal, familiar y social.





Participantes

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD
Diomer Santamaría		Firmante
Juan Carlos Paut		Comunidad
Ferney Morales		Firmante
Nora Lucía Molina		Comunidad
Gilberto Hoyos		Firmante
Luz Eneida Urrego		Firmante

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD
Yohn Montoya		Firmante
Cecilia Gómez		Comunidad
Argiro Restrepo		Firmante
Natalia Ramírez		Comunidad
Blanca Nubia Pineda		Firmante
Yeison Mazo		Firmante
Víctor Alfonso Borja		Firmante
Cielo Urrego		Comunidad
Dana Paternina		Comunidad
Tatiana Urrego Amariles		Comunidad
Marleny Muñetón Atehortúa		Firmante
Yéssica López Usme		Comunidad
Mary Luz Benítez		Firmante
Kelly Osorio Araújo		Comunidad
Marcela Duque		Comunidad
Tania Paut Moreno		Comunidad
Alexis Chavarría Betancur		Comunidad
Arley Betancur		Firmante
Sharon Moreno		Comunidad
Maribel Román		Firmante
Daisy Mejía	Gestora Comunitaria	Fundación Alberto Merani
Lucelly Londoño	Enlace de Género	ARN
Alexander Monsalve	Facilitador	ARN

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD
Mateo Flórez		Comunidad
Antonella Marulanda		Comunidad
María José Sánchez		Comunidad
Yeikon Monsalve		Comunidad
Sofía Acevedo		Comunidad

Desarrollo de la actividad

En primer lugar, se da la bienvenida a las personas participantes y se les propone una dinámica de presentación, donde dicen su nombre, lo que más les gusta hacer, y cómo se sienten en el día; se realizándolo de manera aleatoria, rotando una flor.

Luego, se les informó en que con este encuentro, se da inicio al ciclo de talleres formativos orientados a fortalecer los liderazgos de las mujeres, que además teniendo en cuenta que las temáticas tienen perspectiva de género y atendiendo a la solicitud expresada anteriormente por la comunidad, se hizo extensiva la invitación a los hombres, para que, a partir de esta formación, se pueda construir encontrar conjuntamente, nuevas maneras de relacionamiento, más equitativas entre los sexos. Se les mencionó que esta primera formación se relaciona con la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y se les indagó acerca de si conocen el contexto histórico de la conmemoración, pero quienes participan, mencionan que desconocen el porqué de dicha conmemoración.

Posteriormente se les proyectó un video para contextualizar la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.

Finalizada la presentación del video, se recapituló junto con l@s participantes las principales ideas acerca del origen de la conmemoración, y la violencia contra las mujeres es un grave problema mundial, que atenta contra sus derechos, de ahí que se requieren acciones desde la sociedad y el Estado para realizar acciones afirmativas para la protección del derecho a la mujer a tener una vida libre de violencias.

Después se introdujo el tema del machismo y su relación con la violencia hacia la mujer, a partir de unas imágenes que se colocan a circular en el grupo. Frente a las

imágenes un joven refiere que “el machismo es una costumbre donde el hombre mandaba y que ahora está puede que esté cambiando”.

Un hombre menciona que le llamó la atención la imagen de “Hombres que decimos no, a la violencia contra la mujer”; según él, hay hombres que sí están comprometidos para que no exista la violencia entre los sexos”, Él mencionó que los cambios quizás sean visibles en las próximas generaciones, que, si bien se está avanzando en eliminar esta práctica, aun falta mucho por lograr, porque considera que como sociedad aún no se ha hecho lo suficiente.

Una de las mujeres mencionó que también consideraba difícil erradicar la violencia contra la mujer, porque en ocasiones, algunas apoyan el machismo, por falta de conciencia acerca de las implicaciones que el machismo genera para las mujeres y porque algunas reproducen las prácticas a través de la crianza; por ello, mencionó que es necesario fortalecer la lucha colectivas de las mujeres para lograr las transformaciones deseadas.

Después de esta primera sensibilización se realizó una dinámica llamada votando con los pies, donde se motivó a l@s asistentes a dar su opinión en torno a una serie de afirmaciones o creencias, argumentando brevemente el porqué de su postura, con el fin de continuar profundizando en las reflexiones. Las preguntas motivadoras fueron las siguientes:

Frases para la votación:

- Los hijos necesitan más la cercanía de la madre que la del padre.
- La mujer no debería preocuparse por estudiar o trabajar. Cuidar niños es lo que mejor saben hacer.
- Los hombres son mejores que las mujeres a la hora de tomar decisiones.
- Existen unos trabajos más apropiados para las mujeres y otros más apropiados para los hombres.
- Los hombres deben representar a la familia a la hora de tomar decisiones sobre el hogar.
- Las mujeres con hijos pequeños no deben participar fuera del hogar en actividades de la comunidad.
- Las mujeres son las que deben cuidarse para evitar los embarazos no deseados.
- Los hombres tienen mayores necesidades sexuales que las mujeres.
- Los hombres que lloran son débiles.
- A todas las mujeres les gustan los piropos, porque las hace sentirse bonitas.

La dinámica facilitó la verbalización de l@s participantes y de acuerdo con los debates generados, fue posible empezar a identificar distintas formas de violencia

inherentes en estos dichos. Estas frases permitieron identificar aquellas creencias o prácticas instauradas en la cultura, que perpetúan las relaciones de inequidad y se traducen en prácticas violentas hacia las mujeres, limitando el goce efectivo de sus derechos.

A continuación, se les presentó el video el patriarcado, de Adriana Guzmán, educadora popular boliviana, quien, de una manera clara y cercana, expone las implicaciones diferenciales que padecen las mujeres, al estar inmersas dentro del sistema patriarcal.

Este video sirvió para introducir conceptos que en próximos encuentros tendrán que seguirse desarrollando, tales como sexo, género, estereotipos de género, patriarcado, equidad de género, entre otros.

Ahora bien, para reforzar los conocimientos del grupo y aclarar dudas respecto a los distintos tipos de violencia, se realizó un trabajo por subgrupos, donde se les entregó a cada uno papelógrafos y tres carteles distintos, con los tipos de violencias, sus respectivas definiciones y manifestaciones. Se les indicó que debían construir un caso por escrito o realizar un guión para representar un sociodrama, dependiendo de su preferencia, donde evidenciaran las 3 clases de violencia, asignadas a cada subgrupo.

Una vez concluido el tiempo asignado, se procedió con la socialización y de las producciones de cada equipo y posterior conversatorio donde se pudo evidenciar una adecuada introyección de los conceptos, por parte de cada uno de los equipos.

Finalmente, se retomaron los aportes trabajados durante la mañana, de los cuales salieron las siguientes conclusiones:

- La responsabilidad del cuidado y del amor hacia los hijos no es exclusiva de la mujer sino de ambos progenitores, para que sus hijos tengan un desarrollo integral en todos los ámbitos.
- La mujer es la que debe decidir autónomamente si desea dedicarse o no, a las labores de cuidado, no debe ser una imposición de la sociedad.
- Se reconoció que las mujeres tienen la misma capacidad que los hombres para tomar decisiones, la diferencia radica en el bagaje y los recursos adquiridos con los que cuenta una mujer para tomar determinadas decisiones.
- Las labores de crianza, no deben ser impedimento para la participación social y/o política de las mujeres, todo depende de su propia disposición y decisión.

- Algunos piropos pueden ser una manifestación acoso y agresión, una forma de violencia de género, que se ha naturalizado.
- Por el machismo, a la mayoría de las mujeres se les ha asignado la responsabilidad exclusiva de la planificación familiar, sin tener consideración las consecuencias para la salud de las mujeres, ya que históricamente, desde la cultura, se ha des responsabilizado a los hombres con respecto a su sexualidad, lo cual es una de las formas de violencia de género.
- Hablar de género no implica una lucha y oposición entre hombres y mujeres, sino que implica empezar a cambiar patrones culturales, que afectan a las mujeres, desde el lugar de privilegio de los hombres.

Jornada de la tarde:
Cine foro: No estás sola, Sara

- Duración: 65 min.
- País: España
- Año: 2009
- Edad: +16
- Director: Carlos Sedes
- Fotografía: Javier Salmones
- Guión: Antonio Hernández Centeno

Sinopsis

La película está basada en hechos reales. Sara es una joven de 23 años quien cuenta su vivencia en una relación de pareja, en su último día de terapia psicológica dentro de un grupo de mujeres maltratadas física y psicológicamente.

Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=h6_Il86NCPc

Objetivos:

- A partir de esta producción cinematográfica, promover el diálogo, debate y reflexión sobre la violencia de género.
- Identificar situaciones de maltrato a la mujer en la vida de pareja y en el entorno institucional.
- Promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.
- Motivar la reflexión sobre la importancia de la prevención y la activación de rutas de atención.



Desarrollo de la actividad:

Se le mencionó al grupo, que en esta película se podrán identificar varios tipos de violencia hacia la mujer, afianzando los conceptos trabajados en la jornada de la mañana.

Se procedió a proyectarla, motivando a los y las participantes a prestar mucha atención a la producción cinematográfica, para posteriormente analizar los hechos presentados en la película, relacionándola con el tema de la eliminación de la violencia contra la mujer.

Las preguntas que se formularon para orientar las reflexiones fueron las siguientes:

1. ¿Qué formas de violencias identifican en Javier? ¿Ejemplos?
2. ¿Qué piensan de las actitudes de Javier al revisarle el celular a Sara?
3. ¿Qué piensan de las actitudes de Javier al decirle a Sara qué ropa usar y cuál no, prohibirle que se maquillara o usara perfume?
4. ¿Estuvo bien o mal que Javier le dijera a Sara que "le ayudara a recoger los platos" a su madre después de cenar? Sí, no, ¿por qué?
5. ¿Qué piensan de que Javier obligara a Sara a tener sexo sin su consentimiento?
6. ¿Cuáles son los sentimientos y emociones que muestra Sara en la película?
7. ¿Qué tipo de violencia ejercía Javier al espiarla y perseguirla constantemente?
8. ¿Cuáles eran las estrategias de usaba Javier para controlar a Sara y evitar que lo dejara? ¿Qué piensan de eso?
9. ¿Por qué llegó Sara a culparse ella misma de las reacciones de Javier?
10. ¿Por qué creen que para Sara era difícil denunciar a Javier?
11. ¿Realmente Javier amaba a Sara? Sí, no, ¿por qué?
12. ¿Consideran que el fiscal revictimizó a Sara con sus preguntas? ¿Qué tipo de violencia identifican allí?

- ¿Qué piensan de la reacción de la madre de Sara? ¿Están de acuerdo o no y por qué?
- ¿Qué piensan de la reacción de la amiga de Sara? ¿Están de acuerdo o no y por qué?
- En el municipio, ¿a dónde pueden recurrir las mujeres que son víctimas de violencia?
- ¿Funcionan o no, estos mecanismos de protección a la mujer? ¿Sí, no, por qué?

Aportes de las mujeres y hombres participantes:

- "A mí lo que más me llamó la atención, y que pasa en la vida real, actualmente, e incluso lo veo y sé que está pasando, es que a ella le estaba pasando varios tipos de violencia y ella no era capaz de reaccionar ni de denunciar y yo me pregunto: como una mujer no es capaz de reaccionar y de ver que eso que le está pasando no es normal y quedarse con una persona que le está haciendo eso" (mujer participante)

- Sara no reaccionaba por el miedo a que no hicieran justicia, lo dejaran suelto y la pudiera matar" (chico participante)

- "Miedo a que nadie le creyera en el juicio y como vemos en la película, a él no lo metieron en la cárcel por no tener antecedentes penales, ni pagó siquiera la multa y ese es el temor de la mayoría, no tener pruebas acerca de lo que pasó y como la madre no denunció tampoco y pasó mucho tiempo, fue que a ella no le creyeron lo que había pasado". (mujer participante)

- "Normalizamos la violencia, diciendo que es porque me quiere, y así no es"

- "Cuando una mujer es violentada, no estoy de acuerdo con que obliguen a la mujer a desplazarse, a dejar a su familia, amigos, y es que hay que actuar en contra el maltratador"

Conclusiones:

- Es importante como sociedad sensibilizarnos y dejar de normalizar la violencia que sufren las mujeres, pero también cualquier otro ser humano, que se encuentre en condiciones de vulnerabilidad.
- Es necesario identificar señales o alertas, que con frecuencia anteceden a la violencia física, como las prohibiciones respecto al vestuario o la apariencia física, comportamientos controladores como revisar los mensajes personales, prohibirle a la mujer salir con l@s amig@s, actitudes celosas, las

persecuciones, las frases y prácticas de manipulación entre otras, con el fin de poder tomar distancia de manera oportuna del agresor.

- Muchas mujeres se sienten culpables de las violencias que padecen e incluso justifican y no se reconocen como víctimas de maltrato.
- Existen familias donde las mujeres maltratadas se sienten solas, ya que se privilegia el silencio, el ocultamiento, por miedo al estigma y señalamiento social.
- Denunciar es uno de los recursos que las mujeres pueden tener frente al maltrato, no obstante, en los casos donde la justicia no opera de manera eficaz, es necesario generar otras estrategias de autoprotección individuales y colectivas, como identificar las situaciones de riesgo para alejarse de ellas, los círculos de mujeres, la búsqueda de espacios de protección a nivel local o departamental, fortalecer la sanción social como mecanismo para disuadir a los agresores.
- Es importante no revictimizar a las mujeres a partir de los juicios y los señalamientos,
- Las mujeres que tienen la condición de firmantes tienen mayores barreras frente a la atención de casos de violencia, quedando por fuera del acompañamiento institucional que reciben otras mujeres que también han sido víctimas de maltrato.
- Muchas mujeres no denuncian los casos de violencia por el temor de perder la vida, tras la denuncia. Y en contextos de alto riesgo social, la víctima que no se atreva a denunciar, puede colocar en conocimiento de alguien su situación, para que otra persona sea quien realice la denuncia. En Colombia cualquier persona puede denunciar la violencia, no solo la víctima, porque las autoridades tienen la responsabilidad de investigar de oficio. La denuncia no se puede quitar, excepto que la mujer, en el juicio se acoja al decreto 33 de la constitución, que dice que nadie está obligado a denunciar a sus familiares o cónyuges.
- Las rutas de atención comienzan a activarse por el sector salud.
- La violencia hacia las mujeres y las violencias de género han empezado a visibilizarse y como sociedad debemos ser corresponsables en la búsqueda de soluciones, apoyando a las víctimas.
- La violencia hacia la mujer afecta a cualquiera, independientemente de su condición socioeconómica. La violencia es entonces la expresión del poder que tradicionalmente han ejercido los hombres, desde su lugar de privilegio.

Logros del encuentro formativo:

- Identificar los tipos de violencia que afectan de manera particular a las mujeres, como la violencia física, violencia psicológica, violencia sexual e incluso violencia institucional.

- Abordaje de conceptos básicos como el patriarcado.
- Las metodologías implementadas permitieron movilizar y profundizar en las reflexiones generadas al interior del grupo.
- Se logró el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, así como las violencias que ser han padecido en relación con la violación de estos derechos.
- Visibilizar y reconocer la violencia en contra de la mujer, implica la transformación de las relaciones en clave de justicia e igualdad de derechos.
- Se reconoció que un mandato patriarcal, como es la represión de las emociones, en el caso de los hombres, puede derivar, por ejemplo, en conductas agresivas hacia las mujeres, problemas para su salud mental como el alcoholismo y los suicidios.
- Identificar estrategias de manipulación y control que tienden a usar los maltratadores como culpabilizar a la mujer por sus reacciones, amenazas de hacerse daño a sí mismo,
- Se lograron reconocer algunas rutas de atención a las violencias dentro de la localidad.

Evaluación del encuentro:

- Estuvo muy interesante el tema, creo que hubo muy buena participación en cada una de las actividades, me gustó que tod@s aportamos mucho, dimos nuestro punto de vista y es importante identificar las violencias.
- Aprendí que debemos cambiar lo negativo que tengamos, ir mejorando para que no haya violencia de ningún tipo.
- "Es importante que sigan viniendo, tener continuidad, para que no se olvide lo que aprendamos"

Anexos

Registro de asistencia: Se adjuntan listados de asistencia escaneados

Registro fotográfico:







Bibliografía

Conmemoración de Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=kpxVpTtvvrI

Organización de Naciones Unidas (2018). Manual y caja de herramientas de perspectiva de género para talleres comunitarios. Ciudad de México. Pp. 8 -10.

Mujeres Fundación et al (s.f). Cuaderno de Verano. Educación secundaria. Recuperado de: https://fundacionmujeres.es/documento/cuaderno-de-verano-para-educacion-secundaria/

Tema: Conmemoración de los derechos humanos - Segundo encuentro de fortalecimiento- 01 dic 2023

Objetivos:

- Reconocer los derechos humanos e identificar situaciones en que éstos son vulnerados.
- Identificar los derechos propios de las mujeres, promoviendo su participación política para la incidencia en la construcción de políticas públicas que reconozcan, defiendan y garanticen de los derechos con perspectiva de género.



Participantes

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD
Yair Moreno	Enlace de Género	Firmante
Juan Carlos Paut		Comunidad
Mileydis Paut		Comunidad
Alexander Monsalve	Facilitador	ARN
Mateo Flórez		Comunidad
Sharon Briyith Moreno		Comunidad
Daisy Mejía Zapata	Gestora Comunitaria	Fundación Alberto Merani
Valentina Flórez		Comunidad

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD
Tania Paut		Comunidad
Maribel Román		Firmante
Víctor Alfonso Borja		Firmante
Alexandra González	Profesional Comunitaria	Fundación Alberto Merani
Luz Miriam Torres Guzmán		Firmante
Mary Luz Benítez		Firmante
Blanca Nubia Pineda		Firmante
Marleny Muñetón		Firmante
Cielo Urrego Amariles		Comunidad
Tatiana Urrego		Comunidad
Yéssica López		Comunidad
Daniela Urrego		Comunidad
Arley Betancur		Firmante
Alexis Chavarría		Comunidad
Ledys Piedrahíta		Firmante
Eneida Urrego		Firmante
Yeison Mazo		Firmante
Lucelly Londoño	Enlace de Género	ARN
Ovidio Mesa	Líder ETCR	Firmante
Kevin Orrego		Firmante
Sofía Acevedo		Comunidad
Litzy Almanza		Comunidad
María José Sánchez		Comunidad

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD
Bleimer Urrego		Comunidad

Desarrollo de la actividad

Se inició con la presentación de las y los participantes, luego se socializaron los objetivos del tema y se proyectó un video contextual sobre los derechos humanos:

Después del video se les mencionó que, para facilitar la comprensión de los derechos humanos, se han reagrupado por generaciones de derechos, las cuales no son más importantes unas que otras, sino que son producto de su tiempo y de las necesidades de la sociedad, de conformidad con las condiciones sociales e ideológicas en el que se desarrollan (espacio y el tiempo).

Se les solicitó conforman 5 grupos y se les repartió en hojas cada una de las categorías de derechos donde dependiendo del número de participantes cada uno deberá elegir uno de los derechos, donde le justificarán a su equipo, porqué lo consideraban importante. No se debían repetir derechos.

Luego se contextualizó acerca de los ojos de Dios, como símbolo de protección. Se procedió a realizar con las y los participantes unos ojos de dios y una vez culminados, retomarían los derechos para ser verbalizados en un acto ritual como símbolo de los derechos que deseaban que les fueran protegidos a una de las personas elegidas en el grupo, donde intercambiaron los ojos de dios.

Momento 2:

Tema: Herramientas para un Liderazgo democrático con mirada de género

Objetivos:

- Brindar a las mujeres herramientas prácticas para el ejercicio de un liderazgo democrático, desde una visión de empoderamiento y construcción de ciudadanía desde las mujeres
- Incorporar claves prácticas para un ejercicio de empoderamiento y liderazgo
- Identificar el sentido de la construcción de ciudadanía desde las mujeres
- Adquirir herramientas conceptuales sobre el ejercicio de la ciudadanía activa.

Desarrollo de la actividad:

En primer lugar, se les socializó a las personas participantes los hallazgos de la encuesta de caracterización que se realizó a principios de noviembre con una muestra poblacional del ETCR La Plancha, en relación con el reconocimiento de los derechos de las mujeres, las principales barreras de participación para las mujeres en el municipio de Anorí, el liderazgo de las mujeres firmantes y posibles acciones de incidencia. En esta caracterización los elementos comunes fueron los siguientes:

- Se reconocen como derechos de las mujeres el derecho a la vida, los derechos sexuales y reproductivos, el derecho a una vida libre de violencias, derecho a la participación y a la toma de decisiones, derecho a la autonomía económica, a ser elegidas, a votar, a la libertad.
- Las principales barreras para la participación y el ejercicio del liderazgo de las mujeres tienen que ver con el machismo, la falta de formación para desempañar este rol, miedo al rechazo y a la discriminación, riesgos para la seguridad en el municipio y que las mujeres no logran identificar oportunidades y espacios para su participación.
- Respecto al liderazgo de las mujeres firmantes, mencionaron que deben fortalecer y que hace falta generar incidencia. En cuanto a sus propuestas para la incidencia, se evidenciaron en las respuestas, falta de claridades, al pensar la incidencia como acciones generadas por otros; otras posturas refirieron que se debían crear las condiciones para que las mujeres puedan participar en los espacios de toma de decisiones e incidir en las agendas territoriales.
- En cuanto a la construcción de una agenda ciudadana y de paz, la gran mayoría mencionaron que deseaban participar, pero no liderar.

Con respecto a estos hallazgos, quienes no respondieron la encuesta, estuvieron de acuerdo con los resultados, entonces se enfatizó en la importancia fortalecer los liderazgos de las mujeres, desarrollando acciones para superar las barreras que se encuentran las mujeres firmantes y de la comunidad, para la construcción de su ciudadanía activa.

Luego, se les invitó a conformar subgrupos para el reflexionar sobre las siguientes preguntas:

1. ¿Qué significa representar las voces de las Mujeres?,
2. ¿Cuáles son esos intereses o propósitos comunes de las mujeres de su territorio que como colectivo o grupo logran interpretar?
3. ¿Cuáles mecanismos pueden las mujeres implementar en la lucha de sus derechos y apuestas políticas particulares?

Como respuesta a la primera pregunta, hubo consenso al mencionar que una mujer que represente las voces de las mujeres debe ser elegida por las demás de su

comunidad y que debe estar en la capacidad de transmitir las necesidades de las mujeres que representan y de luchar por sus derechos, velando porque se cumplan.

Los intereses comunes tienen que ver con la necesidad de las mujeres de sentirse seguras en su territorio, sentir el apoyo efectivo de la institucional para combatir las violencias hacia ellas, poder tener voz y voto respecto a las decisiones que las afecta, y poder gozar a plenitud de sus derechos, especialmente los relacionados con la educación, la salud, la autonomía económica y los derechos sexuales y reproductivos.

Con respecto a la tercera pregunta, las y los participantes mencionaron que desde las organizaciones comunitarias y de mujeres, por ejemplo, desde el Comité de Género, se puede solicitar interlocución con los funcionarios del gobierno, para que el plan de desarrollo local, implemente proyectos y programas con enfoque de género.

Posteriormente se procedió a proyectar el video Mujeres en política: cambiamos el mundo, de Ana Helena Chacón, quien fue vicepresidenta de Costa Rica, donde se mencionan aspectos relevantes para la participación de las mujeres en los asuntos públicos y políticos. Las personas participantes mencionaron que les llamó la atención de lo presentado en el video, que, por lo general, las mujeres son las que más participan en los distintos escenarios, pero no son las que toman las decisiones sobre los asuntos que las afectan directamente y un ejemplo concreto de ello, es lo referente a los derechos sexuales y reproductivos, y lo que tiene que ver con su autonomía económica y que eso es algo que las mujeres mencionaron que era necesario empezar. El video fue una herramienta que sirvió para ratificar la importancia de que las mujeres se formen como lideresas y que el liderazgo sea real y efectivo al interior de sus organizaciones, lo cual es un asunto que debe ser garantizado desde el trabajo de género.

Después de este conversatorio, se trabajó el tema de la participación social y política de las mujeres, abordando elementos para la efectiva incidencia de las mujeres en el territorio y la importancia de poner sus voces en la consecución de sus necesidades prácticas e intereses estratégicos. En ese orden de ideas se procedió a realizar algunas precisiones conceptuales como el de ciudadanía de las mujeres, participación política, cabildeo y perspectiva de género, entre otras.

Así mismo se les compartió algunas pautas para el fortalecimiento de los liderazgos y la incidencia política de las mujeres, tales como:

- Fortalecer los procesos formativos locales donde se reconozcan las desigualdades, generando debates con la institucionalidad, para que los funcionarios/as incorporen la perspectiva de género tanto al interior de la

entidad pública, como en sus políticas, planes, programas y políticas públicas con perspectiva de género, en lo local.
- Realizar alianzas estratégicas con otras organizaciones de mujeres donde se definan los objetivos, el plan de acción, los roles y recursos para la incidencia en los espacios de toma de decisiones.
- Participar en la planeación de diagnósticos y realizar seguimiento al cumplimiento de las agendas de las mujeres.
- Participar en procesos de evaluación periódica para verificar los avances y retrocesos en los procesos de incidencia.

Conclusiones del encuentro:

Aquí se plasman las principales conclusiones de los debates y diálogos que se generaron durante el desarrollo del encuentro.

- La violencia y discriminación ejercida contras las mujeres en el ámbito político es una falencia para la democracia y el ejercicio de ciudadanía, por lo que se debe garantizar que en el municipio haya espacios incluyentes para la participación de las mujeres.
- Es necesario seguir participando en procesos de formación para tener herramientas y construir estrategias que les permita a las mujeres fortalecer sus liderazgos y hacer incidencia.
- Se requiere superar el miedo al rechazo, que es una barrera mental, asumida, que impide a las mujeres ser escuchadas en los espacios políticos y tomar las decisiones respecto a las problemáticas que les afecta.
- Con el cambio de gobierno, es necesario elegir mujeres con motivación experiencia y en lo político, con capacidades para transmitir y defender ideas, en los espacios de toma de decisiones.
- Se resalta la importancia de aprender a hacer acciones de incidencia, desde las organizaciones de mujeres como el cabildeo.
- Se reconoció la importancia de generar alianzas con otras organizaciones, con las que se compartan luchas comunes en pro de los derechos de las mujeres.

Logros del encuentro formativo:

- Identificar los derechos propios de las mujeres.
- Sensibilizar a las mujeres y a la comunidad en general, acerca de la importancia de fortalecer el liderazgo femenino, su autonomía y capacidad de agencia. la

Evaluación del encuentro:

La evaluación se realizó en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo les ha parecido la actividad?
 - ¿Qué fue positivo del encuentro de hoy?
 - ¿Qué aprendizajes

El encuentro fue valorado positivamente por las y los participantes quienes mencionaron que:

- “Me gustaron los temas que tratamos, los de los derechos que había unos que no recordaba o conocía y aprendí que debo capacitarme para ser una mujer líder”
- “Aprendí que debemos ser seguras de nosotras mismas y que tenemos no solo que participar, sino hacer que seamos escuchadas y tenidas en cuenta lo político”
- “Que las mujeres podemos tomar nuestras propias decisiones tanto en lo personal, como en las organizaciones y que necesitamos ser escuchadas”
- “Aprendimos un poco más acerca de los derechos de las mujeres y ninguna persona debe ser discriminada”
- “Que necesitamos aprender a interactuar con las instituciones del municipio para que podamos hacer incidencia”.

Anexos

Registro de asistencia: Se adjuntan listados de asistencia escaneados

Registro fotográfico:









Bibliografía

Universidad Simón Bolívar. Mujeres y ciudadanía activa en la gestión local. Estudio en seis departamentos de Colombia (s.f) Recuperado de: https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/2354/Cap_7_Mujeres_Ciudadania.pdf?sequence=11&isAllowed=y

Derechos humanos: tus 30 derechos fundamentales. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=OB8nboYoCZE

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA
(Actividades Participación Ciudadanía)

FECHA: 01 Diciembre 2023 | HORA INICIO: 10:00 AM | HORA FIN: 4:00 PM | NOMBRE DEL PROCESO COMUNITARIO: ACCIONES COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Derechos Humanos de las Mujeres / Herramientas para el liderazgo democrático | LUGAR DE REUNIÓN: ETCR LA PLANCHA ANORI

Nombre(s)	Apellido(s)	Correo Electrónico	Firma	Sexo		Edad				Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica)				Condición de discapacidad (SI/NO)	Nombre de la Organización (Si aplica)	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica)			Cargo o Responsabilidad (Si aplica)
				Hombre	Mujer	Menor de 18 años	18 a 28 años	29 a 59 años	60 años o más	Pueblos indígenas	Comunidades NARP (Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera)		Pueblos Rrom			Nacional	Departamental	Municipal	
Yair	Moreno	yair.more2907@gmail.com	Yair Moreno S.	X				X							Firmante				Enlace de Género
Juan Carlos	Paut	no tiene	JuanCarlos	X		X									Comunidad				
Mileydis	Paut	no tiene	MILEYDIS PAUT		X			X							Comunidad				
Alexander	Monsalve	leysermonsalve...	ALEX	X				X							ARN				Facilitador
Mateo	Florez	no tiene	Mateo Florez	X		X									Comunidad				
Sharon Briyith	Moreno	no tiene	Sharon Briyith M		X	X									Comunidad				
Daisy	Mejia Zapata	daisymejia@albertomerani.org	Daisy Mejia Z.		X			X							Fundación Merani				Gestora Comunitaria
Valentina	Florez	no tiene	Valentina F.		X	X									Comunidad				
Tania	Paut	no tiene	Tania Paut		X			X							Comunidad				
Maribel	Roman	no tiene	Maribel Roman		X			X							Firmante				
Victor Alfonso	Borja	no tiene	victor Alfonso	X				X							Firmante				
Alexandra	Gonzalez	alpatrix.gv@gmail.com			X			/							Profesional Fund Alberto Mer.				Profesional Comunitaria

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software SIGER."

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA
(Actividades Participación Ciudadanía)

FECHA: 01 Diciembre 2023 | HORA INICIO: 10:00 AM | HORA FIN: 4:00 PM | NOMBRE DEL PROCESO COMUNITARIO: ACCIONES COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Derechos Humanos de las Mujeres / Herramientas para el liderazgo democrático | LUGAR DE REUNIÓN: ETCR LA PLANCHA ANORI

Nombre(s)	Apellido(s)	Correo Electrónico	Firma	Sexo		Edad				Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica)				Condición de discapacidad (SI/NO)	Nombre de la Organización (Si aplica)	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica)			Cargo o Responsabilidad (Si aplica)
				Hombre	Mujer	Menor de 18 años	18 a 28 años	29 a 59 años	60 años o más	Pueblos indígenas	Comunidades NARP (Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera)		Pueblos Rrom			Nacional	Departamental	Municipal	
Luz Miriam	Torres Guzmán	Fluz69737@gmail.com	Luz T.		X			X							Firmante				
Mary Luz	Benitez	no tiene	Mary Benitez		X			X							Firmante				
Blanca Nubia	Pineda	no tiene	Blanca P.		X			X							Firmante				
Marleny	Muñoz	marlenimuñoz09@gmail.com	Marleny		X										Firmante				
Cielo Urrego	Amarilles	no tiene	Cielo Urrego		X		X								Comunidad				
Tatiana	Urrego	tatianaurrego985@gmail.com	Tatiana U.		X		X								Comunidad				
Yessica	Lopez	Yosiyemmm@gmail.com	Yessica L.		X			X							comunidad				
Daniela	Urrego	no tiene	Daniela		X		X								Comunidad				
Arley	Betancur	cheldiam@gmail.com	ARLEY	X				X							Firmante				
Alexis	Chaverra	alexischaverra17@gmail.com		X			X								Comunidad				
Ledys	Piedrahita	piedrahitaledys@gmail.com	-Ledys P.		X	X									Firmante				
Erreida	urrego	no tiene	Luz. U		X										Firmante				
Yeison	Mazo	no tiene	Yeison Mazo	X				X							firmante				
Lucally	Londoño	lucally.londoño@reincorporacion	Lucally Londoño		X		X								ARN				Enlace de Género
Ovidio	Mesa	no tiene	O-M.	X				X							firmante				Lider ETCR
Kevin	Orrego	no tiene	Kevin Orrego	X				X							Firmante				

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA
(Actividades Participación Ciudadanía)

FECHA: 01 Diciembre 2023 | HORA INICIO: 10:00 AM | HORA FIN: 4:00 PM | NOMBRE DEL PROCESO COMUNITARIO: ACCIONES COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Derechos Humanos de las Mujeres / Herramientas para el liderazgo democrático | LUGAR DE REUNIÓN: ETCR LA PLANCHA ANORI

Nombre(s)	Apellido(s)	Correo Electrónico	Firma	Sexo		Edad				Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico (Si aplica)				Condición de discapacidad (SI/NO)	Nombre de la Organización (Si aplica)	Nivel Territorial de la Entidad (Si aplica)			Cargo o Responsabilidad (Si aplica)
				Hombre	Mujer	Menor de 18 años	18 a 28 años	29 a 59 años	60 años o más	Pueblos indígenas	Comunidades NARP (Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera)	Pueblos Rrom				Nacional	Departamental	Municipal	
Sofia	Acevedo	no tiene	Sofia A		X	X									Comunidad (niña)				
Litzy	Almanza	no tiene	Litzy ALMANZA		X	X									Comunidad (niña)				
Maria José	Sanchez	no tiene	María José		X	X									Comunidad (niña)				
Blaimer	Urrego	no tiene	Blaimer U.	X		X									Comunidad (niña)				

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx'